

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

El carnaval de Yautepec Tesis

Que para obtener el título de Licenciatura en Historia

Presenta Tania Vanessa Alvarez Portugal

Asesor: Adria Paulina Milagros Pichardo Hernández





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### Índice de contenido

### Introducción

### I. El Chinelo

La vida en las haciendas

Comunicación entre Tlayacapan, Tepoztlán y Yautepec

Origen y significado del Chinelo

Traje actual. Forma y materiales

Música del chinelo

La letra de la música

Brinco del chinelo

### II. El carnaval después del miércoles de ceniza

F1	carnava	١
171	Carnava	L

- \_\_Los orígenes del carnaval en Yautepec
- Carnaval en cuaresma

Suspensión del carnaval durante la revolución mexicana y su reanudación en 1930

### III. El entierro del mal humor

Las viudas de Juan Carnaval

¿Quién es Juan Carnaval?

El testamento de Juan Carnaval

Testamento. Comparación del realizado en el 2003, 2004 y 2005

¿Ha muerto Juan Carnaval?

### IV. ¿Carnaval del pueblo?

O	rganización	del	l carnaval	por	parte	de	los	barrios
---	-------------	-----	------------	-----	-------	----	-----	---------

- Los convites
- Los bailes
- \_\_"El encuentro"
- \_\_La quema del castillo
- La danza de los locos
- \_\_Otros festejos

_Organización por parte del ayuntamiento
Concurso del mejor chinelo
Concurso de las viudas
La reina del Carnaval
Las comparsas
Carnaval del barrio de Santiago y del barrio de San Juan
V. El comercio, beneficio del carnaval
Ingresos del Ayuntamiento durante el carnaval
Promoción municipal del carnaval
VI. El carnaval en la opinión popular
Asistentes al Carnaval de Yautepec 2006
Opinión sobre el carnaval
Sobre el uso del traje de chinelo
Sobre los vestidos de "viuda"
Gusta o no el carnaval a la gente
La inseguridad del carnaval
Los visitantes del carnaval
Opiniones publicadas respecto del carnaval
Esfuerzos del municipio por mantener el orden
Recuerdos del carnaval de 1930
Conclusión
Apéndice
I. Testamentos de Juan Carnaval 2004 y 2005
II. Programa del carnaval 2006
III. Informe de actividades del Programa de Promoción y Difusión de
Carnavales del estado de Morelos
Fuentes consultadas

Documentos

Entrevistas

Libros

Páginas web

Películas

Periódicos

Programas televisivos

Revistas

Secretarías Municipales

### Índice de imágenes

Imagen 1. Chinelo de Yautepec. Carnaval 2006.

Imagen 2. Chinelos de Yautepec. Carnaval 2006.

Imagen 3. Pirámide de Población México 1930.

Imagen 4. Viuda en el entierro del mal humor. Carnaval 2006.

Imagen 5. Espectadores o en espera del desfile. Carnaval 2006.

Imagen 6. Viudas de Juan Carnaval. Carnaval 2006.

Imagen 7. Caja mortuoria de Juan Carnaval. Carnaval 2006.

Imagen 8. Comparsa en el kiosco del zócalo de Yautepec. Carnaval 2006.

Imagen. 9. Mapa del zócalo de Yautepec.

<u>Imagen 10. Mapa del centro de Yautepec.</u>

Imagen 11. Policía en el kiosco de Yautepec. Carnaval 2006.

Imagen 12. Célula de policías junto a plaza de Leyva, Yautepec. Carnaval 2006.

### Introducción

El carnaval en Morelos es una fiesta popular que data de finales del siglo XIX.

Especialmente caracterizado por el traje de *chinelo*, el carnaval con sus elementos tradicionales –como burla, bebida, comida y baile- se extendió desde Tlayacapan a diversos pueblos del estado.

En Yautepec Morelos, el carnaval se empezó a celebrar desde 1872. Es en Yautepec el único lugar de los diferentes pueblos morelenses que tiene además de la figura del *chinelo*, la figura de "las viudas de Juan Carnaval".

Yautepec era para esa fecha, la cabecera municipal del Partido que abarcaba los municipios de Yautepec, Tlanepantla, Cuatenco, Tlayacapan y Totolapan. Constituía por lo tanto la sede de gran actividad agrícola y comercial, pues se encontraba en la ruta comercial del sur del estado de Morelos a Cuernavaca y a la Ciudad de México. Se encargaba también de coordinar la administración de los diferentes municipios, de esta manera Yautepec se encontraba al tanto de lo que sucedía en cada municipio.

Es de esta forma que Yautepec sabía que en el carnaval que se realizaba en Tlayacapan y en Tepoztlán surgió un personaje que las autoridades calificaron de "facineroso", el *chinelo*, el símbolo de burla que mostraba la inconformidad de los peones del campo.

El carnaval con el chinelo se extendió también a Yautepec y se arraigó en la población. Para 1911 con motivo de las luchas revolucionarias, la fiesta del carnaval se suspendió, más se reinició para 1930 debido a la popularidad que había alcanzado en sus primeros años.

Ahora, a principios del siglo XXI el carnaval continúa. El traje ha evolucionado claramente pero mantiene las peculiaridades originales —la máscara y el largo vestido—.

Los elementos esenciales del carnaval como la burla simbólica, la inconformidad de los pobladores, también se han vuelto diferentes con el paso del tiempo. Estos elementos, de finales del siglo XIX, no pueden ser los mismos

a los presentes del siglo XXI, debido a que las condiciones sociales y la vida cotidiana cambiaron para el pueblo de Yautepec de 1930 al 2006. El punto focal entonces es determinar si este carnaval de Yautepec, tan diferente de tantos otros, es creación y dominio popular. Es decir, valorar la fiesta de carnaval de Yautepec como una creación popular de identidad cultural a través de la resistencia social. Reconocer al carnaval como manifestación cultural genuinamente popular podría conllevar a fortalecer la identidad cultural.

Esta valoración es posible de realizar averiguando las transformaciones del significado que ha tenido la estructura del carnaval a través del tiempo.

Tomando en cuenta que un carnaval, como fiesta de excesos, se encuentra aceptado por la Iglesia católica, -organizado dentro del calendario eclesiástico como antecedente y oposición a la cuaresma-, el carnaval de Yautepec, que empieza luego del miércoles de ceniza, lo vuelve muy diferente de cualquier otro.

Es importante entonces tratar la postura eclesiástica respecto a este carnaval. Este aspecto oscuro resulta difícil de dilucidar pues los archivos parroquiales no cuentan con las opiniones de los oficiantes o de los sacerdotes. Esta postura, por lo tanto ha de buscarse en fuentes orales y dichos populares.

El motivo de que el carnaval se dé en estas fechas habría que buscarlo entonces en otras causas como tal vez la económica.

Numerosos antropólogos han escrito sobre el traje de *chinelo*. Estas obras –artículos en revistas, periódicos o libros- se refieren al carnaval, para describirlo. Otra obra antropológica, conocida es *Tepoztlan: A Mexican Village*, de Robert Redfield¹. Esta trata sobre el pueblo de Tepoztlán -vecino de Yautepec- y también de su carnaval. No obstante, no es fiable porque muchos de sus datos son incorrectos y por tanto, su análisis.

Hay, sin embargo, personas de Tepoztlán y de Tlayacapan –profesores, ancianos, estudiosos- que han investigado la historia de sus pueblos y de sus carnavales. Estas han sido las más valiosas fuentes para documentarse del tema

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Robert Redfield, *Tepoztlan: A Mexican Village: a study of folklife*, Chicago, University of Chicago Press, 1968.

pues recogen la tradición oral de los viejos sobre el origen del carnaval, del *chinelo*, de las bandas de viento.

Estas obras, sobre la historia del carnaval, han sido editadas por pequeñas imprentas y otras todavía no cuentan con derechos de autor. Son provenientes de los dos pueblos con mayor tradición carnavalesca, Tlayacapan y Tepoztlán.

El carnaval también es música. Y en este sentido tenemos el estudio hecho por la Fonoteca del INAH a la banda Brígido Santamaría de Tlayacapan Morelos. La Banda Brígido Santamaría es una de las dos bandas de viento con mayor tradición y reconocimiento de Tlayacapan. La obra mencionada es un breve estudio introductorio sobre la historia de la Banda, útil porque la música y el *chinelo* van juntos. No hay "brinco" sin banda.

Aunque estas obras sean una rica fuente de información no agotan el tema del carnaval, pues su interpretación y su análisis se dirigen al carnaval del pasado. Hace falta pues un estudio del carnaval con un método histórico de análisis de las fuentes e interpretación de las gestualidades que explique socialmente el actual carnaval de la región.

Fuentes para el entendimiento del carnaval en el siglo XX son periódicos tanto de yautepequenses como del estado de Morelos, fotografías y testimonios orales.

Fiesta, sentimiento, negocio, costumbre, todo en uno. Más no se limita a uno solo de estos aspectos. El carnaval es mucho más que una fiesta, o una costumbre. Posee un imaginario mental profundo que se refleja en cada uno de sus elementos. La burla, el alcohol desmedido, el baile, las violaciones a la moral y a la ley, la fiesta en la época de carnaval son un conjunto que se debe explicar más allá del término "tradición". Pues si bien ya lleva más de cien años practicándose -en un hecho, o en un conjunto de hechos- está la razón de su afianzamiento en la cultura popular.

Es importante develar el significado de los acontecimientos carnavalescos para entender vivamente el carnaval de Yautepec, las quejas de la población y mucho de su forma de vida.

Pese a que las costumbres del pueblo han cambiado y con ellas en el carnaval, éste permanece en sus elementos esenciales, que son *chinelos*, viudas de Juan Carnaval, comida, bebida y bailes. El tema se abordará estudiando la gestualidad, los disfraces, el comportamiento, la organización y la economía del pueblo durante el carnaval usando la metodología de la historia cultural manejada por Roger Chartier, Carlo Ginzburg, Emmanuel Le Roy Ladurie, Serge Grusinky, Robert Danton y Edward Thompson principalmente, así como con ayuda de antropólogos como Claude Gaignebet, Clifford Geertz y Jacques Heers, cuyos estudios contribuyen a la comprensión de la cultura.

El tema del carnaval aquí es abordado desde la historia cultural. La historia cultural estudia lo cultural de las representaciones y de las prácticas, a diferencia de la antropología, que centra su atención en la cultura de las sociedades.

En el carnaval de Yautepec se estudian los fenómenos burlescos -y los personajes que participan en el carnaval- como luchas de representación que establecen el ordenamiento o la jerarquización de la estructura social en sí, como estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones por medio de la percepción que tiene el propio ser de sí, y constituyen de esta forma la identidad de clase.

La burla simbólica, como elemento esencial del carnaval de Yautepec, radica en quejas sociales del pueblo. El carnaval es costumbre porque siguen existiendo quejas sociales. Este planteamiento es básico para determinar el dominio popular sobre el carnaval de Yautepec. Además, el reconocimiento del carnaval como manifestación cultural genuinamente popular podría conllevar a fortalecer la identidad cultural.

El trabajo se presenta entonces organizado en seis capítulos en los cuales se tratarán: *El chinelo* capítulo en que se explica el carnaval como fiesta de autoría popular a través del significado simbólico del *chinelo*; *El carnaval después del miércoles de ceniza* en el cual se analizan los personajes y las causas que permitieron el carnaval en Yautepec; *El entierro del mal humor* capítulo donde se dan a conocer las mareas sociales que aquejan a Yautepec y le dan significado al carnaval en los últimos 40 años; En ¿Carnaval del pueblo? Se presenta la construcción de una idea de identidad de pequeña comunidad en los

yautepequenses a través de la identificación de ellos con sus organizaciones de barrio; En *El comercio, beneficio del carnaval* se dan a comprender los beneficios económicos de un carnaval como una estructura que permite y promueve la festividad; *El carnaval en la opinión popular* presenta la interpretación del significado que tanto lugareños y visitantes le otorgan al carnaval.

Así, el presente trabajo brinda a los lugareños un estudio de su fiesta, que al provenir desde fuera del pueblo, les presenta una visión diferente y espero, enriquecedora sobre su propio carnaval. Al visitante del pueblo, el presente estudio puede ayudarle a identificar el carnaval de cualquier parte, como una manifestación social; y al lector que desconoce la fiesta podría tal vez visitarla y ver de qué se trata.

### I. El Chinelo

El *chinelo* es un personaje del Estado de Morelos, propio de las fiestas populares, principalmente del carnaval. El *chinelo* constituye una representación simbólica con significado cultural. Aunque sus orígenes datan del siglo XIX y sea en este siglo donde cobre su significado cultural y se establezca como identidad, el *chinelo* como símbolo viviente adquiere diferentes significados culturales a través del tiempo.

Desde 1872, fecha en que se tiene registro de la existencia del carnaval, el chinelo se extendió a diversos pueblos de la región — Tlayacapan, Tepoztlán, Zacualpan de Amilpas, Jonacatepec, Coatlán del Río, Ocuituco, Ayala, Tlaltizapan, Temizco, Huitzilac, Axochiapan, Yecapixtla, Jantetelco, Totolapan, Yautepec-.

Para entender al *chinelo* como construcción cultural y desentrañar el significado de sus símbolos, se presenta un análisis de la vida cotidiana de Morelos a finales del siglo XIX, para así identificar a los autores del *chinelo* e interpretar a través de la forma y los materiales, la carga ideológica del personaje.

Las poblaciones de Tlayacapan y Tepoztlán se disputan la autoría del *chinelo* y por tanto son básicas para entender el *chinelo* yautepequense.

Yautepec, Tlayacapan y Tepoztlán son poblaciones que aunque cercanas, históricamente han pertenecido a diferentes jurisdicciones, distritos, partidos. Estos tres ayuntamientos se ubican en la zona central del estado de Morelos y mantienen condiciones geográficas y poblacionales muy similares: valles montañosos, ríos copiosos, vegetación semitropical y suelos fértiles propios para la agricultura, que a partir de 1520 fueron dedicados al cultivo de la caña de azúcar a través de la Hacienda -unidad económico-social- del tiempo de la Colonia.¹

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Primeramente en la región de Morelos y Veracruz debido al impulso dado por Cortés para el establecimiento de ingenios y trapiches productores de azúcar destinados al mercado local de las ciudades, Carmen Bernard y Serge Grusinky, *Historia del Nuevo Mundo*, Tomo II, México, FCE, 1999, p. 252.

Al reconocer la influencia de la vida material de los alrededores y contextualizar a la población podemos acercarnos a la cultura del lugar, y así entender sus manifestaciones, como organización social, producción económica, mentalidad, ideario, religión y fiestas populares.

Para entender la figura del *chinelo* en el siglo XIX, es necesaria la comprensión de la relación entre estas regiones. Relación comercial, de parentesco, de amistad o de enemistad y de influencia.

Es así que las condiciones socio-culturales del siglo XIX otorgan al chinelo un determinado significado. Más para finales del siglo XX, este personaje se mantiene, y de la misma forma, la vida cotidiana de cada región particular, le provoca variaciones en el traje y le otorgan un significado diferente. Esta diferencia se expresa principalmente por los nuevos materiales empleados para su elaboración y los nuevos diseños que se añaden al traje. El cambio se explica a través de la influencia cultural de la globalización que llega a los pueblos.

### La vida en las haciendas

Las haciendas surgieron como empresas en la época de la colonia. Se formaban de grandes extensiones de tierra dedicadas a actividades económicas y reunían dentro de sí a los dueños de la hacienda, a sus administradores y a sus trabajadores. Debido a su casi entera dependencia de los fenómenos naturales para la producción, eran propicias de tener un alto grado de endeudamiento, tras lo cual perdían parte de su valor, y cambiaban de dueño con frecuencia.<sup>2</sup>

El cultivo y principalmente el procesamiento de la caña de azúcar – actividad muy rentable<sup>3</sup>- requerían de un complejo sistema de riego, de costosas instalaciones, de maquinaria y de manejo de tecnología.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Gisela von Wobeser, San Carlos Borromeo, Endeudamiento de una Hacienda Colonial 1608-1729, México, UNAM, 1980, p. 38.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> A partir de la segunda mitad del siglo XIX debido a "la declinación y destrucción de la producción cubana, ... la construcción de grandes y espectaculares obras hidráulicas, como el acueducto de Chinameca de 58 kilómetros de extensión... Héctor Ávila Sánchez, Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930), Morelos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, 2002, p. 60; "así como el aumento de precios y la existencia de las vías férreas en Cuautla (1881) y en Yautepec (1883).

A principios del siglo XVI los hacendados acudieron a los pueblos para persuadir a los indios de que abandonaran sus comunidades y trabajaran dentro de las haciendas. Esta oferta de trabajo podía significar la liberación de cargos comunales, una obligación muy costosa para los indios, razón por la cual, los pueblos se fueron vaciando hacia las haciendas. Cuando los trabajadores vivían en la hacienda, lo hacían con sus familias y generalmente cerca del casco, formando el "peonado". Estos eran indios, mestizos, o mulatos. Su condición debía estar reglamentada por un contrato además de salario en especie. El salario, no obstante, era pagado como operación contable cada mes en la tienda de raya.

Compartían tiempo con los arrendatarios y los medieros, quienes también residían dentro de la Hacienda pero apartados del casco, formaban pequeñas rancherías con la constante amenaza de ser despojadas por estar dentro de los límites de la hacienda.

Los trabajadores eventuales eran contratados en los pueblos a través de gobernadores o caciques por un determinado número de días o semanas. Sólo recibían un sueldo, que era pagado en el momento. Este tipo de trabajo rara vez era requerido y se empleaba para labores no especializadas cuando había mucho trabajo en la cosecha o cuando se requería trabajo especializado como el de carpintero, herrero, carretero, boyero, alfarero. Los trabajadores eventuales podían ser españoles, mulatos o mestizos.

Generalmente las haciendas contaban con trabajadores residentes especializados en estas labores. Ellos podían ser españoles, esclavos negros, indios residentes, mulatos o mestizos.

Los trabajadores administrativos podían ser españoles, mestizos o mulatos. El mayordomo –o administrador- ocupaba el puesto más importante y era el que tenía el mayor sueldo, seguido por el maestro de azúcar, generalmente un negro esclavo, que recibía un alto salario por ser sus

Siguió el despojo de tierra y agua a las comunidades por parte de las haciendas, así como la explotación de la mano de obra indígenas", p. 63.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Serge Gruzinsky explica el proceso de transformación del trabajo de los indios, en labradores, dice que "a los indígenas se les cargaba con maíz, frijoles, gallinas, trigo y viña, unos indígenas hasta cultivaban moreras, tenían ovejas y caballos, y muchos se iban a donde las cargas fueran menores. No obstante, para el siglo XVI el tributo se volvió exigible en dinero –en su totalidad o en parte-, los indios se vieron obligados a procurarse efectivo o a vender su fuerza de trabajo por un mísero salario (...) Desde entonces quedó irremisiblemente instalado el mecanismo que convertía a los indios de los campos en campesinos hispanizados, dependientes del mercado y las formas de monocultivo". Carmen Bernard , *op. cit.*, p. 214.

responsabilidades, -la calidad del azúcar, la vigilancia de las calderas- un asunto delicado. Eran ellos también los capataces de los indios,<sup>5</sup> y como tal ejercía un papel de vigilancia del respeto y presión para mantener los modales debidos hacia el hacendado.

Los ingenios azucareros y la haciendas que se encargaban del cultivo de la caña, para sus actividades requerían de por lo menos una quincena de hombres trabajando continuamente por cinco meses después de la cosecha, en arado profundo, trabajos de riego, cuidado de la tierra, animales y herramientas. Por los requerimientos anteriores podemos establecer que económicamente los ingenios y haciendas implicaban una basta inversión.

Las haciendas constituían una unidad productiva de comercio.

Mas debido a la poca tecnología, a la gran cantidad de mano de obra necesaria, a la dependencia en la bondad de las estaciones del año, no era posible diversificar los productos. Así, para mantenerse, los caciques racionalizaban los víveres, implementaron las tiendas de raya para procurarse ganancias, y también organizaron el ciclo de la caña conforme a los ciclos de los productos básicos —llámese maíz, frijol, trigo, por ejemplo—.

Las haciendas eran también una unidad social.

Unidad social porque se encuentra dentro de la hacienda la producción suficiente para atender a la población que en ella vive y labora. Los lazos entre esta población son tanto sociales como económicos pues, imbricados en el contexto de dependencia de las bondades de las estaciones del año para la prosperidad de la producción, ambos tipos de relaciones son críticas para la supervivencia mutua. Y podemos tomar de aquí una reflexión de Edward Thompson:

Si la comunidad está unida por el parentesco y el trabajo común, también tiene hebras de cultura común, constituidas por fuertes tradiciones orales (que son esenciales para transmitir los rituales populares) y un acervo de costumbres y anécdotas que a menudo se halla codificado en el dialecto que habla el pueblo.<sup>6</sup>

Esta idea de comunicación y relaciones en la comunidad agraria permite formar grupos sociales que viven en la Hacienda no mediante ingresos y trabajo,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> *Ibid*, p. 252.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Edward Thompson, op. cit., p. 499.

sino mediante identidad cultural. Distinguimos así a trabajadores, a hacendados y también el cómo se veían uno al otro.

El hacendado representaba el papel de amo omnipotente, su voluntad era ley y sus determinaciones influían en forma decisiva sobre las vidas de los trabajadores. Estos vivían en una situación de dependencia en la cual el hacendado actuaba paternalmente.<sup>7</sup>

Los trabajadores no criollos - indios, o españoles- también influyeron en la educación y la forma de vida de los hacendados, y hablo aquí ya de mestizaje:

El aprendizaje de la lengua india, las más de las veces, fruto de una experiencia precoz, vivida entre los lazos de nodrizas indígenas que criaban a la mayoría de los pequeños criollos.<sup>8</sup>

Aunque el ejemplo se refiera solamente al uso de vocablos, no hay que considerarlo secundario o mínimo. El uso de la lengua como sistema de comunicación establece un patrón de pensamiento que dirige las relaciones del sujeto con el entorno. Que el uso de palabras como *tejocote*, *tecolote*, *coa* y otros haya constituido parte del bagaje criollo, establece una relación cultural con el pueblo que trabaja las tierras. Una relación que los criollos aceptan sólo en la medida en que les da identidad pero que niegan en la medida en que los identifica con la masa de trabajadores.

...criollos y peninsulares, hijos de emigrantes viejos o recientes, marranos y flamencos se unían echando a las masas indígenas una mirada de desprecio o de indiferencia (...) La desconfianza o la hostilidad no sólo emanaban de una sensación de superioridad sino también, frecuentemente, del temor –por lo demás bien fundado- de tropezar con la habilidad de gente que aprendía demasiado pronto y demasiado bien (...) Esos sentimientos eran moderados por la realidad de las relaciones cotidianas y los contactos personales.9

El desprecio y la desconfianza de los hacendados hacia los trabajadores establecieron así comportamientos hostiles para con los trabajadores y con el fin de mantenerlos ocupados, para su propio beneficio, se les cargó de fuertes

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Gisela von Wobeser, op. cit., p. 37.

<sup>8</sup> Carmen Bernard, op. cit., p. 189.

<sup>9</sup> Ibid, p. 188.

trabajos y severos castigos. Podemos encontrar aquí muy oportunas las palabras de Bernard Mandeville, al respecto de los trabajadores ingleses del siglo XVIII:

Para que la Sociedad sea féliz y la Gente se sienta cómoda bajo las peores Circunstancias, es preciso que gran número de personas sean Ignorantes además de Pobres. El conocimiento aumenta y a la vez multiplica nuestros Deseos... El Bienestar y la Felicidad de todos los Estados y Reinos, por consiguiente, requieren que el Conocimiento de los Pobres Que Trabajan se encuentre encerrado dentro del límite de sus Ocupaciones y no se amplíe jamás (en lo que se refiere a las cosas visibles) más allá de lo que está relacionado con su vocación. Cuanto más sepa del mundo un Pastor, un Labrador o cualquier otro Campesino, así como de las cosas que son Extrañas a su Trabajo o Empleo, menos apto será para pasar por las Fatigas y Penalidades del mismo con Alegría y Contento<sup>10</sup>

Pese a que la reflexión de Mandeville esté ubicada en otro contexto histórico, cabe rescatarla para entender el calendario anual de trabajo, pues los hacendados no solamente establecieron un calendario para trabajar en el área de Morelos, sino también un calendario para descansar en el que, también, se les mantuviera ocupados.

Esto es, el ciclo de la caña se organizó dependiendo del ciclo del maíz. Gracias a las excelentes condiciones climáticas de la zona, la caña se podía dar durante todo el año, tardando de ocho a doce meses. Los caciques cuidaban que la siembra y la cosecha de la caña no coincidieran con la temporada de labores intensas de los cultivos nativos, dando como resultado un organizado calendario de trabajo agrícola y de descanso religioso. Lo llamo descanso religioso porque es el marcado como obligatorio por el calendario eclesiástico. Consiste en las festividades de cuaresma, la pascua, la asunción, el carnaval y los honores rendidos al santo del pueblo o al del barrio.

Se establece así una relación entre intenso trabajo, e intenso descanso.

Numerosas son las formas de acercarse a la cosmovisión criolla del indígena y pocas son las fuentes que nos ayudan a entender la cosmovisión del indígena y del peón sobre el criollo.

-

 $<sup>^{\</sup>scriptscriptstyle{10}}$ Bernard Mandeville citado en Edward Thompson,  $op.\ cit.,$ p. 16.

Para tal fin aplica la reflexión hecha anteriormente, que las múltiples relaciones cotidianas matizan las manifestaciones de la cosmovisión sobre el otro, en este caso, la cosmovisión del indígena y del peón respecto del criollo.

Esta aseveración nos da pauta para aproximarnos al traje de *chinelo* como una de las manifestaciones más puras de la idea del criollo que se había formado el peón.

### Comunicación entre Tlayacapan, Tepoztlán y Yautepec

Las relaciones entre distintos poblados del Estado de Morelos datan de la época prehispánica principalmente por el comercio de granos. La comunicación entre pueblos es una cultura permanente y necesaria para entender a través de qué lazos puede el *chinelo* trasladarse de Tlayacapan a Tepoztlán y luego a Yautepec.

Antes de 1869 el actual territorio de Morelos pertenecía al Estado de México<sup>11</sup>. Durante el siglo XVI, la división política de dicho territorio quedaba comprendida en ocho jurisdicciones, constituidos Partidos, grupos de localidades esparcidas que funcionaban como subcentros o cabeceras desde los que se administraban a pueblos cercanos, las actividades eclesiásticas –pues contaban con convento y así guardaban a los religiosos-, comerciales y productivas.

El Partido de Yautepec se fundó en 1848 con las municipalidades de Yautepec, Tlanepantla, Cuatenco, Tlayacapan y Totolapan. Era sede de gran actividad agrícola y comercial, debido principalmente a sus suelos fértiles, al agua del río que lleva su nombre, y a su ubicación geográfica, pues es paso obligado para la comunicación con Cuernavaca -una de las ocho jurisdicciones-y con el sur, el este y el oeste del Estado. Se estableció por este pueblo una ruta comercial de productos como la leña, la madera, la harina, el pulque y otros más.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> "El 17 de Abril de 1869 se promulgó la ley mediante la cual quedó erigido el estado de Morelos, sobre la porción territorial comprendida en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Teteacala y Yautepec", Héctor Ávila Sánchez, *op cit*, p. 54.

Su principal producción era el cultivo de la caña para la fabricación del azúcar<sup>12</sup>, que se llevaba a cabo en los ingenios de Oacalco y Casasano, también tenía una gran producción de melón, garbanzo, frijol, maíz, mango, aguacate y naranja.<sup>13</sup>

Tepoztlán era una de las localidades más populosas de la jurisdicción – con 973 familias de indios-. Aunque padecía de falta de agua, producía grandes cantidades de fruta, como también de madera, maíz, frijol y carbón vegetal.

Tlayacapan es una región seca y montañosa, con buenas tierras para el cultivo de maíz y frijol, pero sin producción de frutas.

Con el surgimiento de hacendados-caciques después de la Independencia, se dio también un regionalismo. Al tener poder político y económico, los caciques se dirigieron al indio de manera paternalista<sup>14</sup> y así establecieron un control incondicional.<sup>15</sup>

El poder económico que brindaba a Yautepec la producción azucarera le proporcionó un lugar importante entre los pueblos vecinos -Tlayacapan, Tepoztlán, Ocuituco y Yecapixtla-, que acudían a él para resolver conflictos y litigios por las tierras y aguas que ocasionaba la expansión de los hacendados.

Los hombres de pueblos cercanos acudían también a Yautepec para contratarse como peones en los ingenios azucareros. El cultivo de la caña de azúcar en una ruta de por sí comercial, precipitó la integración de las comunidades vecinas al sistema económico occidental.<sup>16</sup>

Aparte de los lazos políticos y económicos que unían a los pueblos, la movilidad social permitió que las poblaciones se unieran por lazos sanguíneos o alianzas matrimoniales, tanto de hacendados como de peones.

<sup>14</sup> "Paternalismo es un término descriptivo impreciso... tiende a ofrecer un modelo de orden social visto desde arriba contiene implicaciones de color y de relaciones personales que suponen nociones valorativas.... –tenía- la función de proteger la propiedad y el orden social", Edward Thompson, *op. cit.*, p. 38.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Las haciendas y los ingenios azucareros constituyen las más ricas empresas en la región tratada, me limitaré a señalar de la historia del cultivo de la caña de azúcar, que su introducción fue hecha con plena intención empresarial por Hernán Cortés en un lugar cálido y por tanto propicio para tal cultivo. Para ampliar el tema recomiendo recurrir a las obras de Carmen Bernard y Serge Grusinzky, Héctor Ávila Sánchez, y Gisela von Wobeser consultadas en el presente trabajo.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>Héctor Ávila Sánchez, op. cit., p. 50.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Se cree que la creación de los estados de Guerrero, Morelos e Hidalgo respondieron a las exigencias de reconocimiento político del regionalismo presente, Héctor Ávila Sánchez., *op. cit.*, p. 56.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Las relaciones económicas y amistosas entre las comunidades del actual Estado de Morelos ya existían desde antes de este orden, más con las haciendas, las relaciones económicas se desarrollan ahora en una lógica de producción diferente.

Siendo Yautepec, Tlayacapan y Tepoztlán poblaciones vecinas es fácil encontrar lazos de comunicación entre ellas. Tepoztlán y Tlayacapan comparten a la Virgen del Tránsito y ambas se disputan la autoría del *chinelo*. La historia de la virgen del Tránsito es narrada en una leyenda en la cual la virgen pertenecía al pueblo de Tepoztlán y fue llevada a Tlayacapan para ser restaurada. Ya en Tlayacapan el orfebre no trabajó en la virgen, y tras muchos días la comitiva tepozteca encargada de la virgen decidió llevársela, mas la vio completamente restaurada, y cuando la quisieron llevar, la virgen se había vuelto tan pesada que no era posible trasladarla. De tal manera que ambos pueblos entendieron era voluntad de la virgen residir en Tlayacapan.<sup>17</sup>

Esta leyenda de la Virgen del Tránsito establece una cooperación entre fieles de Tlayacapan y de Tepoztlán sobre las fiestas religiosas. Los lugareños identifican los festejos de la virgen con el carnaval y con el inicio del *chinelo*.

El *chinelo* como festejo carnavalesco pudo esparcirse por diferentes pueblos de Morelos puesto que tenían hebras de cultura común. Las comunidades tenían situaciones de vida similares, estaban unidas por el parentesco, y compartían costumbres y tradiciones orales similares.

Mercados y ferias estacionales proporcionaban un nexo económico y cultural, constituían centros de información "y de intercambio de noticias y habladurías" 18

### Origen y significado del Chinelo

El *chinelo* es un personaje. Es un personaje que se viste, baila y canta – hace música- y de paso se burla. Veamos.

Cabe desentrañar el significado de la palabra *chinelo*. Hay dos vertientes en este aspecto.

Una de ellas es el vocabulario académico al respecto, y la otra es el vocabulario lugareño referente.

Primero el vocabulario académico:

Deriva de la palabra zineloquie disfrazado en náhuatl<sup>19</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Debido a los viajes que tuvo que hacer, es que la virgen cobra el nombre "del Tránsito" Entrevista a Porfirio Mares, en su domicilio, Tlayacapan Morelos, 10 de febrero 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Edward Thompson, op. cit., p. 55.

Que el nombre proviene de chino, y significa extranjero; que los chinelos representan a los fariseos que mataron a Cristo<sup>20</sup>

Otra versión asegura que proviene de la palabra *tzineloa* que quiere decir "meneo de cadera" y que se deriva del *axcatzitzintin*, rito prehispánico que significa bailar a gusto<sup>21</sup>.

Definiciones provenientes de lugareños de Tlayacapan, Yautepec y Tepoztlán: <sup>22</sup>

Traducción obtenida de San José de los Laureles, población anexa a Tlayacapan, donde los mayores aún hablan náhuatl; ellos dicen que es brinco cruzado. *Chi* brinco (refiriéndose a la chia-semilla que brinca) y *nelo* cruce (*nelopannole*-cruce de camino)<sup>23</sup>

Del náhuatl *zineloqui* o *Ximeno* que significa disfrazado, otros dicen que de polichinela o que debido a una bebida llamada chicha se les llamó *chinelo*<sup>24</sup>

La chicha es una bebida que según lugareños de Tlayacapan, data de la época de los náhuas. Su preparación consiste en dejar fermentar cebada durante 40 días, después añadirle pimienta, clavo y canela. El día en que se vaya a tomar se mezcla con vinagre, creando lo que se denomina el "pie". Luego se mezcla con agua de piña, y se logra un sabor como a tepache "pero más rico".<sup>25</sup>

De conformidad con lo que señala Don Angel Zúñiga Navarrete ciudadano de Tepoztlán y gran conocedor del dialecto náhuatl, al *chinelo* por la barba que utiliza lo llamaban "huehuenchi" que viene del náhuatl "huehuentzin", que quiere decir viejo. Además, nos dice que la palabra *chinelo* viene del náhuatl "Motzineloa" que quiere decir movimiento de caderas, esto se basa en lo que los sones originales de la música del *chinelo* son de 13 a 15 y entre ellos los

<sup>21</sup> http://cdi.gob.mx/index.php?id seccion=419 visitado 28 de septiembre 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Juan Martín comp., *Chalacas, chamacos y chinelos*, Morelos, Cultura Joven, A.C., 1999, p.136.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Al decir "lugareños" me refiero a los pobladores de Tlayacapan, Yautepec y Tepoztlán.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Andrés Alarcón Carmona, *Tlayacapan cuna del chinelo*, México, DFLORES, 2005, p. 50; Igual versión la da Héctor Daniel Bastida Salomón, *El carnaval de Yautepec*, 2ª ed., México, El Impresor Tlahuica, 1999, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> "Simbolismo y significado del *chinelo*" en *Regional del sur de Morelos*, suplemento, Cuautla, 10 de febrero 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Entrevista a Brígido Santamaría, en su domicilio, Tlayacapan Morelos, 9 de febrero del 2006.

danzantes marcaban de 3 a 4 pasos y enseguida un movimiento de cadera, con los años esta palabra se acortó y quedó en *chinelo.*<sup>26</sup>

Complicado es así establecer una definición, sin antes saber qué es el chinelo.

Existe un documento que nos da luz sobre la existencia de los *chinelos* en Morelos. Este es una carta dirigida del presidente municipal de Yautepec al presidente municipal de Tlayacapan en el año de 1872 en el que le da aviso:

De que en esa población se está disponiendo una cuadrilla para el próximo carnaval, ridiculizando a varios personajes de respetabilidad y con vituperio a la Religión católica, provocando con eso una alarma de las personas de juicio y criterio, por lo que prevengo a U. expida oportunamente el Reglamento a que deben sujetarse esas cuadrillas, prohibiendo personificar a las autoridades constituidas y a las Religiones toleradas o a sus Dignidades, bajo las penas a los infractores que U. estime oportunas.<sup>27</sup>

Con este documento sabemos que los *chinelos* existen para 1872<sup>28</sup> y que el carnaval se festejaba con anterioridad. En este documento se expresa la relación del *chinelo* con el carnaval.

Los lugareños aseguran que el origen de los *chinelos* se dio en las festividades del carnaval en las que no podía participar el peonado. Unos jóvenes entonces decidieron organizar su propio baile y su propia fiesta improvisando así vestidos y cantando en falsete, para no ser reconocidos.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Antonio Ortiz Arvizu, Carta del presidente municipal de Yautepec en que alerta al presidente municipal de Tlayacapan sobre cuadrillas que ridiculizan a gente importante de la comunidad, manuscrito, 7 de febrero de 1872, Archivo muerto del municipio de Tlayacapan, Morelos.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op. cit., p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Es complicado establecer la fecha del nacimiento del *chinelo* por la falta de fuentes que a él se refieren. Podemos tomar esta fecha como válida debido a la alarma que causa a las autoridades esta cuadrilla de bailarines. De la misma forma en que se establece con seguridad la presencia de bailarines de extraños movimientos, con extravagantes trajes y que cubrían su rostro con una máscara de tez blanca y ojos claros en el Estado de Tlaxcala hasta 1699, cuando el conde de San Román, gobernador de la Provincia de Tlaxcala, prohibió ese tipo de expresiones que ridiculizaba a los hacendados.

http://www.tlaxcala.gob.mx/portal/turismo/anexo/tradicional/carnaval.html visitado en 25 de junio de 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Así lo señalan personajes de Tlayacapan y Yautepec, como Andrés Alarcón Carmona, *op. cit.*, p. 14; entrevista a Crisóforo Cuevas, en su domicilio, Yautepec Morelos, 12 de febrero 2006; y entrevista a Porfirio Mares, en su domicilio, Tlayacapan Morelos, 10 de febrero 2006.

A la cuadrilla de *chinelos* se les imputa ridiculizar a través de su vestido, cantos y bailes a personajes respetables y a la Iglesia. De primera instancia la élite gobernante entiende que los *chinelos*, al insultar a los personajes respetables —y principales—, insulta también el orden establecido, y por tanto, también a la Iglesia. Representa para ellos una burla ofensiva y sediciosa. Cabe resolver si la actuación del *chinelo* era realmente tan sediciosa.

Existe una versión del *chinelo* que dice fue el azar quien por coincidencia hizo brotar de *nuestras costumbres este baile y este personaje³o*. Tal hecho es incuestionable, la creación de un personaje brota de la mente, pero no de la mente aislada sino de la conectada con un medio material, heredera de costumbres y con cultura propia, ubicada en un contexto histórico.

En Tepoztlán se dice, que el carnaval se asimiló fácilmente con las danzas aztezas y tlahuicas, al celebrar sus ritos paganos, a los danzantes les llamaban los *Axcatzitzintin* en esta danza que en castellano significa "brincar de gusto" cuyos vestidos eran blancos probablemente de algodón, que cultivaban en su región, y que también servía como pago de tributo, éstas vestimentas se decoraban con colores extraídos de ciertas frutas silvestres, llamadas *xochipitzahuac*, con estas pinturas también adornaban las máscaras de tela o de piel, de algún animal de monte, con lo que acompletaban el atuendo, a los que años más tarde se les llamaría *chinelos*.<sup>31</sup>

Otra versión es que el *chinelo* es la burla que hacen los indígenas a un militar recién llegado de España. El militar, visto en Hueyapan, al embriagarse le daba por bailar, y hacer desfiguros con una máscara de moro. Así los indígenas trataron de imitarlo, y se vistieron con los vestidos de sus mujeres.

Una versión más del origen del *chinelo* es que era un caudillo mata españoles procedente de Tlayacapan, quien molesto por el trato que recibía de los españoles se vestía con una túnica blanca y salía por las calles gritando, espantando gente y metiéndose en las casas. Todo esto duraba tres días.

Las anteriores tres versiones sobre el *chinelo* son coherentes en su historia, cabe preguntarle a cada una su base. —la raíz de la versión del origen

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Cultura y Difusión Popular, *Las danzas folklóricas de México*, Tomo II, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Fundamental, 1976, p. 329.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> "Simbolismo y significado del *chinelo*", op. cit.

del *chinelo*-. Aunque esta pregunta suene rebuscada e inútil puede aclararnos no la procedencia, sino el significado que se le otorga al *chinelo* en tiempos posteriores.

Las tres versiones fueron recogidas del periódico *Regional del sur de Morelos* como claro intento de juntar las versiones existentes.

Dos de estas versiones ubican el origen del *chinelo* en Tlayacapan, y una más en Hueyapan.<sup>32</sup>

Hueyapan, población sureña, poca relación tiene con la tradición popular del *chinelo* o del carnaval, o con nuestro documento base que data la existencia del *chinelo*. Podemos ubicar a un militar español en épocas de la lucha de independencia y de ahí hasta la intervención francesa en 1864. Ambos hechos muy anteriores al periodo de fama del *chinelo*. Esta opción podría darnos cuando menos diez años en lo que el *chinelo* se volviera popular, y se le otorgara un significado diferente, ya no de burla a un militar, sino a la Iglesia y a personas dignas de Tlayacapan. Agoto esta línea de investigación porque aunque podamos identificar a los viajeros en México, difícil será dar con uno que gustara de embriagarse y hacer desfiguros respecto a moros y del que se hacía harta burla.

La siguiente línea pareciera más una leyenda respecto al miedo que causan los *chinelos* como gritones y grotescos, -se dice que bailan-. Pero aún atendiendo a esta versión, sería difícil que este caudillo social no hubiese sido aprendido y se desplazara con puntual periodicidad, tres días, cada año, desde, si atendemos a nuestro documento, 1872 —o antes-.<sup>33</sup> Esta línea de investigación, nos presenta un punto de vista nuevo, que había gente a la que le asustaba el *chinelo* por revoltoso. El *chinelo* fue novedad, se volvió famoso y se convirtió en leyenda.

Es probable que el traje de *chinelo* haya iniciado como un disfraz improvisado y que con el paso del tiempo, haya evolucionado<sup>34</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> No obstante el lugar de nacimiento del *chinelo*, este personaje se esparció por varios pueblos de Morelos y del estado de México, como Milpa Alta.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Además de recordar que nuestro documento, nos habla de *cuadrillas* de *chinelos*, es decir, de grupos de *chinelos* -no de uno solo-. Si hubiera existido un *chinelo* asesino, menos probable sería que soportaran la existencia de las cuadrillas.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Para el caso de Tlayacapan, una referencia de la evolución del traje "Se cree que el sombrero del chinelo fue diseñado por el señor Cándido Rojas; la máscara de tela de alamabre, la ceja y la piocha por un señor de apellido Tlacomulco y el batón blanco con rayas azules y la pañoleta por un personaje conocido como "Barrabás" "Plan Municipal de Tlayacapan Morelos, 2001-2003,

Así podemos decir que primero fue un hombre vestido con una capa de manta blanca<sup>35</sup>, con paliacates cubriéndole primero el rostro; y luego se le añadió una máscara que pretende asemejar el rostro del criollo –ojos claros – generalmente azules-, pestañas largas y si se puede, chinas, colorete en las mejillas y barba abundante que se alza hacia delante como un cuerno.

El traje más sencillo del *chinelo*, -y por tanto me atrevo a decir que el original *chinelo*- lo visten en Tlayacapan y Cocoyoc, es de manta blanca con franjas azules debajo de la rodilla, sombrero plano y un volante pintado que pende de la espalda del danzante. La máscara era de cartón tipo antifaz, y colgaba un pedazo de algodón para cubrir la parte baja de la cara y llegaba al pecho.

En Tepoztlán el traje del *chinelo* se fue volviendo más elaborado. La manta tomó colores, tela de charmess y luego terciopelo, con lentejuelas animando dibujos, un pesado y amplio sombrero hecho a base de palma, forrado con charmess o tercipelo, y con lentejuelas. Un fleco de canutillo dorado o plateado, tres plumas de avestruz de diferentes colores. Una máscara de maya, guantes blancos, y cuanta vistosidad se le pueda agregar, es el traje de Tepoztlán y Yautepec.

Establecer las evoluciones del traje de *chinelo*, desde uno simple hasta uno complicado nos permite descartar interpretaciones anacrónicas. Pues son comunes las interpretaciones del origen del *chinelo* basadas en el traje desarrollado hasta el siglo XX<sup>36</sup>. Por ejemplo:

Otros más dicen que en épocas de las antiguas civilizaciones, llegaron a este lugar de Tlaxcala unos grupos atraídos por el paradisíaco TEMOANCHAN. En el trayecto fueron recogiendo semillas y objetos que fueron pegando a sus trajes y tocados, semillas de varios colores, flores, mariposas, plumas, etc., Al llegar a estas tierras, estos grupos danzaron ritualísticamente llevando consigo las semillas y con el tiempo según dicen ha ido arraigándose las costumbres y el

http://www.e-morelos.gob.mx/e-gobierno/DirLeyes/Planes/PlanMpalTlayacapan-4155.pdf visitado en 24 de junio de 2006. Aunque en entrevistas con mayores esta versión no pudo ser constatada. Muestra una evolución del traje, que también se dio en otros pueblos morelenses. <sup>35</sup> Manta hecha de algodón. La producción de algodón era abundante en tiempos de la Colonia.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> El traje de *chinelo* del siglo XX es mucho más adornado, los detalles serán descritos más adelante.

vestido así como los tocados en el pueblo Tlahuica y estos han ido transformándolo hasta volverse esplendoroso.37

La vestimenta para las fiestas puede ser abigarrada, pero el día a día y las labores del campo requieren una simplicidad básica. Las condiciones de pobreza del campesinado durante la época colonial no pudieron haber mantenido y fortalecido la práctica de adornar los trajes para las festividades. En el caso del chinelo, el traje de Tlayacapan se identifica como el primero y es muy sencillo.

Lo que es cierto, el chinelo se estaba disfrazando. El hombre, ya disfrazado, dejaba de ser quien es y adoptaba una personalidad diferente, de burla.

El *chinelo* no solo se vestía, también bailaba, y al ritmo de la música.

De esta manera es más probable que un grupo de hombres, en época del carnaval se hayan disfrazado con ropa vieja tapándose la cara con un pedazo de manta y comenzaran a chiflar, brincar, por las calles del pueblo, como dicen los lugareños, "burlándose de los españoles".

Según los lugareños la referencia de usar la túnica larga -blanca en principio- evoca la burla a las mujeres españolas, en el uso de sus vestidos elegantes<sup>38</sup>, así como las plumas que ponían en su sombrero.

Resulta sensato pensar que el disfraz pudo haber surgido como un afán de burla, pero mientras se fue perfeccionando, se fue aclarando la conciencia de la burla por parte de los participantes. De tal manera que el atuendo que en primera instancia solo tapaba el rostro, evolucionó a una máscara que recuerda el rostro español.

Descarto la interpretación de que el pueblo confería vituperaciones contra la Iglesia, como institución, debido a que se basa en conceptos del chinelo creados sin atender al entorno social de los pueblos morelenses del siglo XIX:

<sup>37</sup> Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Cultura y Difusión Popular, Las danzas folklóricas de México, op. cit., p. 329.

<sup>38</sup> Otros dicen que asemejan las batas de dormir de las mujeres españolas. Españolas es el término que dan los lugareños para referirse a los hacendados: no como poseedores de la tierra y la riqueza, sino como personas extranjeras con un dominio temporal. Entrevista a Andrés Alarcón Carmona, Tlayacapan Morelos, 12 de febrero 2006; y entrevista a Porfirio Mares, Tlayacapan Morelos, 10 de febrero 2006.

(los chinelos) datan de tiempos muy antiguos que no se tiene conocimiento de su principio, pero en la forma de los trajes y las máscaras se advierte una clara ascendencia Europea, pues en dichas vestimentas se ven reminiscencias mozárabes especialmente en los turbantes y dalmáticas lujosamente adornados con lentejuela, chaquira y otros materiales. Así mismo los sones que acompañan esta danza son de melodías influenciadas.39

La única razón de burla contra la Iglesia, a través de esta interpretación es la identificación con lo árabe. Esta relación es solo una interpretación, pues por las máscaras parecen más españoles o criollos que hombres árabes, o fariseos.40

Por otra parte, la burla que confería el pueblo a los hacendados pudo ser interpretada en algún grado contra la Iglesia porque se manifestaba en contra de la autoridad.

Es necesario entender la relación del peonado y del hacendado para responder la anterior pregunta. Simplificando los roles, uno es burlón y otro es objeto de burla, uno es dominado, y otro dominante.

La autoridad económica y política descansa en el hacendado que desposeyó al indígena de su bien más preciado, las tierras -medio básico para la supervivencia y regulador, en cuanto que se establecían relaciones comunales, de la vida social-. El indígena no solo es desposeído de sus tierras, sino de la autoridad que tenía sobre ella, y sobre su propia vida.

Lo que encontramos en la figura del *chinelo* no es una actitud subversiva contra el orden material, sino una lucha contra los hacendados por la autoridad simbólica, con el objetivo de desafiar la seguridad hegemónica -esto es, una forma de vida marcada por la distinción de las dos posturas generales del poder: la del peón-dependiente del patrón-paternalista con la autoridad política. Se establece así una hegemonía cultural que establece el orden social-.41

<sup>39</sup> Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Cultura y Difusión Popular, Las danzas folklóricas..., op. cit., p. 329.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Juan Martín comp, Chalacas, chamacos y chinelos, op. cit., p. 136.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> "La hegemonía cultural de este tipo crea exactamente este estado de ánimo, en el cual las estructuras establecidas de autoridad y los modos de explotación parecen formar parte del orden natural de las cosas", Edward Thompson, op. cit, p. 93. "..los pobres impusieron a los ricos deberes y funciones paternalistas, tanto como se les imponía a ellos deferencia (...) Se lo que fuere esta hegemonía, no limitaba las vidas de los pobres y no les impedía defender sus propios modos de trabajo y descanso, formar sus propios ritos, sus propias satisfacciones y visión de la vida", p. 105.

La burla es entonces una contienda por la autoridad simbólica, los hacendados pueden tener los beneficios del trabajo hecho por el peón, pueden explotarlo, pero no lo dominan. La autoridad la tiene el "peonado" al poderse burlar del hacendado, de sus ropas extravagantes y ridículas, de sus formas y aún satirizando sus facciones. Al burlarse del hacendado, indirectamente se burlan también de la situación, le restan importancia a la autoridad material del hacendado, pues ellos tienen la autoridad de la creatividad, la autoridad que brinda el trabajo, las relaciones sociales igualitarias y hasta honestas, la sencillez y el poder de la herencia cultural. Su sentimiento de pertenencia a la tierra los vuelve mayor autoridad que los hacendados explotadores.

Esta rivalidad es simbólica. Si algún *chinelo* llegó a matar a un hacendado es un hecho todavía no comprobado y también posible, pero aislado. El chinelo se volvió popular y se extendió a otros pueblos precisamente porque contenía en sí el sentimiento popular, y constituyó una manera poco peligrosa de expresar su inconformidad.

El carnaval era la oportunidad para esta lucha, la oportunidad se aprovecha cuando se presenta, pensando poco en las consecuencias, "a sabiendas de que su momento de triunfo durará solamente una semana o un día".42

Tal vez después de la cuadrilla de 1872, el hacendado hubo entendido que el *chinelo* era meramente simbólico, y una burla era mejor que una revuelta, con ello soportó su existencia. Debido a la falta de un gobierno fuerte que mantuviera el orden, los hacendados, para imponer el orden, pagaban el precio de aceptar al chinelo burlón. El hacendado entendió que las fiestas debían aceptarse como catarsis para que después, el peonado pudiera apaciblemente regresar a su labor. Debido a la oportuna inscripción del chinelo dentro del carnaval, la burla que implica cobra un significado meramente simbólico.

### Traje actual. Forma y materiales

<sup>42</sup> Ibid, p.26.

El traje de *chinelo* de Yautepec ha evolucionado con respecto al del siglo XIX. Es para inicios del siglo XXI más ornamentado y trabajado.

El *chinelo* llegó al carnaval de Yautepec por voluntad –o "capricho" según refieren los ancianos- de dos hermanos, Cesáreo y Andrés Montes de Oca en 1900. <sup>43</sup> Llevaban entonces calzones pegados y enteramente cubiertos de bordados de cuentas y sus sombreros tenían la traza de los bonetes.

Actualmente el sombrero está hecho de palma y escalonados entrelaces de alambre por dentro, por fuera está forrado de terciopelo, de cualquier color, y está bordado con chaquira y abalorios con motivos prehispánicos y arreglos florales. De la parte superior cuelga un fleco de canutillo dorado o plateado. Lleva pegadas plumas de avestruz de vistosos colores. El sombrero se asegura a la cabeza del danzante con una cinta negra de cada lado, amarrándose a la barbilla. Para que la forma del sombrero no moleste se coloca un paliacate alrededor de la cabeza.

El *chinelo* usa una máscara color almagre hecha con tela de malla. La máscara tiene los ojos verdes o azules, o café claros. Tiene abundantes cejas, bigotes y una pronunciada barba negra o rubia, encorvada hacia arriba, la cual está hecha con crin de caballo.

El vestido del *chinelo* es largo hasta los pies, y cubre las muñecas. Hecho del mismo terciopelo que el sombrero, también tiene motivos prehispánicos compuestos con chaquira. Los bordes del vestido están decorados con olanes, llevan guantes blancos y el calzado cómodo que prefiera el chinelo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> "Capricho" es la razón por la que llegó el *chinelo* a Yautepec, y ese nombre tomó la primera comparsa del pueblo. Vick Roland Gutiérrez Albarran, "El chinelo", *op.*, *cit*. Este punto será tratado más profundamente en el punto 1. 6, p.24.



Imagen 1. Chinelo de Yautepec. Carnaval 2006.

Debido a la laboriosidad del traje, resulta costoso vestirse de *chinelo*. Un traje como el mostrado cuesta alrededor de 20 mil pesos y tiene que ser pedido a los artesanos con meses de anticipación. No obstante, para personas que no quieran comprar el traje, existe la posibilidad de rentarlo para participar en el "brinco" del *chinelo*.<sup>44</sup> No es esencial tener traje de *chinelo* para "dar el brinco". Cualquier persona puede vestirse de *chinelo*, la mayoría de los que lo hacen, son personas con los recursos económicos para hacerlo y con la fuerte convicción de mantener viva una tradición morelense.

Como se ha dicho anteriormente, todos pueden vestirse de *chinelos*, incluso los niños.

Los trajes de los niños suelen tener motivos de caricaturas, Mickey Mouse, el Pato Donald, pero los trajes de adultos suelen tener motivos prehispánicos.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> *Chinelo* como personaje es diferente del *chinelo* como danza, denominada por los lugareños "*brinco*". El no tener traje de *chinelo* no aleja al espectador de participar como los *chinelos*.

Esa es una moda que no siempre fue tan reglamentada, los motivos alrededor de la década de los años 90 se daban también alrededor de personajes famosos de la televisión.

La tendencia cada vez más marcada –a partir de 1995- de vistosos motivos prehispánicos se interpreta como una resistencia cultural a la influencia de la globalización a través de los medios masivos de comunicación.

Esto es, primeramente la televisión y el cine introdujeron personajes famosos en el ideario yautepequense de tal manera que se representaron en el traje típico del *chinelo*, como una apropiación cultural.

Diez años más tarde se presenta una tendencia de retorno a los motivos prehispánicos pero mucho más marcada que la influencia provocada anteriormente.

La resistencia cultural, como defensa de las formas de vida, de costumbres, o de prácticas se da en formas sutiles del comportamiento. Aquí la resistencia se manifiesta dentro de una costumbre, el *chinelo*. La diferencia del *chinelo* de finales del siglo XIX y del *chinelo* de finales del siglo XX y principios del XXI son los motivos, además de la vistosidad.

Ya no existen hacendados de quién defender la vida familiar o el trabajo, que era la manifestación del *chinelo* en el siglo XIX; ahora en el siglo XX, tras un breve pero intenso periodo de apropiación de la cultura extranjera, los *chinelos* de Yautepec pretenden conservar su identidad de comunidad frente al cambio que implica la globalización, el objetivo es guarecer la identidad de la influencia extranjera que mengua sus expresiones culturales.

De esta forma, el *chinelo* no es solo una costumbre que ha sobrevivido, sino que es el símbolo que identifica a los morelenses.



Imagen 2. Chinelos de Yautepec. Carnaval 2006.

### Música del chinelo

El chinelo se viste, pero también canta y baila.

La música del *chinelo* en la actualidad es interpretada por bandas de viento, con partituras escritas por Brígido Santamaría. Este señor fue quien logró recopilar los sones del *chinelo* –que se creían perdidos luego de la revolución- a través de la memoria de un vecino, "Chucho el muerto".

El repertorio se forma de 36 sones divididos en seis grupos, cada grupo tiene el mismo inicio. Los elementos básicos son los clarinetes, las trompetas y los saxofones.

Las bandas de viento son populares en los pueblos de Morelos, debido a la preocupación eclesiástica española que desde la colonia enseñaba a los indios la música con los instrumentos europeos, enseñanza que aunada al gusto natural de los indios por la música resultó en el arraigo de tradiciones artísticas.

Los indios podían ejercer su arte socialmente, en el ejemplo de las populares corridas de toros. En su calidad de músicos, y con la gran fama de ese deporte, no faltaba banda –trompetas, chirimiteros y tamborileros-<sup>45</sup> en las corridas de pueblos.

La mirada y el mimetismo desempeñaron un papel notable, así como el afán de la novedad, o el placer de los sonidos que movió a millones de indios a tocar instrumentos europeos, a iniciarse en el canto llano y a aprender himnos gregorianos...aprendían algunos a tocar el caramillo, la corneta, el fagot y la viola de arco.<sup>46</sup>

Los indios participaron en las corridas de toros, más activamente como músicos que como rejoneadores o toreros.

Cada plaza, no importa lo modesta que sea, presume de su banda, sea la del colegio municipal o de la charanga de la peña local, porque una cosa está clara, la Fiesta requiere su música, por lo funcional —los timbales y clarines marcan los distintos tercios de la lidia y recalcan las órdenes dadas por la presidencia- y por lo festivo. <sup>47</sup>

### La letra de la música

La voz del *chinelo* es el falsete. En el pueblo se cuenta que los primeros *chinelos* hacían al falsete para dirigir sus burlas sin que su voz se reconociera, cumpliendo como la máscara con la función de no ser identificado.

Cuentan en Tlayacapan que en el "brinco" del *chinelo* se cantaban a principios del siglo XX versos como:

Bríncale bríncale Tlayacapan

<sup>45</sup> Andrés Alarcón Carmona, op. cit., p. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Carmen Bernard, op. cit., o. 266.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Muriel Feiner, Los protagonistas de la Fiesta, Tomo 2, Madrid, 2000, p. 95.

Tócale tócale Atlatlaucan Sáltale saltale Tlanepantla

Bríncale bríncale que ya me voy Con mi chinelo y mi chicharrón<sup>48</sup>

Durante la ceremonia del convite, se presentaban los organizadores del carnaval.

Esta ceremonia se realizaba en el mes de octubre, en ella, se daba la batuta de las comparsas —conjunto de banda de viento y *chinelos*— a nuevos organizadores y a un nuevo patrocinador llamado "Autor".<sup>49</sup>

Generalmente cada barrio cuenta con una comparsa para el carnaval. La primera comparsa de Yautepec fue la llamada "Capricho", la cual fue formada por el deseo de los hermanos Cesáreo y Ángel Montes de Oca. Para 1930 ya había cuatro comparsas: la "Unión y Paz" de Rancho Nuevo; la "Quinceañera" de la Colonia Cajigal; la "Competidora", la "Unión y Reforma" del barrio de Santiago; y "La Nueva Aurora" de San Juan. 50 Los nombres de las comparsas ejemplifican las aspiraciones de unión y paz de los pobladores para finales de los conflictos armados en Morelos debido a la Revolución.

En el afán de mantener la fiesta y buen humor, durante la ceremonia del convite, se escribían versos en los que se invitaba a las personas al carnaval, o se despedían del carnaval. Las comparsas eran las principales encargadas de crear y cantar este tipo de rimas, aunque también las cantaron personas relacionadas con la organización del carnaval.

Así como el pasodoble se inspira en las artes de los grandes toreros, los versos que acompañaban al convite se inspiraban en personajes famosos a nivel local.<sup>51</sup> Nos quedan algunos ejemplos de aquellas:

 $<sup>^{\</sup>rm 48}$ Entrevista a Ernesto de la Rosa Santamaría, en su casa, Tlayacapan Morelos, Febrero 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> "En el mes de octubre se hacían "los convites" que eran amenizados por la banda de viento, que salía del barrio al centro y de ahí se regresaba al barrio en donde se celebraba un baile, en este festejo la mesa directiva saliente que era quien pagaba la banda, entregaba las banderas al nuevo primer autor y este daba lectura a la lista de los autores que le ayudarían en la organización de la comparsa. A partir de esa fecha, la mesa directiva entrante comenzaba a trabajar y a recolectar el dinero entre los vecinos, para esto organizaban una comida y ahí se determinaba la cooperación por persona", Héctor Daniel Bastida Salomón, *El carnaval de Yautepec, op., cit.*, p. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Humberto Robles Ubaldo, "En Yautepec el carnaval más colorido de Morelos", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 1ª quincena, Febrero, 2002. p.5.

<sup>51</sup> Estos versos en la actualidad no se cantan, de ellos solo queda la memoria.

Ya llegó Adrián Molina de San Pablo Oxtotepec, con su orquesta que mucho anima al grandioso Yautepec

En trino y la melodía llegaron de Tlayacapan Critino Santamaría dará gusto a la comparsa

Llegó el carnaval querido con mucho gusto y placer porque siempre se ha distinguido el famoso Yautepec<sup>52</sup>

Esta rima tiene el objetivo de agradecer y honrar a las personas que hacen posible la fiesta y por tanto son famosas. Aunque vienen de pueblos vecinos, participan en el carnaval de Yautepec, dejan ver así la comunicación de los pueblos en las fiestas.

Dice Ofelia Cervantes
Al señor Julio Montes de Oca
Tomemos unas copas
Porque a mi no me gustan las cocas.

Démosle vuelo a la hilacha Y también demos las gracias A todos estos autores Que dieron la cooperacha

El carnaval de Yautepec Es algo muy sonado Pues lo comenta la gente Que ningún pueblo ha igualado<sup>53</sup>

<sup>52</sup> Versos recordados por Don Menecio Ortiz creados por autores yautepequenses dirigidos a participantes del carnaval, Bastida Salomón, *El carnaval de Yautepec, op., cit.*, p. 10.

La rima anterior nos permite ver el orgullo de comunidad Yautepequense por su carnaval, y sobre todo, la participación ciudadana en la organización del mismo, como contribuyentes.

La comparsa unión y Reforma invita con entusiasmo a su grandioso Carnaval que se celebra año con año.

Por la noche bailaremos toditos sin descansar al compás de los acordes de la orquesta de Noé Mar.

Atentamente invitamos A un señor que tiene un mote, Pues se llama Félix Campos Y le dicen el Coyote.<sup>54</sup>

Este son tiene el objetivo de invitar a la gente a participar en el carnaval, prometiendo diversiones y aprovechando la oportunidad para referirse a un personaje y hacerle broma, empezando así el humor prometido del carnaval.

iViva! iViva! "El Grandioso Carnaval!"
De este mes de febrero.
Que bonito, que bonito festival,
Aunque nos deja sin dinero.
La tarde se pone de nácar y oro,
La noche apacible de una blanca luna.
Para cerrar con broche de oro,
Contemplar todo eso, es una fortuna.<sup>55</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Humberto Robles Ubaldo, "Historia y versos del carnaval", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 3ª semana, Febrero, 2006, p. 6.

<sup>54</sup> Vick Roland Gutiérrez Albarran, "El chinelo", op. cit.,

Esta rima, aunque proveniente de Tepoztlán, se cantó en Yautepec. Es quizá la que más demuestra la conciencia del pueblo sobre las alegrías que trae el carnaval aún pese a la pobreza material de la mayoría de la población. En esta rima podemos claramente identificar el carnaval como una fiesta popular.

### Brinco del chinelo

Existe una diferencia de vocablos que hay que precisar para entrar al tema del baile del *chinelo*. Ya en párrafos anteriores la palabra "brinco" ha estado presente sin puntualizar qué es. "Brinco" es como denominan los lugareños al paso con el que baila el *chinelo*. Esta es una danza autóctona para los antropólogos<sup>56</sup>. Debido a que los fines del presente trabajo es acércanos a la mentalidad del pueblo y a sus costumbres, creo indispensable manejar el término popular.

Los lugareños dicen que no hay "brinco" sin música del *chinelo*. El "brinco" es un paso que asemeja un salto. Brinco para los lugareños, danza para el INAH, va marcado por los pasos de la música.

Los lugareños piensan que el mismo brinco era una forma de burla de cómo caminaban los españoles.<sup>57</sup> Aunque puede ser la muy particular forma grotesca y rítmica de hacer burla a un personaje poco popular.

La vida en las haciendas desde la Colonia y aún en el siglo XIX construyó lazos entre su población, sin importar las clases sociales, tanto económicos como sociales que fueron la base de la cultura, transmitida por tradición oral, por costumbre y por trato.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Rima precedente de Tepoztlán, Humberto Robles Ubaldo, "Historia y testamento de Juan Carnaval", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 2ª semana, Febrero, 2006, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Instituciones culturales de México manejan el *chinelo* como danza autóctona. Tales son Alejandro Guzmán, *Diagnóstico sociocultural del estado de Morelos*, México, serie Cultura Regional (coedición la subsecretaria de cultura de la SEP) 1988, p. 65; y Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, *México, leyenda-costumbres y danzas*, México, Jesús Medina ed., 1983, p. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Es conveniente recalcar aquí el empleo del término "españoles", como una categoría no de clase, sino racial.

No obstante el modo de vida –explotación, sumisión, expropiación de tierras- distinguía culturalmente a los hacendados o patronos de sus trabajadores. El hacendado tenía todos los poderes de establecer su orden y su ley, a través de sus administradores.

Entre sus facultades estaban el trabajo arduo y la de hacerse respetar, prerrogativas que se mandaban con mano dura.

La omnipotencia del hacendado y la dependencia de la bondad de las estaciones del año para la producción agrícola, lo llevó a desarrollar sobre su "peonado" una relación paternalista, y no obstante de explotación.

El "peonado" aunque sumiso generalmente, aprovechó el descanso dado durante el carnaval para crear una figura simbólica a través de la cual se burlaban del hacendado, al que veían como extranjero y ajeno. Lo que pretendían era quitarle simbólicamente la autoridad, por dichos tres días.

Los hacendados y otros principales llegaron a temer estas burlas, no obstante encontraron la manera de sacarle el provecho de catalizador social y de esta manera mantienen y hasta promueven la fiesta y el *chinelo* a fin de mantener al pueblo ocupado lejos de la rebelión.

El *chinelo* se volvió popular y se extendió a otros pueblos debido a que compartían una identidad cultural agraria semejante pues las condiciones de vida en otros lugares eran similares y además estaban unidos por parentesco, historia y costumbres.

El traje de *chinelo* se mantiene hasta nuestros días no como una supervivencia de la costumbre, sino debido a la resignificación de los motivos de resistencia cultural.

Durante el siglo XIX el *chinelo* ejemplificaba la resistencia cultural al hacendado, en el siglo XX y XXI ejemplifica la resistencia cultural al mundo globalizado en la medida que éste pone en peligro la identidad de la comunidad. En ambos casos lo que se pretende es defender la vida tradicional de los cambios, de los que se desconfía.

El chinelo constituye así, un elemento cultural vivo y no una simple reminiscencia del pasado como costumbre, es por así decirlo, una manifestación cultural siempre del tiempo presente.

## II. El carnaval después del miércoles de ceniza

El carnaval como fiesta inscrita en una comunidad católica, se desarrolla dentro de un tiempo en el que las personas satisfacen los apetitos "de la carne" para garantizar una cuaresma de reposo y arrepentimiento.

Los carnavales famosos en América se encuentran generalmente en regiones costeras, como el de Sao Paulo en Brasil o el de Veracruz en México.

El carnaval de Yautepec se ha vuelto famoso aunque no cuenta con costa y de hecho se desarrolla en plena cuaresma, debido principalmente a motivos sociales y económicos.

En este capítulo se analizarán los personajes y las causas que permitieron la implantación del carnaval.

El carnaval a principios del siglo XX tuvo que ser suspendido en los años de luchas revolucionarias, pero se reanudó tan pronto como hubo paz en la región.

Debido a la falta de documentos del archivo municipal de Yautepec para este capítulo, las fuentes utilizadas son principalmente recopilaciones de tradiciones orales.

#### El carnaval

Las fiestas que se tienen como el antecedente del carnaval son las fiestas conocidas en la antigüedad como "bacanales" en honor a Baco, dios pagano del vino y las "saturnales" por Saturno<sup>1</sup>, dios de la siembra y la cosecha, celebradas a inicios de la primavera y en año nuevo<sup>2</sup> Estas celebraciones estuvieron muy

¹ "Se afirma que los griegos ya lo celebraban hacia el año 100 a. C; aunque también las relacionan con la adoración a la diosa egipcia Isis. Sobre la fiesta Bacanalia Consistía en una serie de festividades que griegos y romanos celebraban para rendir homenaje a Baco y a Dionisios, y entre cuyos episodios se contaban el libertinaje, fiestas, banquetes y orgías, Sobre las Lupercalias: eran festejos similares celebrados cada año, el 15 de febrero, en homenaje al dios Pan o Fauno, como lo llamaban los romanos." Haydee Quiroz Malca, El carnaval en México: abanico de culturas, México, CONACULTA, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, 2002, p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se ha relacionado el carnaval con los *carrus navalis* romanos. Estos eran llamados carros navales, pues eran barcos con ruedas en los que, en las fiestas de Baco, se conducía el sacerdote

relacionadas con las estaciones del año y por tanto con el ciclo agrícola. Ya que su fecha es a principios del mes de febrero, la transición invierno-primavera desprende una idea de "renacer".

El carnaval como fiesta pagana<sup>3</sup> fue adoptado por el cristianismo debido a la imposibilidad de detener su festejo. De tal manera que con el fin de preparar a los paganos para el bautizo, se le purificaba en la penitencia de cuaresma -cuarenta días-. El carnaval se inscribió precisamente antes de esos cuarenta días de penitencia para simbolizar el fin de su vida de paganos.<sup>4</sup>

Dentro de la tradición católica, la palabra carnaval deriva de "carnestolendas" que significa la suspensión del consumo de carne y se relaciona con el tiempo de cuaresma. Como su antónimo, el carnaval permite y promueve el consumo de carne –en todos los sentidos- hasta el hartazgo<sup>5</sup>.

Es de esta forma que el carnaval se constituye dentro de la tradición cristiana como heredero de las fiestas populares, juegos burlescos y satíricos inspirados por la vida social, y a la vez rival de las fiestas de los clérigos<sup>6</sup>, dando como resultado diversiones vinculadas al ciclo litúrgico.

Cabe mencionar la relación del ciclo litúrgico con los ciclos agrarios. Al respecto Claude Giagnebet hace las cuentas tomando como base el calendario lunar, de cuarenta días.

Dice que los cuarenta días son formados por una lunación y media. El carnaval señala la última luna nueva de invierno, correspondiente al Martes de Carnaval o día de la Candelaria.

Si se tiene el 2 de febrero, primera fecha posible del Martes de Carnaval, por su equivalente, cuarenta días más tarde sobreviene el fin de la

al frente de la procesión. Se le toma como el origen de los carros alegóricos de los carnavales actuales.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Me referiré con el término "pagano" a aquellos con creencias no cristianas que luego fueron bautizados.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Emmanuel Le Roy Laduerie, *El carnaval de Romans de la Candelaria al Miércoles de Ceniza de 1579-1580*, México Instituto Mora, 1994, p. 40.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Emmanuel Le Roy Ladurie nos dice que el carnaval es sólo católico y no puede ser protestante puesto que los protestantes al nulificar el ayuno de la Cuaresma, anulaban las francachelas del Carnaval, y a partir de ahí se esfuerzan desde el siglo XVI en destruir las reminiscencias de *ese Edén de iniquidad, op., cit.*, p., 48.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Jacques Heers, Carnavales y fiestas de locos, Barcelona, 1988, p. 193.

Cuaresma (...) la Pascua sobreviene así 40 días después del 2 de febrero, y, finalmente, 40 días más y llegamos a la Ascensión"<sup>7</sup>

La probabilidad de tener el 2 de febrero como inicio del carnaval depende de si la luna nueva es visible. Si esto es posible, es señal según sostiene Gaignebet, de que el invierno haya llegado a su fin, y se festeje por tanto la llegada de la primavera.

La relación de la fiesta del carnaval con el calendario agrícola permite entender la fácil apropiación que de las costumbres españolas hicieron los indios de México en el siglo XVI.

El dominio de los españoles supuso a los indígenas una apropiación de sus formas, pero no conforme a la enseñanza que realizaban los propios españoles, sino conforme a la interpretación y a la traducción que los indios hacían sobre las costumbres españolas. Siempre buscando una analogía con sus propias costumbres.

Cuando los españoles hacían música y bailaban, los indios entendían la fiesta<sup>8</sup>, de esta forma entendieron también el sacrificio de un Dios a favor de los hombres<sup>9</sup> y es así como ellos mismos, se prestaron a la ejecución musical, y a las representaciones colectivas.

En cuanto a representaciones colectivas, me refiero a los primeros espectáculos acaecidos en la Nueva España, tras la conquista. La representación de la Conquista de Jerusalén en la que todos los actores son indios¹o. Así también la representación de la Conquista de Rodas, relatada por Bernal Díaz del Castillo¹¹ Ambos eventos contuvieron simbólicamente los afanes españoles

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Claude Gaignebet, *El carnaval*, Barcelona, Alta Fulla, 1984, p. 20.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Bastas eran las celebraciones para los sacrificios hacia los dioses en la cultura mexica, como ejemplo la fiesta del quinto signo Ce Acatl, signo de Quetzalcoatl, según el calendario solar mexica. Bernardino de Sahagún nos dice cómo la celebraban: "Cuando comenzaba a reinar este signo los señores y principales hacían ofrendas de Quetzalcóatl, que se llamaba calmecac donde estaba la estatua de Quetzalcóatl a la cual estos días componían con ricos ornamentos, y delante de ella ponían flores y cañas de humo e incienso, y comida y bebida, decían que éste era el signo de Quetzalcóatl", Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1992, p. 231.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Me refiero al hecho por Cristo para a la humanidad, según la religión católica.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> En esta representación la rendición del sultán ante los católicos está hecha a imagen de la victoria sobre los mexicas, el papel de la "Nueva España" ejemplifica el hecho por los tlaxcaltecas, Carmen Bernard, *op., cit.*, Tomo I, p. 322.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Traían cuatro navíos con sus mástiles y trinquetes y mesanas y velas, y tan al natural, que se envelaban de ello algunas personas de verlos ir a la vela por la mitad de la plaza, y dar tres vueltas, y soltar tanta artillería que de los navíos tiraba; y venían allí muchos indios al bordo

sobre América. De entre ellos el más manifiesto fue el de convertir a América en una réplica de Europa.

La distribución a los indios de los papeles europeos inscribe en la costumbre, los gestos y los cuerpos la forma de una realidad lejana, exótica; más allá intenta insuflar en los espíritus y aún más en las imaginerías de las poblaciones vencidas, los sueños y las obsesiones que caracterizan a la sociedades europeas del siglo XVI: la cruzada, la conversión, la lucha en adelante planetaria de la cristiandad contra el Islam.<sup>12</sup>

Los indios se apropiaron de los elementos con los que después constituirían sus propios festejos carnavalescos.<sup>13</sup>

## Los orígenes del carnaval en Yautepec

Los yautepequenses conocieron el carnaval a través de sus pueblos vecinos de tal forma que iban a los pueblos vecinos como Tepoztlán o Tlayacapan a disfrutar de estos festejos.

Una de las causas más importantes que motivaron la llegada del carnaval, fue que la población de Yautepec a finales del siglo pasado tenía fama de "Muy Bailadora" en toda la región, de tal manera que en esas épocas los organizadores del carnaval de Tepoztlán iban a Yautepec con un señor de apellido Avila quien se encargaba de organizar un grupo de mujeres que

<sup>13</sup> "Se dice que la festividad carnavalesca se remonta desde la época prehispánica para rendir culto a varias diosas. Ya en la colonia para el año 1677, ésta celebración tenía una mayor proyección y utilizaba algunos sones musicales derivados de los cantos nahuatlacos." "El chinelo de Yautepec", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec, Morelos, México, 1ª quincena, Febrero, 2004, p.4.-

vestidos al parecer como frailes dominicos, que es como cuando vienen de Castilla peleando unas gallinas y otros frailes venían pescando". Bernal Díaz del Castillo citado en *op. cit.*, p. 320. <sup>12</sup> *Ibid.*, p. 322.

acudían a Tepoztlán a bailar con los lugareños los sones del chinelo. Esta acción debido a que las mujeres Tepoztecas no bailaban el chinelo<sup>14</sup>.

Poco a poco, el pueblo de Yautepec se fue organizando para tener sus fiestas propias. Esto convendría a los mismos yautepequenses que podrían gozar del carnaval sin tener que movilizarse a otro pueblo, y en la comodidad que implica moverse en sus propias calles.

Valentín López González conocido cronista morelense, hace mención que la danza del chinelo llegó a Yautepec por el año de 1880 por capricho de los hermanos Cesáreo y Ángel Montes de Oca.<sup>15</sup>

Chinelo y carnaval van juntos. Conocer quiénes eran estos personajes que llevaron el carnaval a Yautepec, ayuda más a vincular el carnaval con su identidad regional, que a relacionar el carnaval con cierta clase social.

El carnaval, -incluido el *chinelo*- constituye un sistema simbólico de la población, en la que expresa su realidad tanto física como social y sus relaciones con ella. $^{16}$ 

Para conocer los sistemas simbólicos del carnaval es conveniente identificar el papel de quienes importaron el carnaval a Yautepec y con ello, esclarecer las razones por las que el carnaval pudo ser implantado en Yautepec.

De los personajes nombrados en las citas -Cesáreo y Ángel Montes de Oca, Valentín López González, un grupo de mujeres y un señor de apellido Ávila- hay pocas relaciones en la actualidad. Sus nombres han perdurado en el pueblo por haber introducido el carnaval.

Yautepec, población principalmente campesina, no tenía una figura fuerte del cacicazgo o de hacendado. Ya que el pueblo era sede de la producción de caña y del ingenio azucarero, conjuntaba población proveniente de diversos

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, *op. cit.*, p.5. Héctor Bastida es la persona que a través de sus entrevistas a ancianos, más información sobre el chinelo yautepequense ha recopilado y actualmente organiza un museo del chinelo yautepequense.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> *Ibid*. Aunque es difícil establecer si la danza del *chinelo* llegó a Yautepec antes o después del carnaval, podemos tomar como fecha de inicio la otorgada por la memoria oral, pues indica la unión de ambos elementos, base para el presente estudio.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> "los sistemas simbólicos tienen como objetivo expresar ciertos aspectos de la realidad física y de la realidad social, y sobre todo las relaciones que se establecen entre estos dos tipos de realidad", Emmanuel Le Roy Ladurie, *op. cit.*, p. 334.

pueblos, trabajadores libres. Esto permitió que la comunidad desarrollara fuertes vínculos sociales entre sí y, al no tener una cabeza, la población tuvo que organizarse para tomar sus decisiones.

Los señores Montes de Oca, López González y Ávila residían en el pueblo, y lejos de su pertenencia a la clase trabajadora del campo, a la industria, o al comercio<sup>17</sup>, al promover un carnaval yautepequense expresan su identificación social con Yautepec.

Los lazos entre los pobladores construyeron una identidad cultural que formaba costumbres y las fiestas propias.

La identificación cultural yautepequense refleja que la práctica de la fiesta del carnaval no se organizó a partir de diferencias de fortuna o de divisiones sociales, sino que se organizó conforme a un sentido de unidad cultural, basada en la forma de vida, creada por la vecindad, por los vínculos matrimoniales, comerciales y de amistad.

Es precisamente el carácter de comunidad el que llevó a los pobladores a unirse en festejos que se hacían en pueblos lejanos. Teniendo ya vínculos con otras familias, se explica que los señores Montes de Oca, López González y Ávila hayan querido extender los festejos de otros pueblos al propio.

El *chinelo* es la danza propia del carnaval yautepequense.

Este hecho carga al carnaval del significado del *chinelo* y se vuelve así, dentro de la lógica de resistencia social, una danza burlesca con significado de restitución.

El hombre se viste en afán de burla de aquellos que les explotan en su trabajo, y en los días de fiesta carnavalesca, exigen también la redistribución de su autoridad, teniendo en cuenta además, la utilidad de la fiesta como catarsis.<sup>18</sup>

La danza del *chinelo*, como burla y como identidad regional y de terruño, es permitido por un sistema de valores morales enraizado en las mentalidades de las masas, como la idea de pertenencia de la tierra y de vida en comunidad.

<sup>18</sup> En este punto podemos encontrar otra relación del carnaval con el periodo agrario, pues ambos preparan una operación de fecundidad; la segunda prepara la fecundidad de la tierra, y la primera, fecundidad del trabajo del hombre, luego del descanso y de la fiesta del carnaval. Descanso de la cosecha de la caña que se da en la región a finales del mes de febrero.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La información que recibí sobre estos personajes es que eran trabajadores del campo que vivían en el pueblo, cerca del centro. No obstante, la fortuna de estas familias no puede ser calculada, lo cuál sería muy útil para determinar el papel que tuvo la fortuna en la importación del carnaval.

El grupo de mujeres que gustaban de bailar es un fragmento de la narración que nos habla del sector de yautepequenses que frecuentaban los carnavales de Tepotzotlán y de Tlayacapan.

El carnaval en Yautepec se festeja primeramente como un grupo de amigos que adoptan el *chinelo* y bailan en su barrio<sup>19</sup>. Es por barrios que se coordinan las comparsas: participantes, *chinelos*, danzantes y banda de viento; poco a poco el carnaval se torna más elaborado.

Los carnavales de Tlayacapan, de Tepoztlán y de Yautepec son parecidos en cuanto a organización de las comparsas:

La totalidad de los gastos de fiesta, estos los cubrían los vecinos de los barrios, para ello tenían que trabajar en la organización 6 meses antes del carnaval...

Con las cooperaciones de los vecinos, los organizadores pagaban la banda de viento y las orquestas que amenizaban los bailes en el zócalo; con el dinero de las entradas, que era la única fuente de financiamiento externo, se recuperaban los desembolsos efectuados. Cuando los ingresos de los bailes y las cooperaciones de los vecinos no eran suficientes para pagar los gastos, los integrantes de la mesa directiva tenían que cubrirlos con su propio dinero, vendiendo sus pertenencias o consiguiendo prestado.<sup>20</sup>

El barrio estaba ocupado del mecenazgo de la comparsa y del buen desarrollo del carnaval. Para esto se formaba un grupo de organizadores en una "mesa directiva" - personas encargadas de contratar a la banda de viento, de establecer los itinerarios y el recorrido de la comparsa- y un "autor". Este "autor" era generalmente una persona con el poder económico de patrocinar parte de los gastos de la fiesta y la comida a la comparsa en los días de carnaval. Se invitaba a dicha persona a ser "autor" y si aceptaba se organizaba un "convite". Un "convite" es una celebración. Inicia con el "brinco" dirigido por una banda de viento, que va por las calles hasta el centro y acaba en la casa del nuevo "autor", donde se llevaba a cabo una ceremonia para darle su cargo,

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> El barrio del pueblo es la colonia de la ciudad. Mas en el pueblo esta pequeña organización de la comunidad tiene vínculos más estrechos, pues la población pocas veces se muda y los vecinos son vecinos de años que se llegan a conocer tres o más generaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Op., cit, p. 11

unido a versos en su honor,<sup>21</sup> así como se le entregaban las banderas de la comparsa del barrio -tal vez recibía unas cuantas de regalo-. También se nombraban nuevos organizadores. Esta ceremonia se efectuaba en el mes de octubre, y a partir de entonces empezaba la mesa directiva a recolectar dinero entre los vecinos para el carnaval.<sup>22</sup>

Esta era la organización de las comparsas que tenían común Tlayacapan, Tepoztlán y Yautepec.

La disposición del "brinco" en Tepoztlán y Yautepec difiere del de Tlayacapan.

En las comparsas del carnaval de Tepoztlán los chinelos y los danzantes "brincan" juntos, seguidos por la banda de viento. Cualquier espectador puede unirse a "brincar" con el grupo. En cambio, el "brinco" en el carnaval de Tlayacapan lo hacen solamente los *chinelos*, quedando el público de observador.

Siendo ambos carnavales contemporáneos, es probable que los pobladores de Yautepec visitaran más el de Tepoztlán y así, haya sido de éste del que más influencia brindó al carnaval de Yautepec.

No obstante, los días de carnaval ya estaban ocupados.

Los carnavales en Tlayacapan y en Tepoztlán inician el viernes anterior al miércoles de ceniza. En Yautepec, los entusiastas no tenían por objetivo celebrar una fiesta sacrificando otra ya existente, de manera tal que los pobladores ajustan en el calendario su propia fiesta una semana después, para así no empalmarse con los otros carnavales.

### Carnaval en cuaresma

La solución que dieron los yautepequenses para no encimar su carnaval con el de los pueblos vecinos es muy práctica pero poco ortodoxa.

Como fue explicado anteriormente, la justificación católica para la existencia del carnaval es su inscripción dentro del calendario eclesiástico como antecedente de la cuaresma. La cuaresma es época de guardar porque recuerda

\_

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ver capitulo I, p.29 y 30.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Entrevista al arquitecto Alfonso Peña Ramos, en su domicilio, Yautepec, Morelos, 14 de Junio 2006. Esta misma organización se sigue dando en Yautepec.

los cuarenta días que Cristo pasó meditando en el desierto y por tanto, al hombre corresponde hacer penitencia.

Yautepec empieza su carnaval el jueves después del miércoles de ceniza, con lo cual retrasa la entrada de la cuaresma.

Son diversas razones a las que obedece esta calendarización.

Yautepec a finales del siglo XIX, como expuesto anteriormente, se encontraba constituido por agricultores, principalmente de caña, maíz y frijol y por trabajadores de los ingenios azucareros. 23

Es probable que los yautepequenses no quisieran festejar su carnaval en la misma fecha que las poblaciones vecinas para así poder asistir a dichos carnavales y disfrutar además del propio, mas caben razones de mayor peso para explicar el carnaval en cuaresma.

Un carnaval representa una fiesta y un negocio. Los grupos musicales y la comida involucran una inversión, que para el caso de los yautepequenses, requería la cooperación de todo el pueblo.

La organización para el carnaval requiere de una inversión económica de los organizadores –agricultores- que es solo explicable con las ventas de la cosecha de caña y de maíz, principalmente. El periodo de cosecha es antes de septiembre, para aprovechar la época de lluvias –verano y otoño- en la próxima siembra, tanto de maíz como de caña.<sup>24</sup>

Las comidas y las bebidas que se podían vender significaban –como a la fecha- un aliciente al comercio y por tanto un impulso para el carnaval.

La cercanía y la comunicación de los pueblos de Morelos<sup>25</sup> permitieron que hubiera visitantes y con ello, que el comercio funcionara como un móvil para el carnaval.

Pero el carnaval no es cualquier fiesta, es un carnaval y por tanto debe acomodarse antes de cuaresma. La Iglesia no pudo estar de acuerdo con un festejo que desobedecía las fechas de guardar, sin embargo, el carnaval se celebró.

La constitución del zócalo de Yautepec puede traer luz a este respecto. Los centros de un pueblo colonial suelen tener reunidos a las instituciones de

<sup>23</sup> Véase capítulo I, p.12.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Es por ello, que los organizadores del carnaval se ponían a trabajar a partir de octubre realizando convites, de ello se hablará en el capítulo IV, p 74.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Tlayacapan, Tepoztlán, Totolapan, Tlaltizapán, entre otros.

poder político, religioso y a veces el económico, a través de edificaciones como la alcaldía, el palacio municipal, la catedral, parroquia o convento y un mercado municipal.

En Yautepec la unión de los poderes en el centro no existe. El zócalo o centro está constituido por un kiosco, al norte del cual se encuentra el palacio municipal y hasta la década de 1977 más al norte, el mercado municipal.<sup>26</sup> El poder religioso se encuentra 200 mts al oeste del zócalo, en la parroquia de la Asunción, fundada por la orden de Santo Domingo en el siglo XVI y actualmente administrada por la orden de San Agustín.

La separación de los poderes que establecen y mantienen el orden social en Yautepec puede ser un reflejo de la importancia que tenía la Iglesia en la localidad, menor que la detentada por el poder político.

Es así que la Iglesia se constituye como una autoridad que no se encuentra en el centro del pueblo.

La vida de trabajo en el campo, la comunicación con pueblos vecinos y las diversiones a que era posible acercarse limitaban los preceptos del orden formulado por la Iglesia.

Cuando la población festejó el carnaval los primeros años —en la década de 1890-, la Iglesia pudo haber reprendido con sermones.<sup>27</sup> Pese a los sermones, el gusto por esta fiesta y su realización llevada a cabo año con año llevaron al carnaval a crecer y a mejorar su organización.

Probablemente debido a que el serio control de las normas católicas escapaba a la autoridad de la Iglesia, esta prefirió resignarse, aunque diferenciando que "la cuaresma se festeja en la Iglesia y el carnaval se hace en el zócalo." <sup>28</sup>

Esta calendarización del carnaval pudo haberse establecido durante el siglo XIX y se mantuvo, por costumbre, en la reaparición del carnaval de 1930, aunque el comercio fuera incipiente debido a la pobreza económica del pueblo a diez años de concluida la revolución.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Pues a partir de 1977 el mercado se acomodó al oeste del palacio municipal, en el espacio que ocupara el regimiento de caballería de la 24ª zona militar.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Aunque la parroquia no cuenta con documentos donde se expresa la opinión de los clérigos sobre el carnaval, es probable que se hayan opuesto y hayan llamado a guardar la cuaresma, como hasta la fecha hace el párroco Ángel Sánchez Campos. Entrevista con Jovita Nava Sambrano, en la parroquia de la Asunción, Yautepec Morelos, 27 de junio del 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> *Ibid*. Pues efectivamente, en la actualidad, el zócalo de Yautepec es la sede de los bailes y concursos de *chinelo*, "viuda de Juan Carnaval" y demás festejos carnavalescos.

La posición de la Iglesia se mantiene en segundo plano, recomienda guardar compostura y no cometer excesos durante la fiesta aunque entiende que es costumbre del pueblo.<sup>29</sup>

# Suspensión del carnaval durante la revolución mexicana y su reanudación en 1930

Debido a los ataques revolucionarios, el carnaval fue suspendido a partir de 1911. En ese año, la Presidencia Municipal y el Hospital fueron quemados por los levantados<sup>30</sup>. No hubo autoridades municipales, sino hasta 1919 cuando se nombraron autoridades provisionales y fue hasta 1921 que se instaló un Ayuntamiento regular en Yautepec.<sup>31</sup>

De acuerdo al Dr. Antonio Valdepeña Salcedo, en 1930 siendo Presidente Municipal Don Tomás Torres, y a petición de un grupo de entusiastas mujeres yautepequenses entre ellas Macedonia Morán, Julia Parra y Teresa Carballo, se reinicia el carnaval<sup>32</sup>. Se dice de un yautepequense que iba a la ciudad de México a aprender a bailar, enseñaba los domingos la polca, el tap y los bailes de moda a las vecinas. De entre estas alumnas se puede figurar el grupo de mujeres entusiastas de las que habla Héctor Daniel Bastida Salomón.<sup>33</sup>

Estas personas se comprometieron a organizar el festejo y el gobierno municipal les autorizó cobrar 10 centavos por metro cuadrado a los comerciantes para tomarlos como fuente de ingreso<sup>34</sup>.

<sup>30</sup> En este incendio se perdieron los archivos municipales, probablemente ahí se perdió la referencia documental del *chinelo* facineroso del que se tiene noticia a través del municipio de Tlavacapan en 1879.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit, p. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Los nombres de estas mujeres han sobrevivido al tiempo debido a la memoria de sus contemporáneos quienes se encargaron de transmitirlos. Dichas mujeres fueron sobrevivientes de los conflictos bélicos y cabe destacar que su posición económico social no era diferente del promedio de pobladores. La mayoría de los yautepequenses vivían en un pueblo físicamente destruido, con los campos de cultivo arruinados, más con el deseo de continuar el carnaval. *Ibid*.
<sup>33</sup> Entrevista a Teodora Emilia Valdéz Neri, regidora de hacienda, Palacio Municipal de Yautepec Morelos, 12 de junio 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit, p. 6.

Yautepec, como Tepoztlán y Tlayacapan se habían despoblado, principalmente por las muertes de los simpatizantes del general Emiliano Zapata<sup>35</sup>.

La disminución poblacional en estos 10 años de intensa lucha se muestra en la pirámide poblacional de Morelos en 1930. En ella se puede observar que el número más grande de personas se encuentra de los o a los 15 años. El mayor número de población joven nace cerca de 1930 cuando hay menores levantamientos, especialmente la población se empieza a recuperar con nacimientos a partir de 1920.

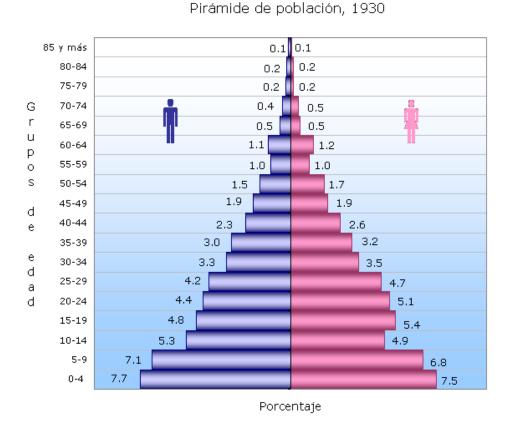


Imagen 3. Pirámide de Población México 1930<sup>36</sup>

35 "1911. Se proclama en noviembre el Plan de Ayala. Operaciones militares en Morelos. Se pone en práctica la política de reconcentrados. Victoriano Huerta y el general Juvencio Robles concentran la población en las principales localidades e incendian campos y bienes para impedir que los zapatistas reciban apoyo... 1914. Derrota y disolución del ejército federal. Los militares abandonan Morelos; Zapata toma el control del estado. En diciembre se entrevista con Villa en Xochimilco y ambos hacen su entrada triunfal a la ciudad de México. ... 1919. Emiliano Zapata es asesinado en la hacienda de Chinameca. Gildardo Magaña se convierte en jefe del Ejército Libertador del Sur, pero en noviembre negocia con Carranza la rendición de los zapatistas a cambio de garantías durante la crisis entre México y los Estados Unidos.. En diciembre, el general Pablo González declara formalmente terminadas las operaciones militares en el frente del sur. Los conflictos militares en la región de Morelos tuvieron mayor tensión de 1911 a 1920, menguando a la población y a la vida social de los pueblos morelenses." Alicia Hernández Chávez, *Breve historia de Morelos*, México, COLMEX, 2002, p. 233 y 234.

El querer reanimar el carnaval era una manera de que el pueblo, en el armisticio que supuso la vuelta a la normalidad constitucional del estado para 1930<sup>37</sup>, recordara la paz anterior a la revolución a través del recuerdo de las fiestas.

Es de esperarse que en esta ceremonia se invirtiera gran capital emocional debido, primeramente a la expectativa de diversión luego de las cruentas batallas y las penalidades<sup>38</sup>, y también al recuerdo de la bebida y la comida de estas ocasiones especiales. Estas ceremonias y diversiones distraían la atención del pueblo de la consideración de su estado real y procuraron tenerle de buen humor.

Mas el basto capital emocional invertido, no establece la igual inversión de capital económico. Debido a la crisis de 1929, México sufrió una crisis financiera que azotó a todo el país de manera ingente<sup>39</sup>. El recuerdo de estos tiempos quedó inscrito en las palabras de Héctor Daniel bastida Salomón:

Llegada la fiesta para mayor facilidad de los autores, las 3 comidas del día para los músicos se daban en una sola casa, en donde se concentraba la bebida y demás ingredientes de la alimentación. La Presidencia Municipal ayudaba con una res y un poco de bebida.<sup>40</sup>

http://www.inegi.gob.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/100historia/epobla19.asp?s=est&c=1002, visitado en 4 de julio del 2006. En dicha imagen podemos también notar un descenso en la población femenina entre 10 y 14 años de edad, es decir, disminución de nacimientos entre 1916 y 1920, periodo de inestabilidad política del estado de Morelos marcado por el liderazgo del general Emiliano Zapata.

<sup>36</sup>INEGI

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> "El estado de Morelos regresa a la normalidad constitucional, con las elecciones de gobernador y Congreso local. La XXIV Legislatura del estado se declara constituyente y promulga la segunda Constitución de Morelos. Vicente Estrada Cajigal es electo gobernador por el periodo 1930-1934", Alicia Hernández Chávez, *op.*, *cit*, p. 235.

<sup>38</sup> Penalidades como pérdidas de familiares, de tierras de cultivo o de viviendas.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Debido a que la economía mexicana estaba dirigida a la exportación principalmente de materias primas a Estados Unidos y Europa, con la posguerra, sus mercados entran en crisis y establecen políticas proteccionistas como el arancel Hawley-Smoot establecido por Estados Unidos en junio de 1930; las disposiciones inglesas de la Ley de Importaciones Anormales de 1931 y el Acuerdo de Ottawa de 1932 que protegía el comercio en el interior de la Commonwealth, México vio reducir sus importaciones entre 1929-1933 entre en 65 y 70%. <a href="http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3108.htm">http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3108.htm</a> visitado en 4 de julio del 2006.

<sup>40</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit., p. 11.

El cobro de 10 centavos a los comerciantes y el apoyo con la res y la bebida marcan el inicio de la intervención del gobierno municipal en el desarrollo del carnaval. Intervención que cada vez irá abarcando más aspectos del carnaval, asunto que se tratará más adelante.

El mestizaje, dado a través de de la interpretación -no de la enseñanza-, hizo que los indios se apropiaran de la costumbre del carnaval traduciéndolo a sus prácticas culturales como la música, la danza y el disfraz.

Con ellos, los indios y trabajadores, crearon al *chinelo*, figura esencial del carnaval morelense, constituyéndose como símbolo de identidad regional.

El *chinelo* -morelense en general, yautepequense en particular- está inscrito en una práctica -la fiesta-, y constituye un cuerpo, un sistema simbólico cuya explicación se encuentra en la realidad física, social y las relaciones entre ambas.

Así, el *chinelo* carnavalesco se presenta como un discurso que apela la redistribución de la autoridad del indio-trabajador y la restitución de los bienes que por derecho natural, le pertenece: la tierra y los beneficios de ésta.

Esta apología está dada por valores morales –sociales- que preservan la comunidad como eje central de la vida cotidiana. Así el carnaval en Yautepec inicia, tomando como modelo el de Tepoztlán, con un grupo de amigos que adoptan el *chinelo* y bailan en su barrio.

La influencia de la Iglesia en Yautepec pudo verse disminuida debido a que la vida social se desarrollaba en torno a largas jornadas de trabajo asalariado en el campo, y no como peones dependientes de un hacendado que hiciera de padre y patrón y con ello, instituyera una moral a seguir.

La interrupción del carnaval fue inevitable en 1911 debido a las luchas revolucionarias, más su regreso para 1930 marca un retorno colectivo por una memoria de paz y diversión. La bebida, la comida y el baile ejercieron nuevamente un papel de catarsis en el que el pueblo pudo distraerse de las penas materiales y los resultados que trajeron consigo las luchas armadas.

## III. El entierro del mal humor

El entierro del "mal humor" es la ceremonia previa al carnaval, en la que se representa el sepelio de Juan Carnaval, quien, colocado en un féretro negro es conducido en procesión por su séquito de viudas que al final lo arrojan al río, y acaban así con el mal humor que trae su muerte. Se lee su testamento e inicia el carnaval.

Las viudas son hombres vestidos de mujeres, y durante la procesión -que pasea a Juan Carnaval alrededor del centro de Yautepec- van bailando e ingiriendo bebidas embriagantes, acompañadas por una banda de viento, y una unidad policial encargada de resguardarlas. Los espectadores pueden unirse al séquito o verlo pasar, pues resulta un desfile digno de presenciar.



Imagen 4. Viuda en el entierro del mal humor. Carnaval 2006.

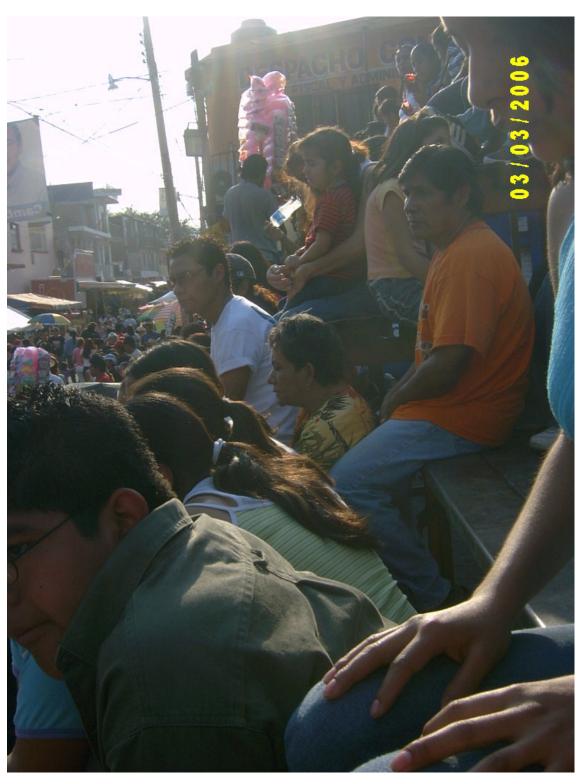


Imagen 5. Espectadores en espera del desfile. Carnaval 2006.



Imagen 6. Viudas de Juan Carnaval. Carnaval 2006.

Esta tradición se inició por el profesor Diego Bastida, Rodrigo Vergara y Ricardo Roji en 1935 y se sigue realizando a la fecha.¹

Hay elementos destacables en este desfile.

- el cortejo de viudas
- Juan Carnaval o mal humor
- testamento de Juan Carnaval

## Las viudas de Juan Carnaval

El origen del vestido elegido por participantes del carnaval para aparentar un cambio de sexo se puede encontrar en las fábulas romanas de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ricardo Roji "chinfontán" y Rodrigo Vergara "la chiva güera" Entrevista a Crisóforo Cuevas, en su domicilio, Yautepec Morelos, 12 Febrero 2006.

Fauno, Hércules y Ónfale. En ella Hércules y Ónfale juegan y se cambian los vestidos. "En plena noche, Fauno, prendado de Ónfale quiere violarla, y engañado por el tacto de los vestidos, despierta a Hércules, quien le derriba, se traen antorchas y todos se ríen de la desventura del dios".<sup>2</sup>

Esta fábula, en el combate de Fauno y Hércules, presenta la lucha de las divinidades masculinas que ejemplifican al invierno y a la primavera, con ello explica la transición de una estación a otra.

Es de esta manera que la práctica de vestirse del sexo opuesto pudo haber perdurado en el carnaval que como fiesta, además de inscribirse en la transición de ambas estaciones, pone al mundo de cabeza, volviendo permisible lo impensable.

El uso del disfraz permite a las personas introducir un cambio tanto en su vestuario como en su comportamiento cotidiano.

En Roma, las saturnales... representaban la ocasión de romper la monotonía de la vida cotidiana y liberar las propias cargas agresivas e instintivas normalmente reprimidas: los señores y los esclavos se intercambiaban los papeles, siendo numerosos los hombres que se vestían de mujer, y viceversa.<sup>3</sup>

La elección del disfraz refiere a la fuerte identificación con un personaje que se intenta imitar<sup>4</sup> o puede ser también un anhelo o una burla hacia dicho personaje.

En carnavales de Francia y de España también hay hombres vestidos de mujeres y también hay viudas, Claude Gaignebet nos dice al respecto:

en el seno de las cofradías de jóvenes debe ser visto a través de sus disfraces favoritos: vestidos de mujer, preferentemente de vieja, imitando a la viuda de carnaval. Caramantran, al que se mataba el Martes de

<sup>3</sup> Nicola Squicciarino, *El vestido habla*, trad. José Luis Aja Sánchez, Madrid, Ediciones Cátedra, 1990, p. 85.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Claude Gaignebet, *El carnaval*, op., cit., p.17.

<sup>4 &</sup>quot;Una fuerte identificación con una persona del sexo opuesto puede inducir al deseo de llevar una parte o la totalidad de su indumentaria, llegando incluso al disfraz; estos deseos, hoy permitidos y que, por tanto, se satisfacen con más libertad, siempre han encontrado la posibilidad de ser espontáneamente desahogados durante determinadas fiestas". *Ibid*.

Carnaval, iba acompañado en el camino a la hoguera por un hombre disfrazado de Vieja, su (futura) viuda, grotescamente desconsolada.<sup>5</sup>

En Yautepec algunos hombres durante el carnaval también se visten de mujeres.

El disfraz de mujer que usan varios hombres concuerda con la función de catarsis que tiene el carnaval. Los hombres disfrazados se visten de mujer por tradición y con afán de continuar la fiesta, no ven en sí mismos la oportunidad de intercambiar sexo, en ellos todo es maquillaje, teatro. "Es la parodia de la feminidad tal como los hombres la imaginan y la representan"<sup>6</sup>

El entierro del mal humor, desde 1935, empezaba días anteriores al carnaval durante los cuales el cuerpo era velado en el zócalo del pueblo y se le dejaban diversas leyendas y quejas alusivas a personas conocidas en la localidad.<sup>7</sup> El día que empezaba el carnaval, la comitiva salía del zócalo.

A partir del año 2005, la procesión sale del campo de fútbol y llega al zócalo del Pueblo. Esto debido al aumento de visitantes y con el objetivo de que el desfile de viudas sea visto por todos los presentes.

Este espectáculo termina con un concurso de la mejor viuda, organizado por el ayuntamiento y en el cual, el público es el principal jurado.

## ¿Quién es Juan Carnaval?

Es imprescindible conocer la figura de Juan Carnaval pues constituye una efigie de identidad yautepequense. Con su muerte y la lectura de su testamento inicia el carnaval del pueblo. Es necesario entonces distinguir la importancia que le permite ser el padrino de la fiesta popular.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Aunque en esta relación que hace Gaignebet, la viuda debía además, tener un hijo. *Op., cit.,* p.102.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Jean Baudrillard, *De la seducción*, 1<sup>a</sup> reimpresión, México, Rei, 1990, p.21.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Estas leyendas suelen ser escritos, hechos por cualquier persona, en la que se quejan de alguna persona. Ya sean tanto estudiantes quejándose de algún profesor, como un obrero quejándose de su empleador.

Juan Carnaval es un personaje creado por la mentalidad popular para ser el padrino del carnaval.<sup>8</sup> Como tal, el pueblo eligió los atributos y las funciones que habría de tener.

Juan Carnaval es un hombre rico, -en dinero y bienes raíces-. Tiene también muchas mujeres amantes, y muchos hijos. Les deja herencia a todos ellos y también a personas famosas de la localidad.

Su voz se escucha a través de su testamento. Renovado cada año, deja entrever la opinión que tiene sobre el carnaval, sobre la población y sobre los poseedores del poder político.

Es una voz que la gente oye, cada año, con la lectura en voz alta de su testamento, justo antes del carnaval. La gente puede atenderle o desinteresarse, pero con su muerte Juan Carnaval simboliza el fin del mal humor —sus quejas se vuelven recompensas tras la lectura de su herencia -, y se convierte así en patrono de la fiesta.

La autoridad de reinar en la fiesta se la otorgó el mismo pueblo a quien él representa como símbolo. En torno de Juan Carnaval se entrelaza un tejido de representaciones simbólicas que constituyen el pensamiento del pueblo.<sup>9</sup>

Dicen en Yautepec:

Juan Carnaval descendiente de Juan Tenorio, del Zarco, y ahijado del tigre de Yautepec<sup>10</sup>

Resulta conveniente entender estos personajes para concebir la personalidad que le otorgó el pueblo de Yautepec a Juan Carnaval.

Juan Tenorio, el personaje creado por José Zorrilla elude a un tipo de hombre aventurero, casanova, jugador con suerte, que aliado con sus artimañas sale al frente de cualquier obstáculo. Conoce el amor con doña Inés, una mujer pura y de buen corazón.<sup>11</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El nacimiento de Juan Carnaval es difícil de dilucidar pues se ha perdido en la memoria, sin embargo, es probable que su festejo se fije luego de 1930, ya que no pudo haber existido antes en el régimen dictatorial. Después de la revolución, con gobiernos menos autoritarios, ya se entiende la existencia de esta práctica.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El pueblo constituido a partir de un territorio compartido –tierras ejidales-, y una cultura común –lengua, costumbres y formas de organización, Juan Martín comp., *op.*, *cit.*, p. 133.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Vick Roland Gutiérrez Albarrán, "Historia del carnaval", *El nivel periódico liberal de debate*, 3ª semana, Febrero, 2006, p.4.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Zorrilla, José, *Don Juan Tenorio*, Madrid, Espasa-Calve, 1975, p174p.

El Zarco, nacido de la mente de Ignacio Manuel Altamirano, es también un personaje literario. Un hombre fuerte, rudo, bien parecido, sencillo e impetuoso. En la novela que lleva su nombre, él es el amor –y el enamorado- de una hermosa mujer que lo quiere con ternura, Manuela, pese a él ser un facineroso, un miembro de los "Plateados", banda de ladrones morelenses de principios de siglo.<sup>12</sup>

El Tigre de Yautepec es la leyenda llevada al cine por los cinematógrafos Jorge Pezet y Fernando de Fuentes. El Tigre de Yautepec es un hombre separado cuando niño de su hogar y obligado a vivir de bandolero estilo *Robin Hood* con los "Plateados". Cuando regresa a Yautepec, se enamora dulcemente de una mujer, Dolores, que resultó ser su hermana. Ambos desconocen este parentesco que los determina como incestuosos, hasta el final, cuando él es capturado por un comité de defensa social y es sentenciado a muerte. En ese momento, su hermana-amante se entera de la relación que los une.<sup>13</sup>

Juan Carnaval, al decir ser descendiente de estos personajes, se apropia de los rasgos que los distinguen, y que los unen.

Don Juan Tenorio es español, los otros dos mexicanos, y yautepequenses. Al primero se le conocen muchas mujeres, a los otros se les suponen muchas mujeres en su pasado. Los tres viven aventuras, los tres son hombres fuertes y valerosos. Los tres son también ladrones y hasta oportunistas. Denominados "malos" por la sociedad, en la que no encuentran lugar. Pero han sido juzgados mal, pues llegaron a conocer las bondades de la vida y la fortuna del amor al lado de mujeres hermosas y puras —virginales-. Sus historias acaban en tragedia, con la muerte de la mujer en el primer caso, y con la muerte de ellos en el segundo caso.

Podemos establecer una relación más cercana entre el Zarco y el Tigre de Yautepec, porque ambos son nativos de Yautepec, porque conforman al salteador fuerte, áspero, que ayuda a los pobres, a quien no obstante bandido, es cálido y sentimental. El tipo de galán del que gustan los románticos y además, el orgullo de Yautepec.

<sup>13</sup> El tigre de Yautepec, México, 1933. Director: Fernando de Fuentes. Intérpretes: Pepe Ortiz (El Tigre), Lupita Gallardo (Dolores), Adriana Delhort (doña Lupita), Consuelo Segarra (La Comancha), Antonio R. Fausto (El Rayado). 86 mins.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ignacio Manuel Altamirano, *El zarco*, México, Altamirano, Ignacio Manuel, *El zarco*, México, Leyenda, 2000, 156p.

Teniendo dichos personajes estas características en común es fácil determinar las cualidades de Juan Carnaval. Un hombre mujeriego, jugador con suerte, macho, amigo fiel, y amante de la vida. Fuma, bebe tequila, cerveza y pulque. Un hombre que gusta de divertirse. El destino trágico, componente de las tramas de sus antecesores, está reflejado en su propia muerte. "la muerte sacrificial del héroe",¹⁴ que le da motivo al pueblo de honrarlo y festejarlo.

Ese es Juan Carnaval, el patrón de Yautepec durante la fiesta en Cuaresma.

Su mismo apellido lleva el nombre de la fiesta, así no se le puede desligar de su función simbólica que grita un precepto: iacabar con el mal humor, disfrutar la vida!



Imagen 7. Caja mortuoria de Juan Carnaval. Carnaval 2006.

#### El testamento de Juan Carnaval

A Juan Carnaval se le ha otorgado gran riqueza. Es por ello que cuando muere hay muchos bienes que repartir.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Juan Carnaval existe gracias a una estructura mítica proveniente desde la tradición indígena como española: la necesidad de un chivo expiatorio, la muerte sacrificial del héroe, Juan Martín comp., *op.*, *cit.*, p. 135.

Cuando Juan Carnaval –el mal humor- es tirado en el río, el testamento es recitado en voz alta<sup>15</sup> desde el zócalo de Yautepec.

Este testamento encierra no solo las riquezas de Juan Carnaval, sino las quejas contra los personajes menos populares del momento.

El testamento fue creado desde 1935 cuando se estableció la marcha de las viudas y según la tradición, no cambió mucho de su forma básica. Su autoría se le concede a Diego Bastida, y es publicado cada año por el profesor Crisóforo Cuevas en el periódico *El campesino*, que él dirige.

Aunque un poco largo, lo incluyo aquí en su totalidad con el objetivo de que el lector disfrute esta creación literaria popular y también con el fin de desglosarlo y analizarlo posteriormente.

## LEA EL DIABÓLICO TESTAMENTO de "Juan Carnaval" 2003

A todos los funcionarios públicos, políticos fracasados, comerciantes avorazados, maestros grillos, ayudantes municipales serviles de su patrón Nacho Sandoval Alarcón, políticos corruptos, así como visitantes greñudos, rateros y vagos mal vivientes e hijos de Satanás, de éste mi sufrido, golpeado y abandonado Yautepec de Zaragoza, donde se vive, se goza y si amanecemos crudos, nos la curamos con cerveza, tequila y prodigiosa, en la cantina de Memo Ríos el bigotón (a) El Pata Apestosa.

Yo "JUAN CARNAVAL", en completo uso de mi razón y sin faltarme un tornillo, ante la presencia del Juez de Primera Instancia en turno, de este Quinto Distrito Judicial y con el Cuerpo de Policías Municipales que dirige el Director Capusano Flores y los oficiales de Tránsito que dirige el panzón de Gaudencio Chepetia, de este municipio, les pido que cumplan al pie de la letra, mi tenebroso y diabólico Testamento que les dejo para

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Recitado por Marco Antonio Peña Ramos "Secudico" desde 1982 hasta el año 2000, Héctor J. Salazar Gómez, "Por un carnaval en yautepec de nivel", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 2ª quincena, Enero, 2005, p.2.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Entrevista a Crisóforo Cuevas, en su domicilio, Yautepec Morelos, 12 Febrero 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> El periódico *El campesino* existe desde 1960 y se publica cada febrero con motivo del carnaval y es ahí donde se publica el testamento, modificado año con año. El periódico también sale a circulación cada que hay algún escándalo ciudadano o algún fuerte interés popular por la política municipal. Desgraciadamente, por un accidente, el archivo personal del profesor Crisóforo fue destruido y sólo se encuentran las ediciones del 2003 al 2006, 4 ejemplares en total.

que se diviertan, porque según los dolores, ya empiezo a sentir temblores en la cama provocados por el volcán Popocatépetl, por tanta explosión que ha ocasionado, y el Rey de las Tinieblas creo que me está llamando al infierno para ir a vacacionar con las coquetas y perversas diablitas en este pachanguera Carnaval del año 2003.

- I. A todas mis hermosas, coscolinas, embarazadas y nalgonas viudas de viernes 7 de marzo del actual es mi voluntad dejarles como un buen donativo, todo el dinero que se recabe por concepto de multas que tiene en la caja el aborazado Tesorero Municipal, Lucino Quiroz, cómplice del Alcalde Nacho Sandoval, en vista de que este Carnaval no es otra cosa más que un gran maratón de borrachos y un mingitorio público en beneficio de Sandoval A.
- II. Al diputado Salomón Salgado Urióstegui, del XIII Distrito, es mi voluntad dejarle la Dirección de la Policía Municipal de Yautepec, para que siga cosechando más dinero de las multas de los delincuentes de La Joya y otras colonias, para que siga construyendo más locales de alquiler y tenga dinero para mantenerse en su vejez.
- III. Al síndico Procurador Fidencio Pineda Palacios, es mi deseo dejarle un BONO de un millón de pesos, para que siga poniendo más tiendas de Abarrotes con venta de licores, en el pueblo de Cocoyoc, y si la suerte lo favorece y la gente vota por él para diputado de este Distrito, qué bueno, porque así dejará de ser un comerciante aborazado y acaparador de tiendas.
- IV. Al dizque comisariado ejidal Hipólito Mojica, le heredo la Mina de Tezontle, para que la siga explotando y así tenga dinero para que dentro de tres años se pueda lanzar como precandidato a Alcalde de Yautepec, como lo hizo el corrupto Nacha Sandoval Alta Alarcón.
- V. A la Asociación Civil "Jovito Serrano", mejor conocidos como "LOS JOVITOS", les dejo la tarea de seguir realizando reconocimientos a personas de Yautepec, que en realidad lo merezcan y que sigan más unidos como verdaderos socios.

- VI. A toda esa bola de vándalos que solamente vienen a descomponer la fiesta, con sus sprays de espuma y de colores les pido que se comporten correctos divirtiéndose sanamente y si quieren cometer algún desmán, se lo hagan a la inepta y corrupta policía, pero no a la ciudadanía.
- VII. A todos los cantineros y lenones que hacen su agosto en este Carnaval, les dejo el compromiso de que se la curen con aguarrás a todos los incondicionales de Nacho Sandoval.
- VIII. A todos los buitres de las funerarias de Yautepec, es mi voluntad dejarles un cheque de 7 millones de pesos en Banamex, para que de inmediato surtan sus negocios de estuches para carnes frías, y vendan sus cajas más baratas a la gente pobre, y no abusen lucrando con el dolor humano.
- IX. Y para concluir mi corto y diabólico testamente, respetuosamente me dirijo a todas las damas y caballeros solterones de esta población para que se pongan truchas y muy abuzadas en esta fiesta de alegría y amoríos, donde hay oportunidad de escoger lo mejor en damitas y caballeros. De lo contrario el Comité de Unión Matrimonial del Municipio, se encargará de hacer una relación de gentes solteronas para llamarlos y mandarlos el próximo mes de abril, a un convento especial que se encuentra ubicado en calle Poniente de la ciudad de Puebla, para que allí estudien la carrera que les corresponde.

Y AHORA ME DESPIDO,
CON EL ÚLTIMO SUSPIRO,
DESEANDO DE CORAZÓN,
QUE TODO EL PUEBLO REUNIDO,
LE ENTRE AL VACILON,
CON EL HOMBRE MAS
CORRUPTO;
QUE SE APELLIDA

## SANDOVAL ALARCON.18

El testamento ocupa varias veces las mismas palabras, con lo cual es posible hacer una gráfica de las palabras más utilizadas, y con ellas otra gráfica que muestra cuántas veces se expresan en el testamento ciertas ideas concretas:

Cuadro 1. Relación de palabras utilizadas en el testamento de Juan Carnaval

Funcionarios municipales	
Alcalde	2
Nacho Sandoval Alarcón	6
Diputados	2
Funcionarios públicos	1
Municipales	2
Municipio	2
Políticos fracasados	2
Síndicos	1
Tesoreros	1

Seguridad pública	
Multas	2
Policias	4
Policias de tránsito	1

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval 2003", *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 7 Marzo, 2003, p. 1 y 4. Los testamentos de los años 2004 y 2005 son incluidos en el presente trabajo a fin de facilitar al lector la comprensión del "testamento."

Personas	
Asociación civil	1
Borrachos	1
Delincuentes	1
Crudos	1
Gente	1
Gente pobre	1
Locales	1
Rateros	1
Vagos	1
Vandalos	1
Visitantes	1
Vejez	1

Referencias al infierno	
Satanás	1
Diabólico	3
Tenebroso	1
Rey de las tinieblas	1
Diablitas	1
Perversas	1

Comercios	
Acaparadores	1
Buitres	1
Cantineros	1
Comerciantes	1
Funerarias	1
Licor	1
Locales	1
Tiendas	2

Lugares	
Popocatepetl	1
Yautepec	5

Bebidas alcohólicas	
Cantina	1
Cerveza	1
Prodigiosa	1
Tequila	1

Carnaval	
Carnaval	3
Juan carnaval	2

Economía	
Dinero	4
Millones	1
Pesos	2

ı

Otros	
Corruptos	1
Ejidal	1
Maestros	1
Matrimonial	1
Pachangueras	1
Patrón	1
Viudas	1

A través del cuadro expuesto es posible ver que las palabras más utilizadas son el nombre del presidente municipal, el nombre de la localidad, Yautepec y lo referente al municipio –con palabras como "municipal" y "municipio"- en un contexto de administración gubernamental. Seguidas de el "dinero", los "policías", el "carnaval", lo "diabólico" -de Juan Carnaval y de su muerte-, luego se usan palabras como "pesos" –en su acepción de dinero-, "tiendas", "multas" –municipales-, "Juan Carnaval", "políticos", "diputados" y "alcalde" que son repetidas dos veces.

Es debido a su reincidencia y al contexto en el que se encuentran que es posible hacer también un cuadro de las ideas que expone el testamento:

Cuadro 2. Relación de Ideas utilizadas en el testamento de Juan Carnaval

Alcohol	3
Amoríos	2
Corrupción	5
Diablo	3
Dinero	7
Faltas de respeto a la autoridad	7
Muerte	2
Negocio en beneficio del municipio:	4
Negocio en beneficio de otros	2
Yautepec abandonado	1
Visitantes malandrines	4

Podemos ver aquí que Juan Carnaval, el vocero del pueblo, se queja de la corrupción de las autoridades municipales, sobre todo por el robo del dinero de los contribuyentes. Es así que no guarda respeto por la autoridad y, a manera de censurar estas faltas, hereda sarcásticamente sus bienes a los personajes que ocupan los puestos públicos.

Como defensor del pueblo, denuncia los desórdenes que ocurren en el carnaval, como la delincuencia, la corrupción y los abusos cometidos por los comerciantes –como el alza de precios- Juan Carnaval denuncia, más no castiga pues no puede, ya que es sólo un personaje simbólico.

Entiende que el carnaval es un negocio, para el municipio y para los comerciantes, más no para el pueblo, el cual se queda simplemente con la fiesta, degenerada por los visitantes irrespetuosos que la vuelven un "mingitorio público".

Culpa a los visitantes de la degradación del carnaval. Más el pueblo de Yautepec, aún "sufrido, golpeado y abandonado" se repone de sus saqueos, corrupción y violaciones, y festeja el carnaval. Dice: "y si amanecemos crudos, nos la curamos con cerveza, tequila y prodigiosa".

Debido a la vida que pudo haber tenido Juan Carnaval, se espera que su próxima parada sea el infierno. Y pese a que su testamento, y el propio carnaval inician con su entierro, se habla de muerte sólo dos veces, como mera formalidad, pues Juan Carnaval, como gozo de la vida, no muere, sino que vive durante el carnaval, y se va al infierno solo a vacacionar. Al final del carnaval, Juan regresa como mal humor, para nuevamente ser tirado al río el próximo año.

Juan Carnaval como el Yautepec del que habla, se levanta, pese a las violaciones que sufre, mantiene su energía y su buen humor. Yautepec creó la figura simbólica de Juan Carnaval con las características que encuentra en su población, dando origen así a su patrono perfecto.

# Testamento. Comparación del realizado en el 2003, 2004 y 2005

Las personas aludidas en el testamento son figuras públicas famosas por sus acciones. Generalmente pertenecen al gobierno y son mencionadas debido a actos de corrupción o delictivos que se les imputa. No obstante, también figuran personajes famosos en la localidad, como cantineros o asociaciones civiles.

Los cambios que se hacen año con año al testamento mantienen el contenido esencial del testamento y el orden en que se presenta.

El contenido es básicamente el expuesto en el cuadro no. 2<sup>19</sup>, y los temas más importantes son los bares y cantineros, el enriquecimiento de los trabajadores de la tesorería por medio de las multas a delincuentes hechas durante el Carnaval, con ello, el enriquecimiento del presidente municipal, del tesorero y otros funcionarios públicos municipales.<sup>20</sup> Otro tema son las quejas a los diputados por las obras públicas no realizadas y las quejas contra los altos costos de los servicios funerarios. En el testamento del 2005<sup>21</sup> se hace especial queja contra los ayudantes municipales que se apropian de los ingresos del estacionamiento público ubicado frente al Palacio municipal. El testamento también encuentra lugar para referirse a asociaciones civiles. Igualmente se refiere contra los líderes ejidales y habla de la mala conducta de los visitantes.

Las quejas siguen ese orden y generalmente están dirigidas contra la corrupción. El testamento hecho cada año sólo presenta cambios en los nombres y en las fechas. De la misma forma, también se puede añadir u omitir algún tema específico.

Encontramos así que en el testamento del 2003 se menciona al comisario ejidal a quien Juan Carnaval le aconseja para hacerse de dinero, enriquecerse con un predio para luego lanzarse de precandidato a Alcalde de Yautepec como "lo hizo Nacho Sandoval Ala Alarcón."<sup>22</sup> El cargo de comisario ejidal no vuelve a ser tocado.

En ese mismo año se acusa de estafador al síndico Procurador, al diputado del XII distrito, al tesorero municipal y al presidente municipal de

<sup>19</sup> Relación de Ideas utilizadas en el testamento de Juan Carnaval, p. 64.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Otros como regidores, diputados, ediles, y ayudantes municipales.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval" 2005, *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 9 de febrero del 2005, p.1

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Se le aconseja al comisario ejidal Hipólito Mojica "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval" 2003, *Ibid.*, p.4.

corruptos.<sup>23</sup> Se llama la atención a la asociación civil "Jovito Serrano" para que sea una asociación unida.

En el testamento del 2004, se hace referencia al nuevo presidente municipal<sup>24</sup> exhortándole a continuar con el buen trabajo. Se dirige al ex presidente municipal, en ese tiempo ya diputado, y se le acusa de comprar votos con el dinero del pueblo.<sup>25</sup> Al tesorero –el mismo que en el gobierno pasado- se le sigue tildando de corrupto, y al comisario ejidal "Poli Mogica" de ladrón e indica la irresponsabilidad del regidor "Pedro Luis" por no asistir a su trabajo.<sup>26</sup>

En el testamento del 2005 tilda de corruptos al presidente municipal –a quien en el año del 2004 encomiaba que siguiera el buen paso-, y a un diputado, continúa dirigiendo sus quejas al tesorero, a quien critica desde el 2003.<sup>27</sup> Sobre el cobro de salarios pide a la asociación civil "Todos por Yautepec" vigile que los funcionarios públicos no se aumenten los sueldos a su gusto a costa del "sufrimiento de Yautepec", de "sueldos como el que disfruta el edil Alonso Mendoza". <sup>28</sup> Sigue, en el mismo rumbo, dirigiendo sus críticas al diputado Sandoval para que acelere la realización de proyectos sociales, en este caso, el hospital de la mujer.

A través de la lectura de su herencia, de sus críticas y sus encomiendas, Juan Carnaval alza una voz de queja ciudadana. La forma elemental del testamento se mantiene porque las quejas básicas persisten, la corrupción, la decepción de los gobernantes y/o el monopolio comercial. Es entonces, a través de un discurso sarcástico que Juan Carnaval pretende defender los intereses del pueblo.

-

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> El presidente municipal es Ignacio Sandoval Alarcón, el síndico Fidencio Pineda Palacios y el diputado, Salomón Salgado Urióstegui. El tesorero aludido desde el testamento del 2003 es Luciano Martínez Echeverría quien será señalado hasta el carnaval del 2005. Juan Carnaval menciona los nombres completos. En el presente trabajo, dado que lo importante es el análisis de la queja, me dispenso de los nombres, a los cuales hago referencia con el afán de completar mis ejemplos.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> El gobierno municipal en Yautepec como todos los de México cambia cada 3 años, así este nuevo gobierno entró en funciones para el año del 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Este personaje es Ignacio Sandoval Mendoza a quien Juan Carnaval no pierde de vista en su trayectoria política. Se le vuelve a nombrar en el testamento del 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> "Es mi voluntad dejarle una Patrulla de la Policía Municipal, principalmente los lunes temprano y cumpla correctamente con sus obligaciones; o mejor dicho desquite todo el dinero que gana cada quincena", "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval" 2004, op., cit., p. 4 <sup>27</sup> El diputado aludido es Guillermo Ruvalcaba.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval" 2005, op., cit., p. 3.

Juan Carnaval constituye la antropoformización de los rasgos yautepequenses con los que la comunidad se identifica. A efecto de esto, Juan Carnaval es el personaje idóneo para responder ante lo que el pueblo considera injusto y entonces se vuelve el defensor de Yautepec. Juan Carnaval está ubicado más allá de las víctimas o los verdugos, pues aunque aparece como un muñeco en una caja, su existencia radica en la mentalidad del yautepequense, su poder es su voz, una voz simbólica que desde el imaginario yautepequense critica a la realidad, tanto política como social.

La tradición de la marcha fúnebre de las viudas de Juan Carnaval es resultado de la unión del disfraz, propio del carnaval, junto con la parodia de la muerte del mal humor que simboliza la catarsis del trabajo, la fiesta.

Un elemento de identificación de los yautepequenses con Juan Carnaval es que ninguno de los dos se subyuga. El pueblo de Yautepec, aunque "saqueado y abandonado" se repone y festeja el carnaval. Durante el carnaval Juan Carnaval no muere, sino que como disfrute de la vida, vive, y como mal humor, como defensor del pueblo, descansa.

### ¿Ha muerto Juan Carnaval?

A partir del carnaval del 2005 –y en el 2006- el testamento de Juan Carnaval ya no se leyó en público en el viernes "de viudas". Ello podría ser un signo del debilitamiento o incluso la muerte de Juan Carnaval.

Para entender esta manifestación es necesario conocer el contexto político y social yautepequense del 2005.

En febrero del 2005, una semana antes del carnaval un grupo de ayudantes municipales de Yautepec tomó la Presidencia municipal como queja en contra del presunto enriquecimiento ilícito del presidente municipal.<sup>29</sup>

Ayudantes municipales, empresarios y comerciantes denunciaron la existencia de más irregularidades en el manejo de los recursos en el ayuntamiento de Yautepec, encabezado por el alcalde perredista Agustín Alonso Mendoza, y

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Lic. Agustín Alonso Mendoza, cuya periodo en la presidencia municipal fue de 2003-2006.

exigieron a diputados en el Congreso local llegar hasta las últimas consecuencias en la investigación.

Al respecto, mostraron copia del acta de la sesión extraordinaria realizada el 31 de diciembre de 2003, en la que se autorizarían las obras que se llevarían a cabo en el siguiente año, entre ellas, la construcción del bulevar de la perseverancia en el tramo Jacarandas-Ixtlahuacan, con un costo estimado en 4 millones 64 mil 712 pesos que se ejecutaría con recursos del ramo 33 fondo 3, rubro destinado para obras de comunidades en extrema pobreza, así también la adaptación del camino de La Herradura al acceso vehicular Yautepec-Puerto Tetillas con un costo estimado en un millón 981 mil 163 pesos, se ejecutaría con recursos propios pagaderos a 2005.

...además de que no se especifica cómo se pagarán los 100 mil pesos restantes".<sup>30</sup>

En un manifiesto, el movimiento social "Todos por Yautepec" afirmó que "llegará hasta sus últimas consecuencias, ya que estamos seguros y conscientes del contundente y gran sin número de irregulares financieras, técnicas y administrativas que se han corroborado con los trabajos preliminares de la Auditoria de Revisión Especial."<sup>31</sup>

Estas últimas consecuencias fueron la toma de la presidencia puesto que las autoridades municipales no estaban dispuestas a satisfacer las demandas de auditoria que solicitaban los ciudadanos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> "Así también, -dijo el ayudante- el fondo 4 que es para seguridad pública también lo desvió para el pago de nóminas y liquidaciones a algunos ex trabajadores, así también del fondo 5 destinado a educación, lo desvió para otros fines, además de que hay obras que por el monto de las mismas se debió licitar, situación que no se hizo en tiempo y forma, aunque de último momento el tal Ariel, armó los expedientes de manera extemporánea" con obras y recursos mucho muy infladas en los costos.

<sup>[</sup>Señalan] que "según un convenio firmado por los miembros del cabildo la empresa IDES Constructora SA, con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 105, en la colonia Cantarranas, en la ciudad de Cuernavaca, pagaría 6 millones 100 mil pesos por los derechos y licencias para la construcción de 932 casas en el predio conocido como San José en San Carlos, sin embargo, sólo se tienen registrados mediante recibo oficial firmado por la actual tesorera Berenice Belén Ramírez Gómez, 900 mil pesos".

El convenio refiere un primer pago de 3 millones de pesos que se realizaría el 15 de diciembre de 2004, una segunda exhibición de un millón de pesos que se tendría que realizar el 15 de enero y una tercera de 2 millones más pactada para el 15 de febrero, fechas y compromisos que finalmente no se cumplieron, "Se revelan más fraudes en ayuntamiento de Yautepec" La Jornada de Morelos.com, publicado el 2 de marzo del 2005.

http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&func=viewpub&tid=1&pid=1033, visitado en 15 de agosto 2005.

 $<sup>^{31}</sup>$  El Movimiento Social "Todos por Yautepec", A. C., "Boletín de prensa al pueblo", *El campesino*, Yautepec Morelos, 9 de febrero del 2005, p. 1 y 4.

El Palacio Municipal se mantuvo cerrado a manos de la asociación civil, y pese a este contratiempo, el carnaval pudo realizarse a principios de marzo de dicho año puesto que este asalto no impedía la organización del mismo y también gracias a la disposición de la asociación de carnavaleros de Yautepec.

El conflicto se solucionó pacíficamente tras las garantías estatales dadas a la Asociación de hacer una auditoría a través de la controlaría del Estado con sede en Cuernavaca.

Para Junio del 2005, el conflicto se aviva con los resultados de fraude del 2004 obtenidos por la Auditoría Superior Gubernamental el 2004. La Asociación "Todos por Yautepec" acusa a partidarios del presidente municipal, - los diputados Guillermo López Ruvalcaba y Julián Vences Camacho del PRD- de negociar la permanencia de Alonso Mendoza en el cargo y la posibilidad de terminar con los procesos legales iniciados en su contra.<sup>32</sup>

El fraude que descubrieron entonces fue:

Entre las observaciones que fueron hechas por la Auditoría Superior Gubernamental se encuentran la pérdida de cinco cheques de Banamex por un total de 8 millones 364 mil pesos; irregularidades en la entrega recepción de la tesorería municipal por más de 3 millones 107 mil pesos, de los cuales el ex tesorero tendrá que reintegrar 2 millones 221 mil pesos y aclarar a la cuenta de deudores diversos 885 mil pesos; alteración de documentos oficiales para beneficio propio por 162 mil 652, los cuales se tienen que depositar una vez que fueron alterados 25 recibos oficiales de Tesorería y el presunto préstamo que se hizo al trabajador (ya finado), Hermilo Chepetla Cabrera, por 101 mil 500 pesos, aunque el documento original que avala dicho empréstito es nada más por 100 pesos.

Así también la existencia de nueve facturas apócrifas para la compra de material eléctrico por 83 mil 392 pesos; de la misma manera las facturas apócrifas de la compra de tres ambulancias por 448 mil pesos; gastos a comprobar no recuperados por 4 millones 937 mil 893 pesos; gastos improcedentes no justificados por 6 mil 900 pesos realizados por el regidor Eliasib Polanco; así como gastos por 7 mil 271 pesos "autorizados" para asesores jurídicos, entre ellos Pedro Torres Almazán y pago de nómina soportada con copia fotostática

http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&func=viewpub&tid=1&pid=4293, visitado en 15 de Agosto 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> "Se reaviva el conflicto en el municipio de Yautepec", La Jornada Morelos.com, publicado el 14 de Junio del 2005,

por 47 mil 357 pesos de la segunda quincena de marzo de 2004 de recursos destinados para el síndico procurador, Fernando Bustamante Orañegui, y los regidores.<sup>33</sup>

Este escándalo con mayúsculas causó conmoción en la ciudadanía, y debido a los roces con la autoridad, la Asociación decidió nuevamente apartar al presidente municipal de sus funciones.

Es así como el día 16 de junio del mismo año, un grupo campesino, armado de machetes se dirigió al palacio municipal con el fin de asaltarlo. Seguridad pública custodió el inmueble y rechazó el ataque. Hasta ahí llegaron las manifestaciones ciudadanas en contra de la corrupción.

El saldo de dicho movimiento fue la muerte de un oficial de seguridad pública, dos personas seriamente lesionadas y el cambio del director de seguridad pública municipal.<sup>34</sup> *La jornada* de Morelos habla de otras dos muertes -de un oficial más y de un civil-, más estos datos no se han comprobado. El hecho es que la ciudadanía en general poco tenía que ver con este movimiento, orquestado por la Asociación.

Los detenidos fueron 31 personas, todos hombres, de los cuales, 20 tenían menos de veinte y años y de entre ellos cuatro eran menores de edad. 19 de ellos estaban entre los 40 y los 50 años, cinco estaban alrededor de su quinta década, tres tenían entre 30 y 40 años, dos tenían entre 20 y 30 años, un individuo tenía edad entre 60 y 70 y uno pasaba de los 70.

Esto significa que el 83.87% de los detenidos eran mayores de 40 años y que el 12.9% eran menores de edad, cifras que indican que el grupo de inconforme estaba constituido en su mayoría por ancianos y, sorprendentemente, hay un grupo menor de edad que participa en las

-

oo Thid

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> "Los elementos policíacos exigieron la destitución del director de la corporación, capitán Carlos Alfredo Medina Leana, porque aseguraron que no se portó a la altura de las circunstancias ni actuó con valentía la tarde del fatídico miércoles, ya que permaneció siempre detrás de la primera línea. El alcalde Alonso Mendoza decidió destituir a Medina Leana y nombrar como interino a Gerardo Calderón, quien fungía como subdirector", "Policías de Yautepec por mejoría en su trabajo", La Jornada Morelos.com, publicado el 18 de marzo del 2005.

 $<sup>\</sup>underline{http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter\&func=viewpub\&tid=1\&pid=4456, visitado en 15 agosto 2006.$ 

manifestaciones ciudadanas. Aunque haya opiniones de que son acarreados,<sup>35</sup> por los datos expuestos podemos deducir que la "Asociación todos por Yautepec" tiene un trasfondo ideológico fuerte no limitado por barreras generaciones.

¿Dónde quedó la voz de Juan Carnaval durante el carnaval del 2005 y del 2006?

El encargado de leer el testamento en voz alta para el público asistente al sepelio de Juan Carnaval, es el animador del concurso de la mejor viuda. Como tal, es contratado por el municipio. En el carnaval del 2005 no hubo lectura del testamento porque el municipio había sufrido una destitución de sus facultades. La honradez y el respeto al gobierno municipal estaba en tela de juicio y ofrecer un discurso de Juan Carnaval hubiera representado echarle más leña al fuego, además de que la voz de Juan Carnaval es simbólica y burlesca, la lectura de su testamento en la situación política real le hubiera restado esas cualidades esenciales a la voz de Juan.

Juan Carnaval como defensor de los derechos del pueblo, no estaba muriendo, estaba fuerte y tanto, que había tomado el Palacio Municipal. No había testamento que leer.

Para el 2006 las cosas ya estaban en aparente tranquilidad. El caso se sigue investigando tanto que se ha exhortado al presidente municipal a rendir cuentas de los ejercicios fiscales del 2005 y 2006.

En este año, el testamento nuevamente se deja de leer.

Por su parte, el ayuntamiento conoce las críticas que se le pueden hacer y pero aún, los asaltos a sus personas que se pueden cometer. Mejor es mantener el orden y llevar la fiesta en paz, ila fiesta! pues que el carnaval es un festejo a fin de cuentas.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> "Foro de discusión Yautepec la cosa esta complicándose", La Jornada Morelos.com, <a href="http://lajornadamorelos.com/index.php?name=PNphpBB2&file=viewtopic&t=33&">http://lajornadamorelos.com/index.php?name=PNphpBB2&file=viewtopic&t=33&</a> visitado en 15 agosto 2006.

# IV. ¿Carnaval del pueblo?

A través de la organización del carnaval, es posible comprender las relaciones sociales y culturales que mantienen los pobladores, por ello el identificar a los organizadores del carnaval permite conocer los motivos que impulsan el desarrollo de la fiesta.

El carnaval de Yautepec a principios del siglo XX era organizado por el pueblo y para finales del mismo siglo es organizado por las autoridades municipales, este cambio representa las transformaciones sociales que ha vivido el municipio de Yautepec principalmente a partir de 1960.

El presente capítulo expone entonces, la organización que tenía la población, sus costumbres y la carga cultural del carnaval de cuando era organizado por y para el pueblo. De igual manera presenta la organización como la dirigen las autoridades del municipio, de donde se desprende que las relaciones sociales y culturales que implica la fiesta pertenecen más a motivos económicos que a la tradición del pueblo por su fiesta, resultando que la emoción del yautepequense por su carnaval disminuyera al mismo tiempo que su papel como director de la festividad.

## Organización del carnaval por parte de los barrios

Hasta el año de 1982, los carnavales los financiaba y los hacía el pueblo.

Las autoridades daban el permiso para realización del evento, mientras que la población se organizaba por barrios para el carnaval.¹

En cada barrio, un grupo de personas se juntaba y eran llamados organizadores o mesa directiva.<sup>2</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los habitantes de cada barrio se organizaban en cooperar para los festejos del carnaval, la autoridad municipal casi no intervenían, solo se concretaba a dar el permiso para el evento, Germán Alcantara Alvarez, "El carnaval de Yautepec", *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 26 de febrero, 2004, p.2.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cada barrio establecía entre sus vecinos una mesa directiva que se encargaba de organizar su participación en el carnaval y de recaudar fondos para la comparsa. La comparsa consta de banda de música, *chinelos* y gente que baila. "Los barrios entusiastas que han tenido una comparsa son: el barrio de Ixtlahuacán -ya desaparecida-, el barrio de San Juan, el barrio de Santiago, "La Central" formada por los comerciantes del centro -desaparecida también-, y la de

Ellos escogían a un "autor" es decir, un patrocinador que diera de comer a la comparsa y a los *chinelos* durante los días de carnaval. Generalmente dicho "autor" era una persona con los medios económicos suficientes para tal gasto.

Debido a que la organización partía de cada barrio, los festejos con los que se celebraba el carnaval tendían a contener competiciones con el fin de demostrar la superioridad de uno u otro barrio, como "el encuentro" y la quema del castillo. Aunque ocasiones como los bailes, dieran oportunidad al barrio para lucirse por vistosidad, afluencia o calidad frente a otro.

#### Los convites

En el mes de Octubre se hacían los "convites" que eran fiestas amenizados por la banda de viento. La cual iba del barrio al zócalo del pueblo y de ahí regreso a celebrar un baile. En este festejo la mesa directiva saliente que era quien pagaba a la banda, entregaba las banderas³ al nuevo autor y este daba lectura a la lista de quienes se encargarían de la próxima organización. <sup>4</sup>

Esta nueva mesa directiva, iniciaba las reuniones a fines del mes de septiembre o a principios de octubre, "en esas primeras reuniones éramos unas 20 personas, al iniciarse el carnaval cuando mucho seríamos de 6 a 8".<sup>5</sup>

A partir de esa fecha, la mesa directiva entrante comenzaba a trabajar y a recolectar el dinero entre los vecinos. Se les pedía su cooperación voluntaria y cambio se les entregaban boletos.<sup>6</sup> Con dicha cooperación, los vecinos podían pedir que en el carnaval la banda de viento pasara por enfrente de su casa.

Daniel Bastida Salomón, op., cit, p. 7.

la colonia Vicente Estrada Cajigal." La relación de estas comparsas se explicará más adelante, Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit., p.13-15.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Las banderas son hechas de tela, bordada con el nombre del barrio y del donador de la bandera. Miden un mínimo de 60 x 40 cm. Tiene la forma necesaria para llevarse como estandartes de la comparsa durante el "brinco" en las calles. Generalmente se encuentran en la avanzada del grupo. Constituyen un símbolo de identidad del barrio. Las banderas se guardan, año con año, de tal manera que cada comparsa tiene un número de banderas acumuladas.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Germán Alcantara Alvarez, op., cit.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>O se organizaban una comida y ahí se determinaba la cooperación por persona. Héctor

#### Los bailes

Otra manera que tenían de obtener dinero para juntar fondos era organizando un baile en el que se vendían los boletos de entrada.

De enero para adelante se vendían boletos para los tres primeros días de baile; viernes, sábado y domingo, para el día lunes ya era otro boleto y los que no compraba boleto anticipado, pagaban su boleto en el baile. Este cobro lo hacían los comisionados, pareja por pareja y algunos no querían pagar. El pago para los chinelos y las viudas era gratis siempre y cuando conservaran sus indumentarias carnavalescas.<sup>7</sup>

Con las cooperaciones de los vecinos, los organizadores pagaban la banda de viento y las orquestas para el baile. Muchas veces, esto no alcanzaba y los mismos organizadores tenían que poner dinero de sus bolsillos. Mas, con el dinero de las entradas, se recuperaban los desembolsos.

Las comparsas contaban con el apoyo del municipio, esto es, el municipio concesionaba permisos a las refresqueras y a las cervecerías a cambio de un pago. Este pago era de seis mil pesos y pasaba por el municipio para ser luego repartido entre las comparsas. El municipio también aportaba una res y un poco de bebida para cada comparsa<sup>8</sup>

Cuenta Héctor Daniel Bastida Salomón, que a partir de 1969, debido a las dificultades que fue teniendo la población para solventar el carnaval, solicitaron a las autoridades municipales mayor ayuda económica para la realización del carnaval. Y ahí fue donde el carnaval empezó a cambiar lentamente de manos del pueblo a manos del municipio.

(Fuera de los 6 mil que se repartían a las comparsas) el resto del dinero tenía que salir del baile, y si no salía, a poner del bolsillo; a mí solo en mi primer debut salí poniendo 5 pesos, al año siguiente timo sobraron 150 pesos. Sin embargo, mis antecesores llegaron a empeñar hasta las yuntas. 9

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Germán Alcantara Alvarez, op., cit.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit, p. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Germán Alcantara Alvarez, op., cit.

Antes de tocar ese punto es conveniente analizar la disposición que tenían los organizadores para poner de sus bolsillos con el fin de realizar el baile del barrio en el carnaval.

El espíritu de fiesta y la necesidad de diversión de los yautepequenses son esenciales para entender dicho fenómeno. Los organizadores de los bailes al recibir la comisión y con ella las banderas de su barrio, de forma simbólica obtienen el deber y el compromiso de mantener la tradición y levantar el nombre del barrio con un buen baile, para un buen carnaval.

No es solo motivo de tradición, de fiesta, o de negocio esporádico, es cuestión de orgullo que fortifica la identidad con sus vecinos de barrio, lo que permitía a la gente identificarse también con el carnaval, que a fin de cuentas, ellos habían costeado, sufrido y gozado desde seis meses antes.

La organización se daba primero por barrios y luego entre barrios. Es decir, primeramente cada barrio se organizaba para juntar su comparsa, y darle una comida a viudas y *chinelos*; luego, los barrios se ponían de acuerdo para ocupar el zócalo de Yautepec para brincar.

Así, el día sábado, el zócalo se distribuía por horarios entre los barrios¹o y por la noche el mismo centro se dividía entre los barrios, y todos colocaban ahí sus grupos musicales. Así quedaban ubicados en él, el barrio de Santiago en el sur -por la calle que da al río-, enfrente se colocaba el barrio de San Juan, al lado del actual mercado, el barrio de Iztlahuacán y enfrente de él, el barrio de Buenavista.

#### "El encuentro"

La unión de la comunidad por barrios se refleja también en eventos donde se tienen que confrontar unos con otros, por ejemplo, en el llamado "El encuentro", cuya celebración se llevó a cabo de los años 1930 a 1940. Este consistía en el encontrón musical que tenían dos comparsas de diferentes barrios.

"El encuentro" resultaba un "encuentro" violento, en donde se llegaban a romper las banderas del barrio oponente —y a defender las banderas propias-en

<sup>10</sup> Los barrios de Santiago, San Juan, Buenavista, Iztlahuacán o Rancho Nuevo.

un terreno neutral, el zócalo. Las banderas, como estandartes del barrio contienen el orgullo y la identidad de la comunidad, de tal manera que atentar en su contra constituye una agresión simbólica al barrio en cuestión.

Debido a la gran rivalidad que existía entre los organizadores de las comparsas ...tenían verificativo un acto que se denominaba "El Encuentro" que propiamente era un enfrentamiento entre una comparsa y otra, y tenía como misión romperse las banderas. Este encuentro se hacía en la parte sur del zócalo y para buscar salir lo mejor librado, se procuraba que las banderas fueran llevabas por personas que tuvieran habilidad para manejarlas. Como consecuencia de las agresiones que provocaba "El Encuentro" que muchas veces afectaba a los músicos y sus respectivos instrumentos, se decidió eliminar esta actividad.<sup>11</sup>

## La quema del castillo

Como en el "El encuentro", los barrios competían entre sí en lo que se llama la "Quema del castillo", la cual consistía en un espectáculo de fuegos pirotécnicos. Cada barrio ofrecía un espectáculo, procurando fuera el mejor de los barrios:

Otra actividad que caracterizaba al carnaval de Yautepec era la "Quema" de castillos el día domingo en la plazuela de Leyva, esto le daba mucha vistosidad al festejo y cada barrio procuraba que su castillo fuera el mejor. <sup>12</sup>

Este festejo no se lleva a cabo actualmente, probablemente dejó de celebrarse debido a que formaba parte de la competencia iniciada con el encuentro, y la vistosidad de los juegos pirotécnicos no fue suficiente para mantener viva esta tradición, debido a las dificultades cada vez más grandes para costear el espectáculo.<sup>13</sup>

\_

<sup>11</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit, p. 9.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> op., cit, p. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Respecto a las dificultades económicas que sufrieron los ciudadanos, las tratamos en el punto 3 del presente capítulo, p. 75.

Los enfrentamientos musicales o de vistosidad entre barrios tienen el objeto de mostrar el orgullo por el propio barrio a través de la superioridad en la organización, en la abundancia de color de sus festejos y en el alto número de asistentes a sus bailes. Estos enfrentamientos simbólicos muestran así, el importante papel que tiene el barrio para la identificación de comunidad en el yautepequense.

La organización por barrios, permitía a los lugareños en primera instancia, convivir en una fiesta con sus amigos, vecinos y familiares. Bailar junto con los conocidos provocaba una sensación de seguridad que se manifestaba también al brincar en las calles de su propio barrio o en el zócalo del pueblo. Los visitantes del carnaval eran entonces personas allegadas a los yautepequenses. El ambiente se prestaba entonces a encuentros familiares.

La desaparición de prácticas como "El encuentro" y la quema del castillo, en la medida que enfrentaban a los barrios entre sí, se explica como un intento de los propios habitantes del pueblo por terminar con las diferencias y la violencia entre los barrios, con lo que se fomentó la amistad y resultó en el fortalecimiento de la unidad yautepequense.

#### La danza de los locos

En los años treinta se iniciaron los festejos de la danza de los locos.

Esta fue creada para el carnaval por Teodoro Benítez Bueno, Antonio Sánchez, Lázaro Facundo y Teodoro Pineda.<sup>14</sup>

Los integrantes de la danza ensayaban sus papeles durante varios días, pues tenían que actuar un papel. Se les conocía como "los Locos" y andaban por las calles como si fuera una comparsa, los acompañaban unos músicos que traían un violín que era tocado por Don Plácido García, un bajo que lo tocaba Jesús Torres y un clarinete.

"Vestían un traje de payaso con un sombrero de pico del que colgaba un cascabel, pantalón ancho, cotón de manga larga, usaban castañuelas en las manos y traían la cara pintada. El grupo de los "locos" estaba integrado por el

-

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit, p. 8.

enamorado que siempre traía consigo una muñeca, el jugador, el poeta, el cura, el tomador y el loco, bailaban y cantaban, decían versos e iban a las casas de los vecinos donde se les invitaba a comer y beber, los vecinos por su parte cooperaban para pagar a los músicos"<sup>15</sup>

"La Danza de los Locos" dejó de presentarse debido a la muerte de sus integrantes. Podemos de ella decir, que no perduró como práctica pues estaba limitada a un grupo fijo de participantes en los personajes que escenificaban. Esto, aunado a la falta de identificación de las siguientes generaciones con dichos personajes, no permitieron la continuación del baile. Esta representación no tuvo especial significado para el yautepequense y por tanto no prosperó.

## Otros festejos

Este apartado contiene celebraciones del carnaval creadas cuando era organizado por los barrios y que se siguen realizando en la actualidad.

Este tipo de festejos creados por los barrios son los sobrevivientes de "el encuentro", la quema del castillo o la fiesta de los locos, porque promovían la amistad y estaban enfocados a la convivencia pacífica y familiar de los asistentes al carnaval.

1. La Reina del carnaval. El barrio de Santiago tuvo la iniciativa de darle al carnaval una reina. Es así, como el barrio organizó un concurso de princesas de donde salió la ganadora reina del carnaval de Yautepec.

El barrio de Santiago fue el que organizó el primer concurso para designar Reina del Carnaval...En ese año el concurso fue ganado por la representante del mencionado barrio. <sup>16</sup>

2. El carnaval de los niños. Este se inició en la década de 1980 por la idea de los yautepequenses de crear un carnaval especial para los niños. Los

-

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> *Ibid*.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Desgraciadamente la memoria popular no ubica esta escena en ningún año específico, y del origen solo se tiene este recuerdo, *op.*, *cit.*, p. 12.

participantes a este carnaval son los integrantes de los jardines de niños de la comunidad, quienes se visten de *chinelo* y brincan en comparsas.

Tienen para ellos el jueves posterior al miércoles de ceniza y es la primera festividad que anuncia al carnaval.<sup>17</sup>

3. Lunes de carnaval. El primer fin de semana después del miércoles de ceniza está consagrado al carnaval, de igual manera el lunes.

Debido a que el carnaval de Yautepec recibe mucha afluencia del estado de Morelos y de otras partes de la república, el zócalo se congestiona de gente y el carnaval se vuelve un tanto inseguro.

Es por ello que los yautepequenses optaron por darse el lunes para brincar. Así, sin tanto visitante, pueden brincar entre conocidos y con más seguridad.<sup>18</sup>

Probablemente la creación de este carnaval para los pequeños y el brinco en el día lunes haya sido la manera en que los yautepequenses resolvieron el aumento de concurrencia al carnaval y con ella, el aumento de la inseguridad.<sup>19</sup>

Los pobladores tienen su versión para explicar el por qué el carnaval se volvió inseguro. Para ellos, en el momento en que la organización dejó de recaer en los barrios y pasó a manos municipales, el carnaval empezó a perder su tradición y poco a poco, se fue volviendo un negocio y eso le restó significado.

De alguna forma, la población siente que el carnaval, por la organización y patrocinio por parte del gobierno municipal, dejó de pertenecer poco a poco al pueblo y pasó a manos del municipio.

Este cambio de organizadores fue gradual.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Desde hace muchos años, a iniciativa y patrocinio de padres de familia y maestros, se ha organizado un desfile en el que participan los alumnos de los jardines de niños con disfraces de chinelos. *Ibid.*, p. 18. Este festejo ha ido tomando importancia y se puede decir que en la actualidad es parte integrante del carnaval, aunque no aparezca en el programa del carnaval presentado por la Regiduría de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio, tal vez por que el gobierno municipal no lo patrocina. Ver apéndice p. 128.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Anteriormente los lunes de carnaval, después de las diez de la mañana, las bandas de música tocaban "Las Golondrinas" en forma alternada con el *chinelo*, esto era una señal de despedida que utilizaban las comparsas" El "anteriormente" de la memoria popular no puede ser ubicado en fechas, desgraciadamente. Héctor Daniel Bastida Salomón, *op., cit.*, p. 28.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Para ejemplo de la seguridad con que contaba el carnaval, es importante mencionar que los mismos vecinos se organizaban para mantener la seguridad al brincar en sus calles. Entrevista a arquitecto Alfonso Peña Ramos, en su casa, Yautepec Morelos, 27 de Julio del 2006.

### Organización por parte del ayuntamiento

El Ayuntamiento sólo se concretaba a cobrar derechos e impuestos a los vendedores y a los juegos mecánicos, ese cobro iba directamente a las arcas municipales (hasta 1982).<sup>20</sup>

La participación activa de las autoridades municipales en el carnaval inició en 1969. Pues fue en esta fecha en que los barrios se vieron en dificultades para costear el carnaval. Así, desde ese año hasta 1973 el presidente municipal otorgaba a los barrios una ayuda que recibía el municipio de las cervecerías y compañías refresquerías por concepto de licencias durante el carnaval.

Según podemos rastrear en la memoria del pueblo, la participación activa del municipio en la organización del carnaval empezó en 1969, año en que la Presidencia, a través de una concesión con las refresquerías y cervecerías, recibía la cantidad de seis mil pesos, que repartía entre las comparsas del pueblo.<sup>21</sup>

Otorgaba el gobierno municipal, además, una res por comparsa para alimentar a las viudas y a los *chinelos*.<sup>22</sup>

Probablemente es debido a este patrocinio municipal, que permitió que los barrios no costearan el carnaval, que a la larga ellos no trabajaran en conjunto -por más de seis meses-. Así, tareas como el practicar y el estudiar los sones del *chinelo* por parte de los músicos de la comparsa, se fueron perdiendo.

La ayuda económica que brindó el municipio a los barrios pudo haber promovido la renta de la música de las comparsas para el carnaval.

El pago otorgado a las bandas de viento contratadas para tocar el *chinelo* en la comparsa en algún momento se solucionó, debido a los lazos de amistad, con una comida y algún pago en efectivo. La ayuda del municipio pudo haber favorecido la contratación de bandas de viento, cuyo pago empezó a realizarse en efectivo, más la comida y bebida.

Esto propició que los músicos de los barrios dejaran de practicar los sones del *chinelo* y poco a poco se fue haciendo más común y más necesario, el

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Germán Alcantara Alvarez, op., cit.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit., p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Germán Alcantara Alvarez, op., cit.

empleo de músicos de otros municipios para el brinco del *chinelo* durante el fin de semana del carnaval.

El carnaval, con toda la afluencia de visitantes que lograba, parecía un negocio.

Para el año de 1983, el presidente municipal quiso manejar el Carnaval y así lo hizo, según los pobladores, dándole resultados negativos para la Tesorería.

Poco tiempo después se supo que para el siguiente año, el Ayuntamiento manejaría el carnaval. Entonces las comparsas le dejaron en sus manos la organización general, reservándose ellas mismas la organización dentro de la comparsa misma y con ello la elección de las bandas de viento.

Los contratos de bandas de viento aumentaron sus cifras, "ahora si el Ayuntamiento quería comparsas tenía que pagar todos los gastos".<sup>23</sup>

El Ayuntamiento patrocina las comparsas a través de una gratificación que otorga a cada barrio, quien es el encargado de contratar a la comparsa de su preferencia.

El Ayuntamiento como cabeza del carnaval ha mantenido los concursos del mejor *chinelo*, de la mejor viuda y de la reina del carnaval de cuyos gastos y organización se encarga totalmente.

Es debido a la crisis económica de 1982 que el pueblo de Yautepec, principalmente cañero, ya no pudo solventar los gastos de una fiesta tan grande como lo es el carnaval.

La organización base del carnaval a través de sus barrios permitía el acercamiento y la comunicación entre vecinos. Les permitía por así decirlo, determinar qué tipo de carnaval querían y lograrían. Ya que cada barrio brincaba y celebraba en sus propias calles, los mismos vecinos se encargaban de la seguridad, de las costumbres.

El brinco y el *chinelo* en Yautepec siempre fue popular, es decir, cualquier persona podía ser parte del carnaval. No se renecesitaba pertenecer a algún barrio o practicar el brinco con los *chinelos* para poder brincar en las calles durante el carnaval; esto permitió el interés de los visitantes por la fiesta.

El pueblo de Yautepec, principalmente cañero, sufrió el golpe a la industria agropecuaria proveniente de la crisis económica de 1982 donde llegó al fin el milagro mexicano.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Ibid.

El "milagro mexicano" es el nombre que recibe el periodo económico en el que México tuvo crecimiento en su producto interno bruto (PIB) gracias a la satisfacción de la demanda de mercados internacionales cuya producción se había visto disminuida por efecto de la segunda guerra mundial, esta actividad tomó el nombre de "sustitución de importaciones".

Durante la primera etapa de este periodo económico (de 1940 a 1950) el PIB creció en un 5.8% anual, para las dos décadas posteriores el crecimiento del PIB aumentó a un 6.3% anual, lo que constituye un acelerado crecimiento económico que llegó hasta 1980.<sup>25</sup>

El aumento del PIB propició la industrialización, con ello, la migración de la población del campo a la ciudad, y así aumentó la urbanización,<sup>26</sup> de esta manera se asestó un golpe para la población –y producción- campesina.<sup>27</sup>

La importancia concebida en el proyecto nacional a la industrialización y a la apertura de mercados constituyó una inflexión en el tumbo seguido hasta entonces por la economía, se descuidó el campo, y el país se enfrentó a una devaluación del peso frente al dólar de 257.9%.

El aumento de precios en los bienes se suma a la despoblación paulatina que había sufrido el campo mexicano.

La tabla que se muestra a continuación refiere al crecimiento poblacional en localidades pequeñas (menores de 2500 habitantes) y grandes (mayores de 2500 habs.).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> "En la década de los años 70 se advirtió el agotamiento del *milagro económico mexicano* con la crisis cambiaria de agosto de 1976 y el establecimiento de un sistema de flotación de la moneda. De manera sorprendente, el PIB creció en 1977 a 3.4% anual, se elevó a 9.2% en 1978, disminuyó a 8.3% en 1980 y a 7.9% en 1981 para entrar en 1982 a una larga recesión. De esta suerte y a pesar del *crack* devaluatorio, el PIB creció 6.6% anual en la década cifra que no se ha vuelto a alcanzar desde entonces". INEGI,

http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/geografica/ci udades.pdf visitado en 15 agosto 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Este modelo llegó a una crisis debido a que tras 40 años de la guerra, las economías mundiales ya se habían reestablecido y estaban desarrollando una industria, México necesitaba entonces establecer una economía que le permitiera desarrollarse por sí mismo. Es en este momento cuando opta por seguir las políticas neoliberales para atraer inversiones extranjeras a su industria.

 $<sup>^{26}</sup>$  La tasa de urbanización (Tu) alcanzó el 3.3% a nivel nacional, la más alta en todo el siglo XX mexicano, ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Es decir, el grado de urbanización (Gu) de México para 1980 representaba el 55% del total de la población nacional, convirtiéndose la población urbana en mayoritaria.

Cuadro 3

Tasa de crecimiento media anual de la población según tamaño de localidad, 1950 a 2005<sup>28</sup>

Menos de 2 500 habitantes	2 500 y más habitantes
1.5	4.8
1.5	4.9
0.8	3.6
0.6	2.6
0.5	1.9
-0.3	1.5
	1.5 1.5 0.8 0.6 0.5

De acuerdo a las actividades económicas del periodo "milagro mexicano", podemos establecer que las localidades con menos de 2500 habs. son generalmente agrarias mientras que el resto se conforman de ciudades o de incipientes centros industriales.

Es perceptible que el ritmo de crecimiento poblacional de las zonas con más de 2500 habs.<sup>29</sup> es más rápido que el crecimiento poblacional con menos de 2500 habitantes. Las pequeñas comunidades agrarias se estaban despoblando poco a poco.

Yautepec, como el resto de las zonas cañeras de México sufrió en su área los estragos de la crisis. La producción de la caña de azúcar se vio fluctuante desde 1980 a 1986, fecha en que se mantuvo en crecimiento constante.

http://www.inegi.gob.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/ehm7-1.pdf visitado en 15 agosto 2006.

<sup>28</sup> INEGI

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> El cual es el caso en que se encuentra Yautepec en la década de los ochenta. Como región agrícola vio migrar su población endógena hacia las ciudades y como región turística, recibió población de otros estados.

Cuadro 4. Características de la producción agrícola.

Caña de azúcar
1980-198730

	Superficie	Rendimiento	Producción	Precio medio rural
1980.	545500	66685	36480250	300
1981.	521862	67693	34904984	590
1982.	545689	67693	36939531	950
1983.	505000	67591	34109000	1304
1984.	327000	66395	21725000	2288
1985.	488000	70451	34400000	4284
1986.	543000	74400	40375000	8030
1987.	575000	72000	41372000	18145

La producción de 1980 se ve disminuida para 1981, antecedente de los conflictos económicos de 1982. La producción para dicho año se recupera de la caída, más con la devaluación sufre un golpe que afecta en 1983 y a 1984 gravemente. Es solo a partir de 1985 que la producción recupera su ritmo y continúa creciendo.<sup>31</sup>

De 1982 a 1985 la superficie de tierra activa disminuye debido a la dificultad de solventar los gastos de producción, que están expuestos en el apartado "precio medio rural". Como se ve en la gráfica, el rendimiento de la tierra no disminuye grandemente, podemos con esto establecer, que la tierra se encontraba en óptimas condiciones para producir, lo que afectó a la industria de la caña de 1980 a 1984 fueron la crisis del modelo sustitución de importaciones y el paso al modelo de inversión extranjera.<sup>32</sup>

El campesino yautepequense ya no pudo costear un carnaval, el municipio aprovecha esta coyuntura y se vuelve el organizador de los eventos del carnaval, así como único patrocinador de los premios en los concursos del carnaval.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Características de la producción agrícola por productos seleccionados. Caña de azúcar 1892-1996. INEGI

http://www.inegi.gob.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/ehm7-1.pdf visitado en 15 agosto 2006.

<sup>31</sup> INEGI

http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/geografica/ciudades.pdf

## Concurso del mejor chinelo

El día sábado en el transcurso del día, en la plazuela de Leyva, se organiza el concurso del mejor *chinelo*, en éste, se premia al *chinelo* según las categorías de adulto, infantil, traje de chaquira y traje de lentejuela. En este certamen se premia al traje más vistoso y bello –según criterios del jurado- y se premia también al *chinelo* que mejor brinque.

El templete donde se lleva a cabo el concurso, los presentadores y los jueces son elegidos y pagados por el ayuntamiento. El jurado está constituido por yautepequenses, generalmente por artesanos de los trajes de *chinelo<sup>33</sup>* y por público en general.

Los premios consisten en remuneraciones económicas.34

Teniendo en cuenta que el traje de *chinelo* por su metódica elaboración y sus complicados arreglos, llega a tener un precio que va desde los 25 mil pesos hasta los 100 mil, la participación de los trajes más elaborados y vistosos en este certamen no es meramente por la remuneración económica, sino por el orgullo de ver su traje, que entre los otros igualmente llamativos, de amigos o conocidos, resulta ganador.

El concurso del mejor *chinelo* constituye así una competencia que incita a los artesanos a mantener vivo y llamativo, a través de su creatividad, el traje de *chinelo*.

La elaboración del traje, así como el concurso del *chinelo* son elementos que identifican al carnaval con su pueblo, principalmente con el sector artesanal.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> La Asociación de artesanos de trajes de *chinelo* de Yautepec está representada por Roberto Hernández Trejo, Tomás Enrique Soto Alvizo y Gumercino Jiménez Baena quienes son los fabricantes y las personas más aptas para calificar la calidad de un traje de *chinelo*. Otro personaje reconocido como autoridad en lo que respecta a los *chinelos* es Héctor J., Salazar Gómez, por lo que son generalmente llamados a formar arte del jurado.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> El concurso del mejor *chinelo* se ha realizado desde que se tiene memoria, y siempre ha sido el ayuntamiento el encargado de otorgar los premios. Mil pesos para el tercer lugar, dos mil pesos para el segundo lugar y tres mil pesos para el primer lugar, en cada una de las categorías. La cantidad del premio es la misma desde hace tres administraciones municipales, es decir, desde hace 9 años. Datos de la Secretaría de Turismo del Ayuntamiento de Yautepec de Zaragoza, 12 de junio del 2006.

#### Concurso de las viudas

Las viudas de Juan Carnaval, luego de tirarlo al Río de Yautepec, se dirigen al zócalo del pueblo, en cuyo kiosco se organiza el concurso para ver quién es la mejor viuda del Carnaval.

Aquí el jurado lo conforman el público en general y un grupo de personas llamadas por el municipio para dar su fallo en caso de que la competencia esté muy reñida.

A las viudas, que tienen nombre, se les asigna un número y pasan de diez en diez al kiosco para lucirse, modelan y bailan con la música que se les pone. En estos momentos, el público opta por su favorita y después de un par de minutos, con sus aplausos selecciona a las viudas que pasarán a la semifinal. Pasa una viuda por cada grupo de diez.

En la ronda semifinal, las viudas vuelven a hacer su entrada, y se van descalificando con los aplausos del público. Así, cuando solo quedan tres, se determina el primer, el segundo y tercer lugar.<sup>35</sup>

El municipio es el patrocinador de este concurso. Organiza a un grupo de personas encargadas de la coordinación del evento, desde el inscribir a las viudas, dirigirlas del campo de fútbol hasta el zócalo, recorrido en el cual les ofrecen bebidas alcohólicas –cerveza y otros- y cigarros. El municipio consigue al animador del evento, al jurado, a ayudantes para el sonido y la organización.

Las viudas no tienen que pertenecer a Yautepec para inscribirse en el certamen, lo cual vuelve a esta festividad abierta a visitantes.

Este concurso es por decirlo así, democrático, pues es el pueblo quien escoge a la viuda ganadora. El animador, por muchos años fue Marco Antonio Peña Ramos "Secudico", <sup>36</sup> personaje conocido en la comunidad. No es de extrañarse que su labor como conductor del certamen de las viudas haya aumentado la popularidad de este vecino de Yautepec, y precisamente por ello, constituye un elemento crucial que relaciona al concurso con los lugareños.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Como en el caso del "concurso del mejor *chinelo*" el municipio ha sido desde que se tiene memoria, el encargado de otorgar los premios, que, dicho sea de paso consisten en las mismas cantidades que para los *chinelos*: Mil pesos para el tercer lugar, dos mil para el segundo lugar y tres mil pesos para el primero lugar.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Desde 1982 al 2000 y luego regresó a ser anfitrión del evento en el 2005.

Dichos elementos unen la festividad con el pueblo, pues aunque sea organizado por el Municipio, son los yautepequenses y los visitantes quienes le otorgan el sentido a la fiesta, y son por tanto, los animadores del carnaval.

### La reina del Carnaval

En este certamen participan los barrios con sus princesas. El jurado, como en los casos anteriores está compuesto por un grupo seleccionado por el ayuntamiento. El concurso se realiza en fecha variable antes del carnaval y el municipio es el encargado de dar a la reina y a dos princesas (de las finalistas) su atuendo que consiste en vestido, zapatos y corona.

La reina y las princesas habrán de participar en el desfile del domingo de carnaval. El municipio arregla el carro con el que participan, al lado de las comparsas, de algunas escuelas, de empresas y comercios.

## Las comparsas

El ayuntamiento participa en los eventos mencionados anteriormente, y a las mesas directivas de cada barrio –organizadores- les da un apoyo económico con el cual contratan a sus comparsas –es decir, bandas de viento-. Mas la participación de trabajadores del ayuntamiento va más allá, y tal es el caso cuando algún personaje pretende aumentar su popularidad que se relaciona con las organizaciones de barrio y dona banderas –estandartes de barrio- al grupo de autores.

Es una manera de hacerse popular entre los barrios. La política y la diplomacia fungen un papel importante en las relaciones sociales durante el carnaval.



Imagen 8. Comparsa en el kiosco del zócalo de Yautepec. Carnaval 2006.

## Carnaval del barrio de Santiago y del barrio de San Juan

A partir del 2003, surge una ruptura con el modelo tradicional de celebración del carnaval. El barrio de Santiago y el barrio de San Juan empezaron a realizar un carnaval propio en sus calles, alejados del patrocinio municipal.

Esta ruptura surge cuando el presidente municipal Ignacio Sandoval presiona a los barrios para obtener votos en su candidatura para diputado. Por ello condiciona al barrio de Santiago y le disminuyó el dinero que le otorgaba para el carnaval.

Vecinos de dicho barrio determinaron dividirse y organizar un carnaval ellos mismos, uno que no tuviera nada que ver con el municipio y que no se parara en el zócalo. Y entonces surgió el carnaval del barrio de Santiago que tiene sus propias viudas, sus concursos y todos los elementos del carnaval de Yautepec.

El barrio de San Juan tuvo similares problemas, aquí los servicios públicos fueron el punto a negociar a cambio de los votos. Los vecinos quejosos decían que si no otorgaban el patrocinio para el carnaval, entonces no pagarían el predial, y en caso de que se les cobraran recargos, demandarían la injusticia.<sup>37</sup>

Es así como, un grupo inconforme con la manipulación que el gobierno municipal quiso hacer de los bienes para la fiesta, llevó a cabo su propio carnaval, en pequeño, organizado como en sus inicios, esto es, con patrocinio de los vecinos, brincando en sus calles y con la seguridad cuidada por los propios vecinos.

El zócalo de Yautepec durante estos días se vuelve un mar de personas. Multitud aglomerada que junto con los puestos de comida, bebida, otros y juegos mecánicos, dificulta el tránsito peatonal. Es por ello que por la mente de algunos yautepequenses, corre la admiración por el carnaval organizado por barrios, cada uno en sus propias calles, sin necesidad de encontrar patrocinio en el municipio.

El orgullo yautepequense como organizador del carnaval, mientras era coordinado por los barrios, le imprimía a todos los elementos del festejo una identidad social. El carnaval era resultado de la voluntad y el esfuerzo del pueblo, la manifestación de la unión vecinal.

Este sentimiento de identidad yautepequense tiene una base, la de identificación con su propio barrio.

Cuando el carnaval era patrocinado por los barrios yautepequenses, la organización estaba constituida básicamente por la identificación de un vecino con otro; y la competencia con otro barrio –en "el encuentro", por ejemplo- era una manera de manifestar su identidad de barrio, su identidad de pequeña comunidad, formada generalmente por amistades y familiares.

Durante este periodo, que dura hasta la década de 1980, los visitantes de la fiesta eran generalmente personas invitadas por los yautepequenses, con ello, se propiciaba un ambiente familiar.

Las diversas actividades que se llevan a cabo durante el carnaval, tales como el concurso de las viudas de Juan Carnaval, o el concurso del mejor

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Entrevista al arquitecto Alfonso Peña Ramos, en su casa, Yautepec Morelos, 27 de Julio 2006.

chinelo, permanecen hasta la actualidad debido a que su carga simbólica permite a los lugareños identificarse como yautepequenses y como parte de una costumbre.

Es así que la "La Danza de los Locos" murió pues no logró representar los sueños, las ideas o la problemática social yautepequense.

La creación del carnaval para los niños y el brinco en el día lunes fueron una manera de ligar la seguridad y la diversión carnavalesca para mujeres y niños. Con el desarrollo del carnaval de los niños, se logró identificar al yautepequense desde niño con sus tradiciones.

Con el patrocinio del gobierno municipal al carnaval, la población entendió que, poco a poco la organización de la fiesta, cambió de manos del pueblo a manos del municipio.

La crisis económica de 1982 fue la principal causante de que los ciudadanos ya no pudieran solventar el festejo, y con ello, se consolidó la organización completa -el patrocinio total- del carnaval por parte del gobierno municipal, lo que restó el papel activo de los yautepequenses durante su carnaval.

Los festejos como el concurso del mejor *chinelo* o el desfile y concurso de la mejor viuda son los principales elementos del carnaval en los que el yautepequense participa imprimiéndole así su carácter popular, el carácter de Yautepec.

Gobernantes municipales corruptos, al intentar negociar con el carnaval encontraron una resistencia de identidad que ellos mismos no hubieran imaginado: la separación de dos barrios que realizan ahora un carnaval propio. El barrio de Santiago y el barrio de San Juan decidieron cada uno, realizar su propio carnaval en su barrio, atendiendo a la organización que se había dado a principios del siglo XX, por medio del patrocinio y disposición de los mismos vecinos.

El carnaval de Yautepec es organizado por el municipio con afanes de lucro. Los visitantes se divierten en la fiesta, y los pobladores se quejan de que el carnaval, como fiesta tradicional —hasta familiar-, limpia y segura, se les haya ido de las manos, llegando a ser la fiesta del consumo desmedido de alcohol e inseguridad. Solo en ese sentido, el carnaval ha dejado de pertenecer al pueblo.

## V. El comercio, beneficio del carnaval

A lo largo de este capítulo se analizará el carnaval en su aspecto económico.

El carnaval al dejar de ser organizado por el pueblo y pasar a manos del gobierno municipal, encuentra que la razón económica, el negocio, es su base tanto como la tradición.

Es negocio para los comerciantes, algunos del pueblo y otros de pueblos vecinos, como también para las refresquerías y cervecerías.

Puesto que el carnaval constituye una gran inversión para el municipio, se espera que sea por tanto un negocio redituable, tanto por el intercambio comercial, como por el turismo y las multas a los delincuentes.

# Ingresos del Ayuntamiento durante el carnaval.

La Regidora de Hacienda, Teodora Emilia Valdéz Neri fue la principal fuente a este respecto puesto que los archivos, a decir de la administración municipal, no se encuentran en orden, y por tanto, no pude acopiar a cifras exactas.<sup>1</sup>

El principal ingreso que dice tener el ayuntamiento durante el carnaval es la renta del piso.

Existe en Yautepec una asociación de carnavaleros encargada de la organización del comercio, en pocas palabras, de defender el costo con que el Ayuntamiento cobra el piso por metro cuadrado.

Esta asociación tiene décadas de haberse formado, aproximadamente más de 50 años, y desde entonces estos comerciantes tienen ya establecido su pedazo de suelo, el cual constituye un derecho que pueden traspasar, heredar o incluso vender.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Entrevista a Teodora Emilia Valdéz Neri, Regidora de Hacienda, H. Ayuntamiento de Yautepec Morelos, en el palacio municipal, 12 junio 2006.

El beneficio de pertenecer a la asociación de carnavaleros es que el piso del comerciante se respeta, y se ve beneficiado con un descuento sobre el mismo.

Según el Ayuntamiento, los carnavaleros que ocupan el centro del zócalo durante el carnaval, poniendo bares sobre templetes bien armados, no pagan por el derecho del uso de suelo, pues la costumbre los ampara.

Los comerciantes de la asociación de carnavaleros que se encuentran fuera del zócalo, pagan 34 pesos por metro cuadrado por los días que dura el carnaval. Los comerciantes que no pertenecen a la asociación de carnavaleros tienen que pagar 200 pesos por la renta de 1 m2 durante todo el carnaval.<sup>2</sup>

La concesión de licencias no tiene mayor trámite que ocupar el lugar que se prefiere, y que se encuentre libre, pues pronto verá aparecer a un cobrador municipal que le asegura el derecho al uso de suelo. Es por esta razón, que la administración municipal no tiene cuenta clara de cuántos comerciantes puede haber durante el carnaval, ni del giro de sus negocios.

Solo en expendios de comida, dicen llevar un control. La persona que desee tener un negocio de comida, debe tomar una plática con el departamento de salud del municipio, con el cual se le expide un permiso para laborar.<sup>3</sup>

Otro ingreso que percibe el Ayuntamiento durante el carnaval son las multas por detenciones de ilícitos.

La oficina de Seguridad pública dice tener archivados los expedientes de tales detenciones, las cuales son presentadas al público a manera de cifras, que muestran los progresos hechos por la policía municipal en cuando a disminución de ilícitos.

En la oficina de seguridad pública del Municipio de Yautepec Morelos se encuentran los expedientes de los ilícitos cometidos durante el carnaval del 2004, 2005 y 2006, carnavales que cayeron durante la administración municipal actual.<sup>4</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Costos del 2006, y según la regidora, desde el 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Dado el poco cuidado que tiene el ayuntamiento por llevar un control de los permisos de salud, y siendo los comerciantes a veces pequeños, no hay registro de los comerciantes aprobados para vender durante el carnaval.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La cifras así como toda la información que al cuerpo policiaco se refiere, fue brindada por la policía municipal. Entrevista a Norma Angélica Castillo Robles, en la oficina de Seguridad Pública de Atlihuayán, el día 27 de julio del 2006.

El número de detenidos durante el carnaval del 2004 fue de 700 personas más un muerto, en el 2005 de 550 y en el 2006 fueron 450 los arrestados.

La detención obedece a faltas administrativas, que constituyen los delitos menores, como robo, portar arma blanca o de fuego, ir ebrio u orinar en las vías públicas. Estas faltas administrativas tienen una multa de 150 pesos, más los incidentes tienen la oportunidad de cumplir su falta con fajina<sup>5</sup> o cumpliendo una estancia de 36 horas detenidos en la comisaría.

Según datos de la oficina de Seguridad Pública, solo el 50% de las faltas administrativas se cumplen mediante el pago de la multa.

El otro tipo de faltas, es por delito mayor, como riñas o robo con lesiones. La multa de ellas asciende a 300 pesos y también se puede cumplir con las otras dos opciones. Según sus datos, igualmente el 50% de ellas se cumple con el pago de la multa.

Teniendo, como dicen, el rango de detenciones entre 120 y 180 personas diario, se puede calcular el promedio de 150 detenciones diarias, de las cuales el 50% son por delitos menores y el 50% por delitos mayores, de los cuales cada una en 50% son cumplidas con el pago de la multa, dando como resultado un total de 5,625 pesos diarios obtenidos por delitos menores, y 11250 pesos obtenidos por delitos mayores. Teniendo en cuenta que el carnaval consta de cuatro días,6 se puede esperar una recaudación de 45 mil pesos por delitos mayores, y 22500 por delitos menores o faltas administrativas. Un total de 67500 pesos.7

La falta de archivos, o el impedimento para revisarlos indica la desorganización de sus documentos o la falta de ellos. Puede ser un indicio de que ocultan información.

Los comerciantes, menos escrupulosos a este respecto, aseguran que las facturas o permisos por el uso de suelo que les dan los empleados del municipio

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Que significa barrer algún área de Yautepec muy sucia por el carnaval, generalmente es el zócalo.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Cuatro días de carnaval para adultos, como es reconocido el Ayuntamiento de Yautepec a través de la Regiduría de Desarrollo Económico y Turismo. El día jueves, después del miércoles de ceniza, en el que los jardines de niños festejan por las calles su carnaval no entra en la contabilización de Seguridad Pública Municipal como elemento del carnaval. Entrevista a Norma Angélica Castillo Robles, en la oficina de Seguridad Pública de Atlihuayán, el día 27 de julio del 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Entrevista a Norma Angélica Castillo Robles, en la oficina de Seguridad Pública de Atlihuayán, el día 27 de julio del 2006.

al pagar su cuota por todo el carnaval consisten en un papel sin sello, o a veces es una factura con sello.<sup>8</sup>

El número de comerciantes es muy grande. Los comerciantes que pertenecen a la asociación de carnavaleros se colocan en el zócalo de Yautepec y en calles que rodean el zócalo, Hidalgo, Cuahutemoc, Emiliano Zapata y Allende.

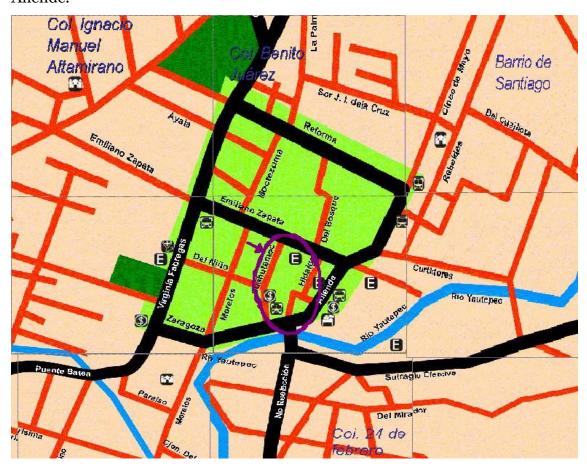


Imagen. 9. Mapa del zócalo de Yautepec.

Los comerciantes que no pertenecen a esta asociación se extienden a lo largo de las calles que recorren todo el centro, llegando hasta las avenidas Allende, Virginia Fábregas, Zaragoza, Emiliano Zapata, Del niño, Morelos e Hidalgo.

\_

 $<sup>^{8}</sup>$ Entrevista a Crisóforo Cuevas, en su casa, Yautepec, febrero 2006.



Imagen 10. Mapa del centro de Yautepec.

Se pueden sugerir cientos de negocios pequeños y grandes. Dichas calles del centro en época de carnaval están todas ocupadas con negocios tanto de comida, bebida, ropa, juguetes y otros. Lo cual supondría también una ganancia no despreciable para el ayuntamiento.

Existe una opinión generalizada de que hay una concesión otorgada por el municipio a cervecerías y refresqueras que les asegura el monopolio en los comercios del carnaval,<sup>9</sup> el cual, de ser cierto, significaría un ingreso más para las autoridades municipales.

La regidora de Hacienda nombró los gastos que maneja.

Dijo que el municipio destinaba un total de 60 mil pesos para las comparsas. 50 cartones de cerveza para las viudas, una caja de tequila de dos litros, 40 charolas para poner las bebidas, de fuegos pirotécnicos, tres gruesas

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ver lo referido en el capítulo III acerca de las denuncias de corrupción que hace la ciudadanía yautepequense al municipio, p 65 a 68.

de cohete chico, dos gruesas de cohete grande, dos enchorizados; 250 pliegos de papel crepé y tres bolas de rafia. Un gasto aproximadamente de 20 mil pesos.

Además el Ayuntamiento costea los bailes en el zócalo de cada noche, con lo que tiene que pagar el sonido, a los grupos, y el poner las tarimas. Costea también las tarimas, el sonido, el jurado, la comunicación social para el concurso de mejor *chinelo*, para el concurso de las viudas, para la elección de la reina del carnaval. También el municipio corre el gasto de adornar el coche de la reina del carnaval, así como el del vestido de la reina y de dos princesas.

El municipio costea los premios para los tres certámenes —primer lugar tres mil pesos, segundo lugar, dos mil pesos y tercer lugar mil pesos- lo cual nos da una suma de 18 mil pesos.

Estos gastos ascienden a más de cien mil pesos con lo que el ayuntamiento dice que el carnaval no es ningún negocio para él, y muy al contrario, constituye un gasto que ya no es costeable.

## Promoción municipal del carnaval.

El Municipio de Yautepec a través del poder ejecutivo del Estado de Morelos, promociona el carnaval en diversos medios de comunicación de cobertura nacional con el fin de atraer el turismo al estado de Morelos.

Con estas medidas, el carnaval se engrandece, pues se considera un digno atractivo turístico a nivel nacional y por tanto es considerado como una fuente de ingresos, no solo para el municipio sino también para el estado.

El carnaval de Yautepec del 2006 fue promovido en los periódicos:10

- Dulce María López, "Fiestas de Carnaval en el Estado de Morelos", *Periódico Excelsior*, Martes 7 de febrero 2006.
- Isela Serrano, "Fiestas de Carnaval en el Estado de Morelos", *El Universal*, Domingo 19 de febrero 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Los medios que a continuación se presentan son en los que el gobierno del Estado de Morelos ha promovido el carnaval de Yautepec. Esta información fue proporcionada por la secretaría de turismo del municipio de Yautepec Morelos como un informe de las actividades de Héctor Gómez García, Representante del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Ver Apéndice, p. 130.

En las revistas:

- Martínez Ramón, Cesar, "Fiestas de Carnaval en el Estado de Morelos". DESCAPE, martes 17 de febrero, 2006.
- "Una buena idea: de carnaval a Morelos". *Cercanías*, martes 17 de febrero, 2006.

En los programas de radio y televisión:

- Telefórmula 104.1 FM y canal 176 cablevisión. Sábado 11 de enero 2006. "La formula del Turismo". Víctor Blázquez, conductor. Cecilia Ríos Espinosa Directora de Enlace Gubernamental y No Gubernamental de la Representación del Poder Ejecutivo del estado de Morelos y Lourdes Arostegui Ruiz, subdirectora de Relaciones Públicas de la Representación del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, participante.
- Telefórmula 104.1 FM y canal 176 SKY. Jueves 16 de Febrero 2006. "La mujer actual". Janeth Arceo, conductora. Cecilia Ríos Espinosa Directora de Enlace Gubernamental y No Gubernamental de la Representación del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, participante.

El carnaval como negocio constituye un mecanismo que asegura su supervivencia. El efecto deseado es que resulte beneficioso tanto para los comerciantes como para los organizadores.

El estado de Morelos se encarga de la difusión de los carnavales de su estado a nivel nacional y con ello promociona su turismo.

Esta medida constituye como válida la hipótesis de que el carnaval es costeable para todos los participantes, tanto para el comerciante, como para el municipio -o las autoridades municipales-<sup>11</sup>, como para el estado.

 $<sup>^{\</sup>scriptscriptstyle 11}$  Hipótesis que se resolverá en cuanto los municipios rindan cuentas claras respecto a los ejercicios fiscales del 2005 y 2006. ver capitulo III, p.65 y 66.

# VI. El carnaval en la opinión popular

El carnaval del 2006 inició el día 2 de marzo. El día jueves fue dedicado a los niños, el viernes a las viudas, el sábado a los chinelos, y el domingo a los concursos y también a los chinelos; todo el fin de semana fue además amenizado por los bailes del zócalo.

Durante estos días, la opinión de 100 personas fue recopilada.<sup>1</sup> El objetivo fue compilar los comentarios que personas presentes en Yautepec tenían sobre el *chinelo*, las viudas, el baile y el ambiente del carnaval.<sup>2</sup>

Los encuestados fueron tanto yautepequenses como visitantes, resultando así datos muy variados que nos permiten entender la opinión popular sobre el carnaval actual.

Encontramos que la mayoría de los asistentes al carnaval son personas cuya edad está entre los 20 y los 40 años, seguida por la población menor de 20 años, y en último lugar, los mayores de cuarenta. El carnaval al ser compuesto en su mayoría por jóvenes, es dinámico y tiende más a la diversión que al festejo del carnaval como tradición.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De acuerdo a la Secretaría de Turismo del municipio, el número de asistentes al carnaval del viernes al lunes del 2006, asciende a 300 mil, fueran o no yautepequenses.

Entrevista Teodora Emilia Valdéz Neri, Regidora de Hacienda, H. Ayuntamiento de Yautepec Morelos, en el palacio municipal, 12 junio 2006.

Sobre las características de los visitantes -como edad o sexo- pocos datos se pueden obtener. Teniendo en cuenta que la población total de Yautepec registrada por el INEGI en el 2000 demostró una mayoría de población femenina –población total de 84 405 personas, de las cuales 43 405 eran mujeres frente a 41 000 hombres-, la muestra se tomó con una mayoría femenina, 63 mujeres y 37 hombres, cantidades que establecen una relación similar entre el número de mujeres y hombres yautepequenses, que en el primer caso es de 2.86% de diferencia y en el segundo caso la diferencia es de 2.6.

http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=17029&TName=MGM&seccionB=mdm visitado el 14 septiembre 2006.

Por las calles en el carnaval se observan grupos en su mayoría de edades entre 22 y 35 años, por lo que este sector constituyó un punto focal en la muestra, aproximadamente del 50%.

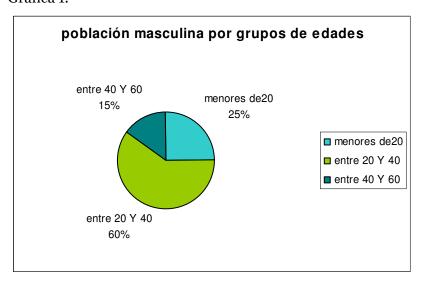
La mayoría de las entrevistas fueron hechas en durante el carnaval, más al haber advertido que había más visitantes en las calles, la población lugareña fue entrevistada en sus hogares. En los resultados se muestra también el caso de lugareños que no asisten al carnaval.

 $<sup>^{\</sup>rm 2}$  La fecha de las encuestas data del sábado 4 y domingo 5 de Marzo del 2006, en la plaza de Leyva, Yautepec, Morelos.

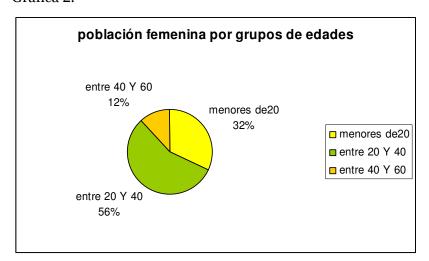
# Asistentes al Carnaval de Yautepec 2006

El H. Ayuntamiento de Yautepec Morelos indica una cifra de cerca de 300 mil visitantes al carnaval en el año 2006.<sup>3</sup> Se realizó una encuesta a 100 personas tanto visitantes como lugareños, de las cuales 63 fueron mujeres y 37 hombres. <sup>4</sup>

Gráfica 1.



Gráfica 2.

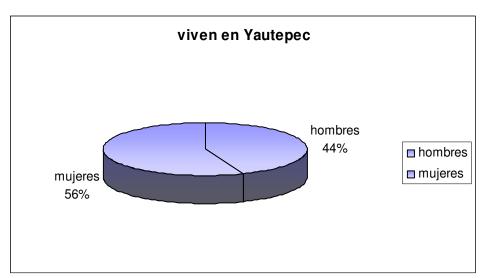


<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Entrevista con Teodora Emilia Valdéz Neri, Regidora de Hacienda, realizada en el Palacio Municipal de Yautepec de Zaragoza, el día 12 de junio del 2006.

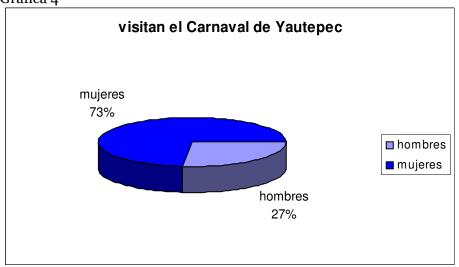
<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Los datos de la encuesta por sí solos no pueden aportar conclusiones sobre el carnaval, pero aunados con otros datos, constituyen una guía útil para conocer la opinión general de los concurrentes.

Conservando la estadística de 63 mujeres frente a 37 hombres, se entiende que en las gráficas de visitantes al carnaval de Yautepec y de personas que viven en Yautepec, las mujeres tengan un mayor porcentaje, y aunque los números no varían en grandes proporciones, es posible encontrar en dichos datos que las mujeres visitantes del carnaval (73) son más que las mujeres yautepequenses asistentes al carnaval (56), caso contrario al de los hombres yautepequenses (44) quienes asisten más al carnaval que los visitantes (27), aunque las diferencias entre ambos números sean muy reducidas.

Gráfica 3.





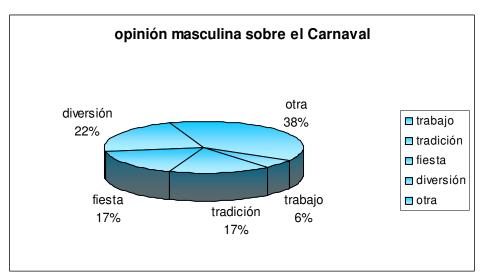


## Opinión sobre el carnaval

Los datos a continuación referidos están relacionados con la concepción que tienen tanto los yautepequenses como los visitantes sobre el carnaval.

A los entrevistados se les preguntó qué era para ellos el carnaval, y estas fueron sus respuestas:

Gráfica 5.



Las definiciones que entran en la categoría "otra" se encuentran: ingresos para el pueblo, alegría, juegos, brincar, borrachera, celebración, cultura.

La opinión de la población femenina encuestada revela pocas diferencias de la masculina, salvo en un punto, el carnaval es concebido poco como fiesta y más como otra cosa, llámese: desfogue, negocio, depravación, cerveza y micheladas, amistad, un "conocer" y "convivir", desmadre, brinco.

Gráfica 6.



De lo anterior es posible deducir que el carnaval en su mayoría significa diferentes cosas para cada persona, después significa diversión, luego tradición, luego fiesta y finalmente trabajo. De las cinco respuestas más numerosas, las dos más abundantes están relacionadas con la diversión y el festejo, con ello podemos decir que el carnaval es considerado primero como una oportunidad de diversión y después como una tradición.

### Sobre el uso del traje de chinelo

El usar el traje del *chinelo* es una parte importante de la celebración del carnaval, aunque no es necesario vestir de *chinelo* para "brincar" por las calles al son de la comparsa ni para disfrutar del carnaval. De los encuestados, tan solo se han vestido de *chinelo* el 17%. De quienes no se visten de chinelo, al responder el por qué dijeron los hombres, en 28%, que no les llamaba la atención, 7% que no tenían el traje; las mujeres en 9% respondieron que no les gustaba, en 23% dijeron que no lo hacían por incomodidades como el calor, o el peso del traje, o porque no tenían oportunidad y el 33% de ellas dijeron que no tenían el traje<sup>5</sup>

Las causas principales para no vestir de *chinelo* son el alto costo del mismo, la dificultad de movimiento y el cuidado que se le debe tener, así como el calor y el peso que la persona debe soportar al usarlo. El 32% de los encuestados son visitantes, quienes para usar el traje de *chinelo* pueden comprarlo o rentarlo, más en la condición de visitantes, es probable que no se vistan de *chinelo* al menos en su primera visita, pues para apartar un traje hay que hacerlo con días de anticipación —cuando menos de una semana — para encontrar alguno disponible. Una de las razones principales por las que las personas no se visten de *chinelos* es precisamente que el traje no es indispensable para brincar en las comparsas, pues, siendo una fiesta popular, no se exige un traje para participar en el carnaval. De tal manera que hay más razón en explicar por qué y quiénes se visten de *chinelos*.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> De la población masculina que no ha vestido traje de chinelo, el 65% no respondió el por qué, así como el 37% de la población femenina.

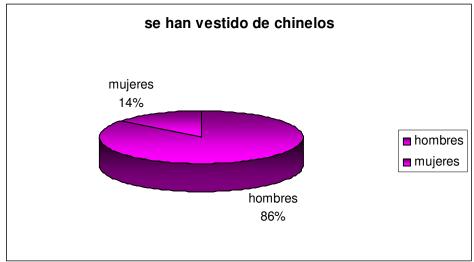
El 83% de quienes se visten de chinelos viven en Yautepec, el 17% restante son visitantes relacionados con Yautepec en lazos familiares, filiales o culturales-, y de ahí es posible inferir que comparten la identidad del *chinelo* morelense.

Gráfica 7.



De quienes se visten de *chinelos*, el 86% son hombres y sólo el 14% son mujeres. Esta diferencia se debe principalmente a que muchas mujeres encuentran el peso y el calor del traje de *chinelo* más apremiantes y se encuentran menos dispuestas a sufrirlo.

Gráfica 8.



A quienes se visten de *chinelos* se les preguntó el porqué, de los hombres, el 17% respondió que por tradición, el 83% que por gusto y el 100% de las mujeres dijeron que por gusto.

### Sobre los vestidos de "viuda"

Al decir "vestidos" no me refiero a los trajes, sino a los hombres que se visten de viudas.

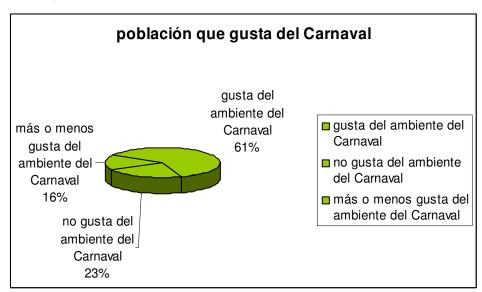
El 3% de los hombres entrevistados se han vestido de viuda y respondieron que lo hacían por relajo.

De los entrevistados uno dijo que no se vestía de viuda porque denigra, dos dijeron que no le llama la atención, uno que no le gusta, a uno le parece grotesco, a otro le da pena y otro no sabe por qué no lo ha hecho.

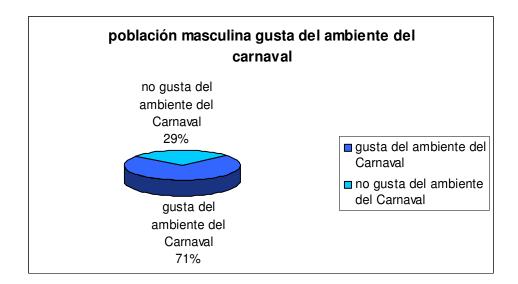
## Gusta o no el carnaval a la gente

Que el carnaval sea diversión no significa que por ello guste, es así que sólo un 69% de los encuestados gustan del carnaval.

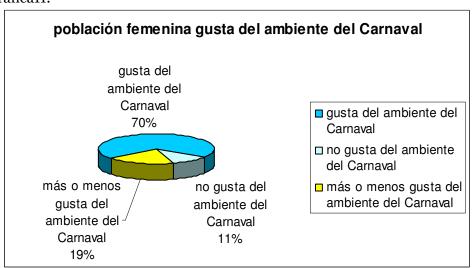
Gráfica 9.



#### Gráfica 10.



#### Gráfica11.



De los hombres a quienes les gusta el carnaval seis dijeron que era el mejor del estado, seis dijeron que era divertido, cinco dijeron que era estupendo, cinco que era agradable, cuatro dijeron que era padre, tres que era genial, dos dijeron que era familiar.

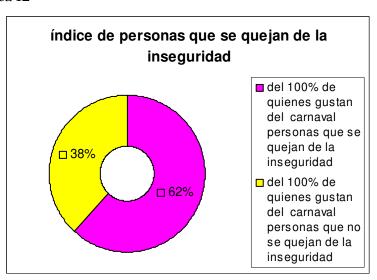
De las mujeres a las que les gusta el carnaval once dijeron que estaban por el "desmadre", nueve de ellas dijeron que es bonito, ocho que tiene buen ambiente, cinco que es divertido y una que es tranquilo. A los hombres que no les gusta el carnaval, a cuatro les da desconfianza, y dicen que hay muchos borrachos, tres dijeron que era sucio, tres que era feo, dos que había mucho libertinaje y dos que había mucho desorden, basura y agresividad.

A las mujeres que no les gusta el carnaval, dieciséis dijeron que hay muchos borrachos, ocho que hay muchos pleitos y que no hay respeto. Dos se quejaron de la inseguridad.

## La inseguridad del carnaval

De acuerdo a las estadísticas anteriores es posible decir que en general el carnaval gusta a los asistentes, aunque haya una parte de ellos (62%) a la que no le gusta el ambiente inseguro que lo rodea.





Las mujeres son quienes más se quejan de la violencia y de los muchos borrachos en las calles. Gráfica 13.



Los descendientes de la población que llegó a vivir a Yautepec a partir de 1970 tienen mejor opinión sobre el carnaval que los autóctonos de Yautepec por más de una generación, quienes constituyen el grupo de personas mayores de 40 años. El 100% de los mayores de 40 años de Yautepec dice que el carnaval era mejor "antes" y se ha depravado por el libertinaje, debido al aumento de la venta y del consumo del alcohol. Dicen que el carnaval, con el paso del tiempo ha mostrado una disminución del respeto, aumentando así el desorden y la delincuencia. 6 Consideran al carnaval como una degeneración de costumbres y esto les afecta en su orgullo de comunidad. Culpan de la falta de respeto a los migrantes y a los turistas.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Este "antes" muy referido en las entrevistas hechas a los lugareños, va aproximadamente desde 1960 hasta 1980. Estas fechas fueron sacadas tras un análisis que marcaba la correspondencia de los años de carnaval que pudieron haber vivido los encuestados tomando como referencia su edad.

## Los visitantes del carnaval

Gráfica 14.



De los visitantes al carnaval del 2006, es para la mayoría la segunda visita (51%), y para el 25% es la primera. Puede que muchos visitantes regresen año con año, pero también es claro que los visitantes son relativamente nuevos cada año.

Principalmente los visitantes del carnaval son estudiantes con edades entre 20 y 40 años de edad. Siguiendo el grupo trabajador y en último lugar, los licenciados en alguna carrera universitaria. No se observa gran diferencia entre el grupo de hombres y el grupo de mujeres.

Gráfica 15.



Gráfica 16.

Gráfica 17.

México y D.F. 10%

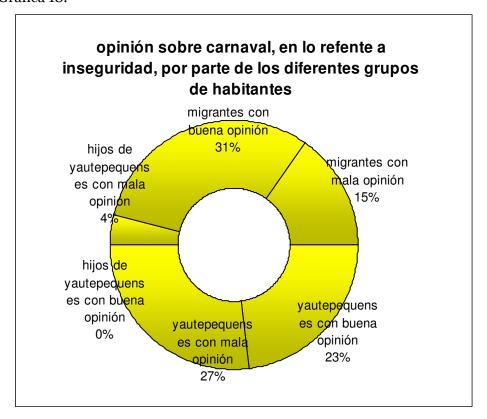


Los visitantes provienen en un 80% del mismo Estado de Morelos, de lugares como Cuautla, Cuernavaca, Coyotepec, Acolapa, Jiutepec, el 10% del resto del Estado de México y el DF, el 5% de Guerreo, y el otro 5% de otros lugares. De manera que el carnaval de Yautepec sigue siendo una fiesta morelense.

La mayoría de los visitantes al carnaval de Yautepec provienen de distintas partes de Morelos, luego del D.F., Guerrero y finalmente de otros estados de la república.



Gráfica 18.



Con estos datos es posible inferir que los visitantes son en su mayoría morelenses, conocen los carnavales de la región y van al de Yautepec a divertirse. Como tienen entre 20 y 40 años son acusados de la inseguridad que vive el carnaval y ellos, que van por primera vez, les gusta el ambiente, van una segunda y aún así no pueden imaginarse que el carnaval en antaño era diferente, seguro y se disfrutaba por barrios.

Es un carnaval que aunque se disfruta con los mismos elementos (cerveza, brinco, juegos, bailes), se interpreta de diferente forma para cada grupo. Así, para los lugareños el carnaval es una fiesta que permite salir de la cotidianidad, una diversión llena de excesos que ensucia al pueblo con las botellas de cerveza y la degeneración de los borrachos, muchos de los cuales ni siquiera pertenecen a Yautepec.

Los migrantes, a su vez, disfrutan a sus ojos de un carnaval colorido, exuberante y divertido, pese a la delincuencia mientras que los visitantes disfrutan de un carnaval emocionante, pintoresco y hasta familiar.

## Opiniones publicadas respecto del carnaval

En este apartado se expondrán las opiniones principalmente académicas o de expresión pública que se refieren al carnaval.

El punto de vista de los visitantes es expuesto aquí por Luis Álvarez y Alvarez de la Cadena, quien en su recopilación sobre las fiestas del carnaval en Morelos, dice que en la fiesta se unen las clases, todos los presentes están bailando:

como aconteció en el carnaval celebrado en Yautepec el año de 1930, y en el cual toman parte ricos y pobres al son de una música de melodía triste, cuyo ritmo siguen con pasos y combinaciones complicadas y vistosas.<sup>7</sup>

Tal cuadro describe una fiesta ideal en una sociedad dolida, pero más adelante agrega un tono más alegre:

Todos gozan, todos se alegran, todos comentan vivamente lo que más les ha llamado la atención: el traje de Don Herculano que le costó mas de trescientos pesos, el sombrero de Don Lucas que pesa sus dos kilos, de tanto adorno como le ha puesto; los versos que compuso Don Filemón para ser recitados este año, y finalmente las numerosas músicas que pasaron de la media docena y que han cumplido honradamente soplando sin cesar por horas y horas.<sup>8</sup>

Continúa la idea de la sociedad mágica, donde todos gozan, solo porque es carnaval, es seguramente un cuadro de fiesta idealizado, para una sociedad que sufre y aún así festeja, bailando, haciendo música e incluso componiendo versos. Retrato que llama al espectador a festejar también.

Pero el lugareño es más crítico en su opinión pues se queja de la organización municipal del carnaval con la cual, según dice, el carnaval se volvió corrupción y con ello aumentó el consumo de alcohol, la violencia, la inseguridad.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, op. cit., p. 382.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ibid.

Coincidentemente, desde que el Ayuntamiento asumió la preparación, organización y realización del Carnaval, la fiesta adquirió este tinte de bacanal, de juerga interminable, con episodios violentos en donde incluso se han registrado muertes de varias personas, lo que ha enlutado varios hogares.<sup>9</sup>

El autor de este artículo, se refiere a una amenaza no contra las costumbres, sino contra la vida misma de los lugareños. El carnaval se ha envilecido tanto, dice, que ha llegado a ser peligroso para los mismos yautepequenses.

Para esta voz anónima la corrupción se da entre los organizadores, y empresas refresquerías, cerveceras y productoras de bebidas alcohólicas, dice:

En medio de tantos intereses económicos, y políticos, la fiesta languidece y tiende a su desaparición, alejándose de sus orígenes y dejando en el olvido los tiempos en que la fiesta la disfrutaba toda la familia,..., sin el menor temor de sufrir un percance o el robo de sus pertenencias a manos de los múltiples carteristas y rateros que pululan con el beneplácito o protección de las autoridades que nada hacen para erradicar el problema.<sup>10</sup>

Sin duda refleja la transformación que sufren los pueblos con la rápida migración de personas que no logran apropiarse de los elementos culturales del pueblo, sino que unidos a los propios, se amalgaman y crean una comunidad diferente. El autor en este párrafo culpa del problema a las autoridades a las que no solo acusa de permitir delitos como los robos o "percances peligrosos", sino que además los tilda de coludidos.

No todas las opiniones son críticas, también hay algunas que llaman al ciudadano a poner manos al asunto y ayudar para que Yautepec viva un carnaval a la altura de su gente –no a la altura de sus gobernantes, a ellos hay que inspeccionarlos y regularlos-. Dice Héctor J. Salazar:

es urgente que se haga una revisión a conciencia de lo que ha sido la organización de éste y acabar con las mafias de los llamados comparseros y también borrar la etiqueta de que somos la cantina más grande de Morelos, por lo tanto es necesaria hacer una comisión encargada de llevar a cabo la

 $<sup>^9</sup>$  "El carnaval del alcohol" El nivel periódico liberal de debate, Yautepec Morelos, México, 2ª quincena, Febrero, 2004, p. 5.

<sup>10</sup> Ibid.

realización de tan importante evento para los yautepequenses que pedimos a gritos se reglamente de una forma inteligente y ordenada nuestro glorioso carnaval. <sup>11</sup>

Llama a las autoridades corruptas por que ha distinguido las mafias presentes en el carnaval; pide a la población, "tanto a dignatarios como a migrantes" dignificar el carnaval en nombre de las familias que lo festejan, pues por la fiesta siente además de estima, respeto y orgullo. Héctor J. Salazar en su llamado sabe que el carnaval es una fuente económica para el pueblo, y dice que precisamente por ello, al hacer digno el carnaval mejoraría el turismo.

Entendiendo al carnaval como un negocio, es importante hacer negociaciones con las refresquerías y cervecerías, para que a cambio de la concesión presenten espectáculos de calidad, como una forma al menos de emplear las ganancias que estima millonarias.

Juan Carnaval también tiene sus opiniones al respecto. Critica al carnaval: "no es otra cosa, más que un maratón de borrachos y un mingitorio público en beneficio del Cabildo". 13

Critica a las autoridades: "Todos ellos olímpicos promotores de un zócalo de vicio, basurero y malos olores, fandango, corrupción y sida"<sup>14</sup>

Y critica también a los vándalos: "bola de vándalos lo que solamente vienen a descomponer la fiesta" 15

Según Juan Carnaval hay dos culpables del carnaval lleno de vicios, las autoridades y los vándalos.

Pero los habitantes de Yautepec tienen todos sus opiniones muy personales, pueden culpar a unos y a otros. De entre mis entrevistados, cuyos nombres me pidieron no mencionar, dijeron no olvidara que "antes" el carnaval era bonito, tranquilo, se bailaba, y ello se disfrutaba. Las familias se reunían y había mucho respeto. No obstante ahora en el carnaval hay mucho libertinaje que descompone la fiesta, y aseguran que la gente de fuera es la que provoca los

<sup>13</sup> "Lea el diabólico testamento de "Juan Carnaval" 2004, *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 26 de febrero del 2004, p. 4.

15 *Ibid*.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Héctor J. Salazar Gómez, "Por un carnaval en Yautepec de nivel", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 2ª quincena, Enero, 2005, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> *Ibid*.

<sup>14</sup> Ibid.

problemas, las riñas entre borrachos y los robos, pues la gente de Yautepec es tranquila.<sup>16</sup>

Esta opinión es resultado de la poca asimilación que han tenido algunos yautepequenses sobre el cambio en la población. La rápida llegada de personas a la localidad inevitablemente trajo consigo un cambio sutil en la forma de vida en Yautepec. Estos cambios se reflejan también, inevitablemente, en el carnaval. Por así decirlo, el carnaval se ajusta a nuevos tiempos.

Sin duda la apertura del carnaval a mayor número de visitantes constituye un negocio para comerciantes y organizadores, pero en detrimento del festejo y del negocio como se hacía tradicionalmente, el cual estaba dirigido, también cabe decirlo, a un menor número de asistentes.

#### Ya Germán Alcantara lo anunciaba:

Tratar de hacer el Carnaval como en antaño está en chino, antes se hacía por gusto, ahora se hace por negocio ... los carnavales han perdido colorido... la gente ha aumentado, más juegos, más comerciantes pero menos colorido... casi han desaparecido los grupos musicales, antes toda la noche se oían tríos, mariachis, norteños y uno que otro solista, ya no se venden gorritos, antifaces, serpentinas, ahora hay más empujones... jóvenes bebiendo... los grupos musicales más hablan que tocan... antes había música hasta el amanecer.<sup>17</sup>

## Esfuerzos del municipio por mantener el orden

Los desfiguros, los robos, las faltas a la moral, todo aquello que atenta contra las buenas costumbres y alteran una convivencia tranquila son el principal motivo por el cual el carnaval de Yautepec es criticado.

Ante esta situación, la policía municipal debe garantizar el orden.

En los años anteriores a la administración actual, aproximadamente desde 1980 a la fecha, durante el carnaval ha habido múltiples delitos, desde

-

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Estas opiniones fueron dadas en las entrevistas y pidieron no ser citados con sus nombres. Las nombro aquí pues me parecen muy útiles observaciones, para demostrar las opiniones que tienen los yautepequenses sobre sí mismos y compararlos luego con las actas delictivas del municipio sobre los infractores durante el carnaval.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Germán Alcantara Alvarez, op., cit.

robos, riñas hasta asesinatos. Los números de tales delitos no son conocidos con exactitud pues, a decir del contador Ruiz Moreno, subdirector de la oficina de seguridad pública del Municipio de Yautepec Morelos, los expedientes de los ilícitos cometidos durante las administraciones anteriores se encuentran desordenados y no son de fiar, pues había mucha corrupción.<sup>18</sup>

En dicha oficina se encuentran las cifras de los ilícitos cometidos desde el 2004 a la fecha y es con base en estos documentos que se presenta el siguiente análisis.<sup>19</sup>

El número de detenidos por ilícitos durante el carnaval en el 2004 fue de 700 personas más un muerto, en el 2005 de 550 y de 450 durante el 2006, ambos años con saldo blanco.

Los detenidos se dividen dependiendo a la naturaleza de su ilícito: los que riñen, quienes constituyen un 10% de los detenidos; lo portadores de armas blancas o de fuego un 5%; y los que cometen faltas administrativas: como robos, en un 5%; un 8% los ebrios que van por las calles y el resto 78%, que es detenido por orinar en vía pública.

El rango de edad de los detenidos va de los trece a los 30 años, de entre los cuales, el 80% se encuentra entre los trece y los 18 años de edad, principalmente por orinar en la calle.

A aquellos que encuentra ebrios la policía, los arresta hasta que su estado físico les permita irse por sí mismos, o en caso de ser menores de edad -24% del total de detenidos por ebriedad- les retienen hasta que vaya un familiar a recogerlos, esto dicen, para guardar la seguridad del propio individuo.

Todos los que incurren en faltas administrativas tienen que cumplir con una sentencia, y tienen tres opciones para elegir:

- Fajina. Consiste en barrer parte del zócalo. Es la opción más popular quienes cometen faltas administrativas.
- Cumplimiento. Es el permanecer arrestado por 36 horas. Es la segunda opción más recurrida de quienes cometen faltas administrativas.

<sup>19</sup> La cifras así como toda la información que al cuerpo policiaco se refiere, fue brindada por la policía municipal Norma Angélica Castillo Robles, entrevista en la oficina de Seguridad Pública de Atlihuayán, el día 27 de julio del 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Entrevista a Ruiz Moreno, subdirector de seguridad pública del Municipio de Yautepec Morelos, en la oficina de Atlihuayán, el día 12 de junio del 2006.

- Multa. Pago de multa cuyo monto se fija dependiendo del delito cometido.<sup>20</sup> De 150 pesos por faltas administrativas a 300 pesos por riña con lesiones.

Seguridad Pública afirma que los visitantes cometen faltas administrativas, como orinar en las calles, o robos pequeños, mientras que quienes cometen las riñas son pandillas del mismo Yautepec, por problemas entre ellas.

El rango de detenciones durante el carnaval es de 120 a 180 por día.

El cuerpo de policía relaciona orgullosamente, la disminución de detenciones con un menor número de ilícitos cometidos. Según los datos obtenidos por la Oficina de Seguridad Pública, por demás muy cerrados, el índice delictivo durante el carnaval disminuyó del 2004 al 2005 en un 21% y del 2005 al 2006 en un 18.19%, logrando un total de 35.72% del 2004 al 2006.

Seguridad pública afirma que esto se debe al "Operativo por células" que trabaja durante el carnaval.

Este, implementado por la actual administración de seguridad pública bajo la égida del director Gerardo Calderón, consta en la participación de 120 elementos policíacos operando día y noche durante la fiesta del carnaval.

Seguridad Pública de Yautepec invita a corporaciones de seguridad del estado de Morelos y de otros municipios, que son Tlayacapan, Totolapan, Cuautla, Jiutepec y Xochitepec, quienes brindan apoyo para la seguridad con efectivos (con un promedio de 7 a 10 elementos por municipio), y equipo antimotín, como son chalecos, patrullas y/o camionetas.

Los elementos son organizados por células que se encargan de cuidar las zonas más congestionadas de Yautepec, como son la Plaza de Leyva, el Zócalo, el puente sobre el Río Yautepec, y los alrededores del zócalo, que a la sazón se encuentran llenos de comerciantes.

Su objetivo principal es decomisar todo objeto que pueda ser considerado como arma, es decir, cuchillos, navajas, palos, aerosoles y espumas en spray, así como el interceptar y terminar con quienes causan riñas, llevándolos rápidamente al centro de detención más cercano al incidente.

 $<sup>^{\</sup>rm 20}$  Las cifras de cuántos delincuentes optan por las diferentes sentencias no pudo ser contabilizada.

Los elementos de la policía van armados con el PR24 mejor conocido como macana, y solo los comandantes portan armas de fuego, de distinto calibre. Algunos de ellos van de encubierto<sup>21</sup> con lo que aseguran detecciones veloces.

Pretenden actuar de manera rápida. Con el establecimiento de un vigía en el kiosco del zócalo, tienen un campo de visión que les permite movilizar a sus células a los puntos de conflicto.



Imagen 11. Policía en el kiosco de Yautepec. Carnaval 2006.

El empeño que procura seguridad pública para mantener el orden se refleja en la presencia de los efectivos durante el carnaval. La oficina de Seguridad Publica cree que el hecho de hacerse presentes entre la población es también un método con el que combaten la delincuencia, aunque la población continúa sus quejas de los atropellos, la violencia y los delitos.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Encubierto es un término policíaco con el que se designa al agente en servicio que por su misión va vestido de civil.

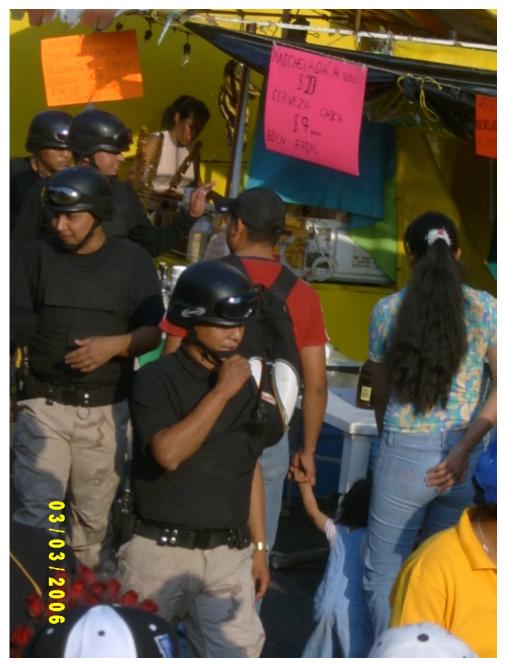


Imagen 12. Célula de policías junto a plaza de Leyva, Yautepec. Carnaval 2006

# Recuerdos del carnaval de 1930

Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena en su estudio *México: leyendas, costumbres, trajes y danzas*, <sup>22</sup> escrito para 1985, hace mención del ambiente del carnaval de Yautepec de 1930. Así mismo, Vick Roland Gutiérrez en su

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, op., cit.

artículo "El Chinelo"<sup>23</sup> hace una pormenorizada descripción de él, el cual se recuerda casi idílicamente como el mejor carnaval.

Son probablemente elementos como el colorido, la seguridad y la convivencia, descritos sobre este carnaval, lo que los yautepequenses añoran de carnavales pasados. Del carnaval de 1930 hay suficientes fuentes escritas para lograr pintar al lector una idea del probable "carnaval ideal" según los lugareños.

## Relato del carnaval de 1930:

En pintoresco pueblo de Yautepec, celebró los días 7, 8 y 9 su carnaval, con la esplendidez y el derroche acostumbrados. Los tres días, con sus respectivas noches, las máscaras danzaron por las calles "El Chinelo" Nueve músicos tocaron sin descanso desde las cuatro de la tarde del día siete hasta las tres de la tarde del día diez, lucieron los "dominós" de las más brillantes sedas, con sus sombreros ricamente adornados de abalorio, espejos, focos y plumas. Las cuatro comparsas entregaron, como de costumbre, una elegante bandera con el nombre de cada una y con la fecha... "Unión y Paz", "La Competidora", "unión y Reforma" y "La Nueva Aurora". Durante las noches, de ocho a nueve, quemaron cuatro castillos de doscientos y trescientos pesos cada uno, pudiendo admirar en ellos bellezas dignas de elogio, y no fue raro ver la alegría que experimentaron los nativos con esta fiesta; es puede así decirse, la única en el año, y este es el año, y este es el lugar del Estado en que con esplendor mayor se celebró.<sup>24</sup>

Dado que en 1930 estaba haciendo estragos la crisis del 29, es probable que Yautepec como región ex zapatista y rebelde del Estado de Morelos no contara con los medios suficientes para hacer un carnaval rico y vistoso.

Héctor Daniel Bastida nos recuerda que en ese año fue cuando se reinició el carnaval luego de su suspensión debido a las luchas revolucionarias.<sup>25</sup> Es probablemente debido a estos antecedentes que el logro de una festividad, el carnaval, se quedara en el recuerdo del pueblo y llegara así hasta nosotros como una historia embellecida.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Vick Roland Gutiérrez Albarran, "El Chinelo", op., cit.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Vick Roland Gutiérrez Albarran, "El Chinelo", op., cit.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Héctor Daniel Bastida Salomón, op., cit., p.6.

Tal vez lo loable de este carnaval no sea lo colorido de los trajes ni la abundancia de los ornamentos de las calles, sino el sentido que tuvo para el pueblo celebrar el carnaval –paz, unión, amistad y alivio o desfogue- el cual le permitió lograr una abundancia que para esos momentos parecía inasequible.

El hecho de que ambos escritos se refieran a dicho carnaval, uno en 1985 y el otro en el 2006 encierran en sí el interés por que el carnaval sea para deleite del pueblo, en el que el festejo sea organizado de buena gana por los vecinos y se disfrute en comunidad. Este mismo interés nace precisamente por que para los yautepequenses, el gozo del carnaval disminuyó tanto como la seguridad que disfrutaban.



Imagen 13. Puente que cruza el Rió Yautepec. Carnaval 2006.

## Conclusión

El origen del carnaval de Yautepec se remonta al siglo XIX con la introducción del *chinelo*. Este personaje cobró vida en Yautepec pues encarnaba la inconformidad de los pobladores hacia los hacendados quienes, según su sentir, los explotaban. Su respuesta fue una lucha de representación por la autoridad, ganaban una autoridad simbólica que les resarcía de los oprobios que tenían que sufrir. Al mismo tiempo a través de esta lucha simbólica, que se ve como burla, los pobladores de Yautepec descansaban sus ánimos enardecidos y disgustados por la explotación y podían volver a su trabajo.

El *chinelo* es de origen popular. Cuando los hacendados contribuyeron sólo con su imagen para ser objeto de burlas, es posible establecer la autoría popular del *chinelo* y éste, como elemento sólo posible durante el carnaval, constituye el motor de la festividad.

El carnaval se desarrolló bajo estos principios hasta 1911 cuando tuvo que ser suspendido. Se reinició para 1930 pues la festividad se había vuelto parte del imaginario colectivo yautepequense como alegría, como identidad de terruño.

Las nuevas condiciones sociales, políticas y económicas de Yautepec le imprimieron nuevos festejos al carnaval, como el *desfile de las viudas*, *Juan Carnaval* entre otros. Dichos nuevos festejos son muestras de las respuestas populares sobre las nuevas condiciones que estaban viviendo.

La lucha simbólica que para finales del siglo XIX se dirigía hacia los hacendados, en años posteriores se dirigió a un gobierno corrupto. Para el pueblo ambos son explotadores, ninguno merece el aprecio de los pobladores y los enfrentan de manera simbólica.

Para finales del siglo XX, la organización del carnaval pasó de las manos de los yautepequenses a las manos del gobierno municipal, con lo que el pueblo sintió haber perdido su autoridad sobre el festejo.

No obstante la organización -los festejos pagados por el municipio- el pueblo considera el carnaval como una tradición que les pertenece.

En los últimos años la lucha simbólica, ejemplificada especialmente por *Juan Carnaval* se ha ido callando, menguando, más no por ello la lucha termina ni el carnaval deja de ser popular.

La lucha ha tomado otro rumbo. Dos barrios de Yautepec organizan su propio carnaval y con ello quieren decir que no importa el mal gobierno, ellos defienden sus tradiciones. La lucha simbólica continúa, esta vez, contra quien le arrebata la limpieza de sus calles, el orden de sus fiestas y su tradición, pues el carnaval no es sólo el brinco del *chinelo*, ni el *desfile de viudas*, sino la convivencia y cooperación entre familias, entre vecinos y amigos.

La lucha simbólica de los campesinos de Morelos del siglo XIX a través del vestido que usa el *chinelo*, de su larga barba, es una burla que significa una lucha contra la autoridad del hacendado que les determinaba su vida cotidiana. Los yautepequenses al adoptar el traje de *chinelo* retoman también la burla contra las autoridades que les reprimen, que les determinan o que les explotan.

Los campesinos yautepequenses establecieron en el carnaval los elementos con que exponen sus críticas hacia aquellos otros que los explotaban, dando como resultado manifiesto que los campesinos se identificaran como comunidad diferente a la de los hacendados, concientes tanto de los abusos cometidos hacia ellos, como también concientes de su propia autoridad, aquella que recae en la tradición de pertenencia a una tierra. Los campesinos yautepequenses por ser descendientes de los antiguos pobladores indígenas de Morelos eran los herederos, dueños de sus propias costumbres y simbólicamente dueños de su terruño. Los campesinos yautepequenses pertenecen a la tierra lo cual les otorgaba mayor autoridad sobre el terruño que aquella resultado de la relación de posesión de la tierra que tenía el hacendado.

El carnaval es el momento en que se representan las quejas contra la autoridad de manera burlesca y con ello se refuerzan los lazos entre los miembros de la comunidad.

El extraordinario carnaval de Yautepec es una expresión popular -desde los juegos mecánicos hasta los arrestos y la seguridad de Yautepec- que resulta de la eclosión de diferentes aspectos sociales, político-económicos y religiosos conformados en la misma historia de la población.

El estudio del carnaval –averiguar las transformaciones del significado que ha tenido a través del tiempo para reconocerlo como manifestación cultural popular- descubrió que aunque los yautepequenses reconocen el carnaval como tradición ya no lo sienten como propio, y que fortalecen su identidad cultural a través de acciones que ellos mismos desarrollan -como por ejemplo, sus organizaciones políticas civiles, su *chinelo*, sus periódicos y sus organizaciones de barrio.

El proceso por medio del cual se llegó a este descubrimiento puede contribuir a la historia cultural de Morelos en tanto que este mismo patrón de fortificación de la identidad cultural a través de la lucha, a veces simbólica o a veces armada, puede ser un común con otros pueblos del estado; mientras que es un estudio del desarrollo del carnaval, contribuye a la historia de Yautepec como un ejemplo de la respuesta popular a los cambios sociales y políticos que ha sufrido la comunidad, datos que pueden servir a futuras generaciones de historiadores, pues recoge esta investigación fuentes periódicas yautepequenses de pequeño tiraje y corta distribución.

El presente estudio se sirvió de la historia oral para mucha de la investigación sobre los orígenes del carnaval y del traje del *chinelo*, puntos sobre los cuales investigaciones posteriores podrían brindar mayor luz al tema.

# **Apéndice**

## I. Testamentos de Juan Carnaval 2004 y 2005

LEA EL DIABÓLICO TESTAMENTO De "Juan Carnaval" 2004

A todos los funcionarios públicos, políticos fracasados, comerciantes avorazados, maestros grillos, ayudantes municipales de su patrón y amigo Agustín Alonso Mendoza, políticos corruptos como Nacho Sandoval Alarcón, visitantes greñudos, rateros y vagos malvivientes e hijos de Satanás, de este mi sufrido y explotado yautepec, de Zaragoza, donde se vive, se goza y si amanecemos crudos, nos la curamos con cerveza, tequila y prodigiosa, en la cantina de don Félix Nava (a) El Pata Apestosa y si no lárgate a ver a Luis Salgado en la colonia Zaragoza.

YO "JUAN CARNAVAL", en completo uso de mi corazón y sin faltarme un tornillo, ante la presencia de las Autoridades Judiciales del Quinto Distrito de este lugar, les pido que cumplan al pie de la letra mi tenebroso y diabólico Testamento que les dejo para que se divierta, porque según los dolores, ya empiezo a sentir temblores en la cama provocados por el volcán Popocatépetl por tanta nieve y explosiones que ha tenido, y el Rey de las Tinieblas creo que me está llamando al infierno para ir a vacacionar con las coquetas y perversas diablitas en este pachanguero Carnaval del año 2004.

I.- A todas mis hermosas, coscolinas, embarazadas y nalgonas viudas de este viernes 27 de febrero del actual, es mi voluntad dejarles como un buen donativo, todo el dinero que se recabe por concepto de multas que tiene en su poder el avorazado Tesorero Municipal, que nadie lo conoce y que no sabemos de qué planeta venga, porque solamente en su casa saben cómo se llama y qué malas costumbres tenga, en vista de que este carnaval no es otra cosa, más que un gran maratón de borrachos y un mingitorio público a beneficio del Cabildo.

II.- Al Presidente municipal Agustín Mendoza, es mi voluntad dejarle todos os ingresos de los juegos mecánicos y de los impuestos que pagan los comerciantes

del Carnaval y demás ingresos, para que siga haciendo obras y más obras de beneficio social que tanto necesita Yautepec, para combatir el desempleo y la pobreza que existe en este explotado Municipio, que ya creció pero no ha progresado, por sus corruptas Autoridades que ha tenido.

III.- Al indigno diputado Nacho Sandoval Alarcón, que ganó comprando votos con dinero de nuestros mismos impuestos, y que ahora solamente sabe levantar el dedo en la Cámara de Diputados cuando hay propuestas de otros legisladores de otros partidos políticos, donde de veras hay verdaderos gestores, que llevan beneficios para sus distritos, pero el actual mafioso solamente piensa seguir enriqueciéndose, sin embargo es mi voluntad dejarle un terrenito en la colonia 13 de septiembre de este lugar.

IV.- A mis queridos amigos los flamantes regidores, sobre todo a un tal pedro Luis del PRD, que muy poco se le ve en los Honores a nuestra Bandera Nacional, los días lunes de cada semana, es mi voluntad dejarle una Patrulla de la Policía Municipal para que pueda estar todos los días en la Presidencia Municipal, principalmente los lunes temprano y cumpla correctamente con sus obligaciones; o mejor dicho desquite todo el dinero que gana cada quincena.

V.- Al mafioso Poli Mojica dizque comisario ejidal, es mi poca voluntad heredarle la Mina de Tezontle y la ex hacienda de Apanquetzalco, para que las siga explotando y tenga dinero suficiente para gastar en este diabólico Carnaval y además para que siga enriqueciéndose, que es lo único que saben hacer.

VI.- A todos los buitres de las funerarios de Yautepec, es mi deseo dejarles un cheque de 8 millones de pesos en el banco de este Municipio, Banamex para que de inmediato surtan sus negocios de estuches para carnes frías, y vendan sus cajas mas baratas a la gente pobre de este lugar, y no abusen lucrando con el dolor humano, en vista de que no tenemos fuentes de trabajo y existe el desempleo en todo el Municipio donde solamente vemos las calles llenas de comerciantes ambulantes, fijos y semifijos.

VII.- A todos los funcionarios públicos, de otros municipios, que fueron favorecidos por el actual presidente municipal, principalmente al Tesorero, licenciado Lucino Martinez Echeverría, que viene todos los días de Cuernavaca, deben cumplir con su trabajo honestamente, o sea sin corrupción porque de inmediato será señalado por la Prensa Local y con pruebas en la mano se le comunicará al Presidente Municipal ,a todos ellos los invitamos a que trabajen por el progreso de Yautepec.

VIII.- Y para concluir mi corto y diabólico testamento, respetuosamente me dirijo a todas las damitas y caballeros solterones de esta población, para que se pongan truchas y muy abusados en este fiesta de alegría y amoríos, donde hay oportunidad de escoger lo mejor en chamacas y jóvenes. De lo contrario es mi voluntad, ordenarle al Comité Matrimonial, que haga una relación de los jóvenes y que los mande a la Ciudad de Puebla, donde viven todos los solterones quedados.

Juan Carnaval, presente, Se despide de la gente diciendo: SALUD, desde su ATAUD. Les desea que en el bailongo de este dichoso suelo se disfracen de chinelo. Que gocen mucho en vida, con su autoridad querida. Todos ellos LOLIMPICOS PROMOTRES DE UN ZOCALO DE VICIO, BASURERO Y MALOS OLORES, FANDANGO, CORRUPCIÓN Y SIDA.

Y AHORA ME DESPIDO CON EL ULTIMO SUSPIRO: DESEANDO DE CORAZON, QUE TODO EL PUEBLOR EUNIDO LE ENTRE DURO AL VACILON.<sup>1</sup>

# LEA EL DIABÓLICO TESTAMENTO DE "JUAN CARNAVAL" 2005

A todos los funcionarios públicos, políticos fracasado, comerciantes avorasados, maestros grillos, ayudantes municipales, servidores de su patrón Agustín Alonso, políticos ineptos y corruptos, así como visitantes greñudos,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval 2004", *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 26 de Febrero, 2004, p. 1 y 4.

rateros y vagos malvivientes e hijos de Satanás, de este mi sufrido, saqueado y abandonado Yautepec de Zaragoza, donde se vive, se goza y se amanece crudos, nos la curamos con cerveza, tequila y prodigiosa, en la cantina de Memo Bar, el bigotón y Pata Apestosa, en el barrio de Buena Vista.

Yo, "JUAN CARAVAL", en completo uso de mi razón y sin faltarme un tornillo, ante la presencia del Juez de Primera Instancia en turno, de este Distrito Judicial y con el Cuerpo de Policías Municipales de este lugar, así como los oficiales de Tránsito de este municipio, les pido que cumplan al pie de la letra mi tenebroso y diabólico Testamento que les dejo para que se diviertan, por que según los dolores, que ya empiezo a sentir, en la cama, son temblores provocados por el volcán Popocatépetl, por tanta explosión que ha hecho con arenas azufrosas. Y el Rey de las Tinieblas creo que me está llamando al Infierno para ir a vacacionar con las coquetas y perversas diablitas en este pachanguero Carnaval del año 2005.

I.- A todas mis hermosas, coscolinas, embarazadas y nalgonas viudas de este Viernes 11 de Febrero del actual, es mi voluntad dejarlas como un buen donativo, todo el dinero que se recabe por concepto de multas que tiene en caja la tesorera municipal de nombre Berenice, en vista de que este Carnaval no es otra cosa más que un gran maratón de borrachos y un mingitorio público en beneficio del presidente municipal y algunos regidores.

II.- Al cabecilla número uno de nombre Agustín Alonso Mendoza, alcalde de este municipio, saqueado y en abandono, es mi voluntad dejarle todos los millones de pesos que se cobren del impuesto predial y las ganancias que se recaben de pagos de este Caraval 2005, para que te largues de vacaciones, a la República de Cuba, a pasearte una larga y jugosa temporada y te olvides de todos los problemas y si quieres una compañía te llevas a tu consejero diputado por el PRD Guillermo Ruvacaba, buena pareja de corruptos y abusivos.

III.- Al consentido del alcalde Agustín Alonso, ex tesorero municipal que responde al nombre de Luciano Martínez Echeverría, el mas corrupto de los tesoreros municipales de este lugar, es mi voluntad dejarle un cheque con la actual tesorera, por la cantidad de \$100,000.00 para que se vaya de vacaciones una gran temporada, a la ciudad de Atlacholoaya, Morelos, donde será bien

recibido por sus méritos de ser un funcionario honrado y trabajador, además vecino de Jiutepec.

IV.- A los regidores del Ayuntamiento Municipal, cómplices del Edil Alfonso Mendoza, les dejo de herencia una fuerte suma de dinero en Banamex, para que pongan y organicen una Sociedad Cooperativa de Servicios Funerarios, para que ayuden a la gente pobre dando los precios de los estuches para carnes frías más baratos y ya no cobren tanto dinero en las nóminas del Ayuntamiento, en vista de que en yautepec le hacen falta muchas obras para su progreso.

V.- Al diputado Nacho Sandoval Alarcón es mi deseo dejarle a todos los enfermos, crudos y desvelados, para que los lelve en su camioneta al Sanatorio del Dr. Medrano, para que los curen con sueros vitaminados, cuando menos unos 15 días, con la finalidad de que no se le vaya a morir alguno ya que él será el responsable de todos. En vista de que Hospital para la Mujer, no se sabe cuándo será inaugurado con todos los servicios.

VI.- A todos los ayudantes municipales y demás entes del pueblo, es mi deseo dejarles todos los ingresos monetarios que se siguen recabando del estacionamiento ubicado frente al Palacio Municipal por la parte norte, para en todas sus reuniones de trabajo, que realizan por la noche en el amplio patio de la casa del señor Leobardo, tengan dinero para comprar café, chocolate y pan y así puedan tener su estómago lleno; porque ustedes saben que "barriga llena, corazón contento", también deben saber que este numeroso grupo de ayudntes municipales y gentes representativas del pueblo, con el nombre "TODOS POR YAUTEPEC". Ya se constituyó como Asociación Cibil, con el objetivo principal de vigilar de cerca de todos los Cabildos Municipales y demás funcionarios públicos, para que no abusen subiéndose los sueldos a su gusto de los impuestos que con sacrificio paga el pueblo de Yautepec, además ya se cuenta con más socios para luchar por el progreso.

VII.- Y para concluir mi corto y diabólico testamento respetuosamente me dirijo a todas las damas y caballeros de esta población para que se pongan truchas y muy abusados en esta fiesta de alegría y amoríos, donde hay oportunidad de

escoger lo mejor en damitas y caballeros. De lo contrario el Comité de Unión Matrimonial del Municipio, se encargará de hacer una relación de gentes solteronas para llamarlos y mandarlos el próximo mes de marzo a un convento especial que se encuentra ubicado en la calle Poniente de la ciudad de Puebla, para que allí estudien la carrera que les corresponde.

Y AHORA ME DESPIDO CON EL UTIMO SUSPIRO DESEANDO DE CORAZÓN, QUE TODO EL PUEBLO REUNIDO LE ENTRE DURO AL VACILON.<sup>2</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval 2005", *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 9 de Febrero, 2005, p. 1 y 3.

## II. Programa del carnaval 2006

# El H. Ayuntamiento de Yautepec a través de la regiduría de desarrollo económico y turismo

#### INVITAN AL GRAN CARNAVAL DE YAUTEPEC 2006

#### **VIERNES**

9:00 a.m. Desfile preescolar, presentación de "Los Payasitos Profesionales" del 101.7, "La Comadre", directamente del programa radiofónico "La Estación de los niños."

4:00 p.m. Desfile de viudas, entierro del Mal Humor.

5:00 p.m. Actuación del doble de JUAN GABRIEL Jesús Xilitla "El Felino" (kiosco).

Concurso del baile sensual con el público asistente con regalos y premios.

6:00 p.m. Lectura del testamento de Juan Carnaval; Concurso para elegir a los tres primeros lugares de las viudas.

7:00 p.m. Teatro del pueblo concurso del pasito Duranguense, premios al 1, 2 y 3er lugar.

10:00 p.m. Inicio del Baile de Carnaval con los grupos "BANDA CASCABEL", y "GRUPO CREACIÓN".

#### **SABADO**

10:00 a.m. Brinco del Chinelo en los Barrios SANTIAGO, SAN JUAN, RANCHO NUEVO, Col. V. ESTRADA CAJIGAL e IXTLAHUACAN. Llegando al zócalo una a una hasta las 8:00 p.m.

5:00 p.m. Teatro del pueblo Grupo de Rock en su máxima expresión Rock Urbano "Jessie Blues" del D:F:, El Grupo "A:T:M:" Hard core Cuernavaca y "Santa Mentira."

10:000 p.m. Baile de Carnaval con los grupos "LOS TERRICOLAS" y "ANYARY".

#### **DOMINGO**

10:00 a.m. Desfile de Carnaval con las Comparsas, Carros Alegóricos, Reinas y Participación de Escuelas.

2:00 p.m. Concurso del mejor traje de CHINELO (templete)

6:00 p.m. Teatro del pueblo. Presentación del grupo de teatro infantil "garabato" con la obra Caperucita Roja, para los chiquillos de Yautepec.

Actuación de la folklórica más bonita "Ely Botello", voz gemela de la cantante Rocío Durcal."

La revelación, puro mexicano "Emmanuel Arriaga" cantante ranchero con el mejor repertorio para el amor.

En concierto, la agrupación musical de lujo "va que a" de Osvaldo Gutiérrez, con lo mejor de la música pop, salsa cumbia y romántica.

10:00 p.m. Baile de Carnaval con los grupos "SONORA DINAMITA" y "LOS GUERRAS".

#### **LUNES**

9:00 a.m. Brinco de Chinelo en los diferentes barrios, llegando al zócalo una a una hasta las 8:00 p.m.

4:00 p.m. Teatro del pueblo. Romanticismo en su máximo esplendor "Las Rondallas del Amor."

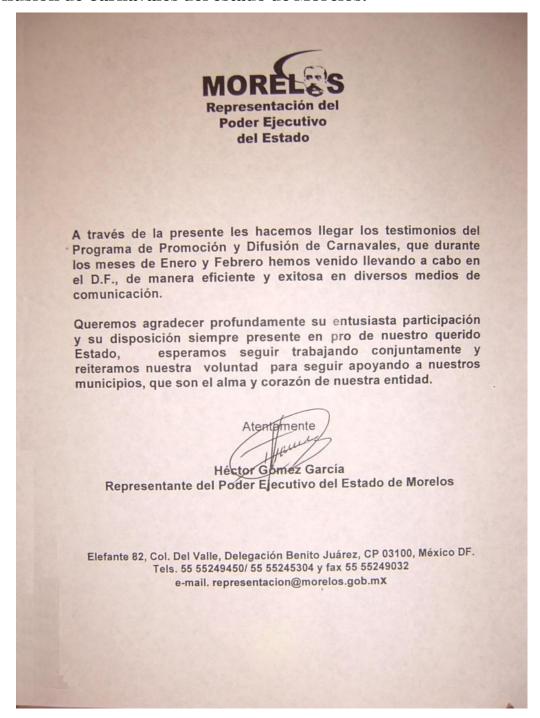
La leona dormida en Yautepec, la personificación de "Lupita D´alessio" con la sensación del momento.

"Judith", "Nefertiti Travesti Show" presentando a sus artistas exclusivos "Chikita Michelle" y la exótica "Leslie" la magia de la transformación personificando a "Pilar Montenegro", "Ninel Conde", "Alaska", "Ana Bárbara", "Amanda Miguel" y "María Conchita Alonso." Show sorpresa "Pimpinela" el dueto argentino con sus dramas maritales "Dany Dom."

Para cerrar con broche de oro, el mejor comediante vecino de Yautepec, "Mingo de Acapulco."

10:00 p.m. Baile de Clausura del Carnaval con los grupos "PRESTIGIO DURANGUENSE" y "ANYARI".

# III. Informe de actividades del Programa de Promoción y Difusión de Carnavales del estado de Morelos.



Héctor Gómez García. (Portada del informe del Programa de Promoción y Difusión de Carnavales). Fotocopiado. Secretaría de Turismo del Municipio de Yautepec, Morelos. 2006.

## **Fuentes consultadas**

#### **Documentos**

- Héctor Gómez García. (Portada del informe del Programa de Promoción y Difusión de Carnavales). Fotocopiado. Secretaría de Turismo del Municipio de Yautepec, Morelos. 2006.
- Antonio Ortiz Arvizu, Carta del presidente municipal de Yautepec en que alerta al presidente municipal de Tlayacapan sobre cuadrillas que ridiculizan a gente importante de la comunidad, manuscrito, 7 de febrero de 1872, Archivo muerto del municipio de Tlayacapan, Morelos.

#### Entrevistas

- Alarcón Carmona, Andrés Tlayacapan Morelos, 12 de febrero 2006.
- Cuevas, Crisóforo, en su domicilio, Yautepec Morelos, 12 Febrero 2006.
- Mares, Porfirio, en su domicilio, Tlayacapan Morelos, 10 febrero 2006.
- Moreno, Ruiz, subdirector de seguridad pública del Municipio de Yautepec Morelos, en la oficina de Atlihuayán, el día 12 de junio del 2006.
- Nava Sambrano, Jovita, en la parroquia de la Asunción, Yautepec Morelos, 27 de junio del 2006.
- Peña Ramos, Alfonso en su domicilio, Yautepec, Morelos, 14 de Junio 2006.
- Santamaría, Brígido, en su domicilio, Tlayacapan Morelos, 9 febrero del 2006.
- Valdéz Neri, Teodora Emilia, regidora de hacienda, Palacio Municipal de Yautepec Morelos, 12 de junio 2006.

#### Libros

- Alarcón Carmona, Andrés, *Tlayacapan cuna del chinelo*, México, DFLORES, 2005, 71 p.
- Altamirano, Ignacio Manuel, *El zarco*, México, Leyenda, 2000, 156 p.
- Álvarez, Luis y Álvarez de la Cadena, *México, leyenda-costumbres y danzas*, México, Jesús Medina ed., 1983, 100 p.
- Ávila Sánchez, Héctor, Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930), Morelos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, 2002, 199
   p.
- Bastida Salomón, Héctor Daniel, *El carnaval de Yautepec*, 2<sup>a</sup> ed., México, El Impresor Tlahuica, 1999, 32 p.
- Baudrillard, Jean, *De la seducción*, 1<sup>a</sup> reimpresión, México, Rei, 1990, 170 p.
- Bernard, Carmen y Serge Grusinky, *Historia del Nuevo Mundo*, Tomo I y II, México, FCE, 1999.
- Caro Baroja, Julio, *El carnaval (análisis histórico-cultural)*, Madrid, Taurus, 1965, 398 p.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992, 276 p.
- Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, 3ª reimpresión, México, FCE, 269 p.
- *Diagnóstico sociocultural del estado de Morelos*, México, serie Cultura Regional (coedición la subsecretaria de cultura de la SEP), 1988, p. 65;
- Feiner, Muriel, *Los protagonistas de la Fiesta*, Tomo I y II, Madrid, Alianza 2000.
- Gaignebet, Claude, *El carnaval*, Barcelona, Alta Fulla, 1984, 117 p.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1997, 387 p.
- Hernández Chávez, Alicia, Breve historia de Morelos, México, COLMEX, 2002,
   247 p.
- Heers, Jacques, *Carnavales y fiestas de locos*, Barcelona, Península, 1988, 267 p.
- Iggers, Georg, *La ciencia histórica en el siglo XX*, España, Oblea Books, 1998, 156 p.

- Le Roy Laduerie, Emmanuel, *El carnaval de Romans de la Candelaria al Miércoles de Ceniza de 1579-1580*, México, Instituto Mora, 1994, 407 p.
- Mares, Porfirio, "Tlayacapan", trabajo no publicado, reproducido en offset, Septiembre 2005, 250 p.
- Martín, Juan comp., *Chalacas, chamacos y chinelos*, Morelos, Cultura Joven, A.C., 1999, 250 p.
- Muratalla, Benjamín, *La banda de Tlayacapan, Morelos*, México, INAH, 2002, 27 p.
- Quiroz Malca, Haydee, El carnaval en México: abanico de culturas,
   México, CONACULTA, Dirección General de Culturas Populares e
   Indígenas, 2002, 186 p.
- Redfield, Robert, *Tepoztlan: A Mexican Village: a study of folklife*, Chicago, University of Chicago Press, 1968, 247 p.
- Rodríguez Flores Inocencio V. *El brinco del chinelo orgullo y tradición de Tepoztlán*, México, Ayuntamiento de Tepoztlán, 2003, 131 p.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1992, 1093 p.
- Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Cultura y Difusión
   Popular, Las danzas folklóricas de México, Tomo I y II, México,
   Dirección General de Educación Fundamental Secretaría de Educación
   Pública, 1976.
- Squicciarino, Nicola, El vestido habla, trad. José Luis Aja Sánchez,
   Madrid, Ediciones Cátedra, 1990, 211 p.
- Thompson, Edward, *Costumbres en Común*, Barcelona, Crítica-Grijalvo, 1995, 606 p.
- Von Wobeser, Gisela, San Carlos Borromeo, Endeudamiento de una Hacienda Colonial 1608-1729, México, UNAM, 1980, 134 p.
- Zorrilla, José, *Don Juan Tenorio*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, 174 p.

# Páginas web

 Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas <a href="http://cdi.gob.mx/index.php?id">http://cdi.gob.mx/index.php?id</a> seccion=419.
 Visitado 28 de Septiembre 2005.

- Gobierno de Tlaxcala
   <a href="http://www.tlaxcala.gob.mx/portal/turismo/anexo/tradicional/carnaval.">http://www.tlaxcala.gob.mx/portal/turismo/anexo/tradicional/carnaval.</a>
   <a href="http://www.tlaxcala.gob.mx/portal/turismo/anexo/tradicional/carnaval.">httml</a>. Visitado en 25 de junio de 2006.
- Plan municipal del gobierno de Tlayacapan
   <a href="http://www.e-morelos.gob.mx/e-gobierno/DirLeyes/Planes/PlanMpalTlayacapan-4155.pdf">http://www.e-morelos.gob.mx/e-gobierno/DirLeyes/Planes/PlanMpalTlayacapan-4155.pdf</a>.
   Visitado en 24 de junio de 2006.

#### - INEGI

- http://www.inegi.gob.mx/prod\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/100historia/epobla19.asp?s=
   est&c=1002. Visitado en 4 de julio del 2006.
- http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/cont enidos/articulos/geografica/ciudades.pdf. Visitado en 15 agosto 2006.
- http://www.inegi.gob.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/ehm7-1.pdf. Visitado en 15 agosto 2006.
- http://www.inegi.gob.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/ehm7-1.pdf. Visitado en 15 agosto 2006.
- http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable
   =77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=17029&TName=MGM&seccion
   B=mdm. Visitado en 14 Septiembre 2006.
- <a href="http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/cont">http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/cont</a>
   <a href="mailto:enidos/espanol/prensa/cont">enidos/articulos/geografica/ciudades.pdf</a>. Visitado el 15 de agosto 2006.
- http://www.inegi.gob.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/ehm7-1.pdf. Visitado en 15 agosto 2006.

http://www.inegi.gob.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi
 /productos/integracion/pais/historicas/ehm7-1.pdf. Visitado en
 15 agosto 2006.

#### - Arte historia

http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3108.htm. Visitado en 4 de julio del 2006.

#### La Jornada de Morelos.com

- "Se revelan más fraudes en ayuntamiento de Yautepec" publicado el 2 de marzo del 2005.
   <a href="http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&funce=viewpub&tid=1&pid=1033">http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&funce=viewpub&tid=1&pid=1033</a>. Visitado en 15 de agosto 2005.
- "Se reaviva el conflicto en el municipio de Yautepec", publicado el 14 de Junio del 2005, <a href="http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&funce-viewpub&tid=1&pid=4293">http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&funce-viewpub&tid=1&pid=4293</a>. Visitado en 15 de Agosto 2006.
- "Policías de Yautepec por mejoría en su trabajo", La Jornada Morelos.com, publicado el 18 de marzo del 2005, <a href="http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&func=viewpub&tid=1&pid=4456">http://lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&func=viewpub&tid=1&pid=4456</a>. Visitado en 15 agosto 2006.
- "Foro de discusión Yautepec la cosa está complicándose",
   <a href="http://lajornadamorelos.com/index.php?name=PNphpBB2&file=viewtopic&t=33&">http://lajornadamorelos.com/index.php?name=PNphpBB2&file=viewtopic&t=33&</a>. Visitado en 15 agosto 2006

#### Películas

- *El tigre de Yautepec*, México, 1933. Director: Fernando de Fuentes. Intérpretes: Pepe Ortiz (*El Tigre*), Lupita Gallardo (*Dolores*), Adriana Delhort (*doña Lupita*), Consuelo Segarra (*La Comancha*), Antonio R. Fausto (*El Rayado*). 86 mins.

#### **Periódicos**

- Alcantara Alvarez, Germán, "El carnaval de Yautepec", *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 26 de febrero, 2004, p.2.
- "El carnaval del alcohol" El nivel periódico liberal de debate, Yautepec
   Morelos, México, 2ª quincena, Febrero, 2004, p. 5.
- "El Movimiento Social Todos por Yautepec, A. C., Boletín de prensa al pueblo", *El campesino*, Yautepec Morelos, 9 de febrero del 2005, p. 1 y 4.
- Gutiérrez Albarran, Vick Roland, "El chinelo", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 4ª semana, Febrero, 2006, p. 4.
- Gutiérrez Albarrán, Vick Roland, "Historia del carnaval", *El nivel periódico liberal de debate*, 3ª semana, Febrero, 2006, p.4.
- "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval" 2003, *El campesino*, Yautepec Morelos, México, 7 Marzo, 2003, p. 1 y 4.
- "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval" 2004, op., cit., p. 4
- "Lea el Diabólico Testamento de Juan Carnaval" 2005, op., cit., p. 3
- López, Dulce María, "Fiestas de Carnaval en el Estado de Morelos",
   Periódico Excelsior, Martes 7 de febrero 2006.
- Robles Ubaldo, Humberto, "En Yautepec el carnaval más colorido de Morelos", El nivel periódico liberal de debate, Yautepec Morelos, México, 1ª quincena, Febrero, 2002. p.5.
- Robles Ubaldo, Humberto, "Historia y versos del carnaval", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 3ª semana, febrero, 2006, p. 6.
- Robles Ubaldo, Humberto, "Historia y testamento de Juan Carnaval", *El nivel periódico liberal de debate*, Yautepec Morelos, México, 2ª semana, Febrero, 2006, p. 7.
- Salazar Gómez, Héctor J., "Por un carnaval en yautepec de nivel", *El nivel* periódico liberal de debate, Yautepec Morelos, México, 2ª quincena, Enero, 2005, p.2.
- Serrano, Isela, "Fiestas de Carnaval en el Estado de Morelos", *El Universal*, Domingo 19 de febrero 2006
- "Simbolismo y significado del *chinelo*" en *Regional del sur de Morelos*, suplemento, Cuautla, 10 de febrero 1997.

## Programas televisivos

- Telefórmula 104.1 FM y canal 176 SKY. Sábado 11 de enero 2006. "La formula del Turismo". Víctor Blázquez, conductor. Cecilia Ríos Espinosa Directora de Enlace Gubernamental y No Gubernamental de la Representación del Poder Ejecutivo del estado de Morelos y Lourdes Arostegui Ruiz, subdirectora de Relaciones Públicas de la Representación del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, participante.
- Telefórmula 104.1 FM y canal 176 SKY. Jueves 16 de Febrero 2006. "La mujer actual". Janeth Arceo, conductora. Cecilia Ríos Espinosa Directora de Enlace Gubernamental y No Gubernamental de la Representación del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, participante.

#### Revistas

- Martínez Ramón, Cesar, "Fiestas de Carnaval en el Estado de Morelos". DESCAPE, martes 17 de febrero, 2006.
- "Una buena idea: de carnaval a Morelos". *Cercanías*, martes 17 de febrero, 2006.

## Secretarías Municipales

- Datos de la Secretaría de Turismo del Ayuntamiento de Yautepec de Zaragoza, 12 de junio del 2006.